

TIEMPO PARA SANTIAGO
MOY BUENO.—
EDICION DE 24 PAGINAS.—

LA NACION

VIERNES 21 DE ENERO DE 1949
SANTIAGO DE CHILE
Precio \$ 2.-

"TRABAJO FORZADO SIGNIFICA EL COMUNISMO", AFIRMO TRUMAN

"El engaño, la pobreza y la tiranía son su recompensa", agregó
10 MILLONES DE AMERICANOS PRESENCIARON LA CEREMONIA POR TELEVISION

Mr. Truman prestó juramento con 30 minutos de atraso

EL PRESIDENTE FUE INVOCADO POR 130 MIL PERSONAS

WASHINGTON, 20.— (U.P.)— El Presidente Harry S. Truman, a la vista de miles de personas se comprometió ayer a las 12.39 P. M., hora del tránsito de presidente, en el tricentenario de Estados Unidos, y prometió, acto seguido, "con la ayuda de Dios, cuando esté a su alcance en la primera magistratura de su país, conducir la democracia a la victoria mundial".

Truman, además, condujo la ceremonia a la victoria mundial. En pie, con la cabeza descubierta, en lo alto de la plataforma improvisada frente a la sede del Capitolio, el presidente, con voz firme y autoritaria, leyó 88 palabras del juramento constitucional ante el presidente de la Corte Suprema y sus jueces, Fred M. Vinson, y las 128 en la frase habitual de los presidentes: "Con la ayuda de Dios".

Después inclinó la cabeza y besó la biblia. Inmediatamente después Truman se dirigió a los micrófonos dispuestos al pie y inició su discurso inaugural.

Alrededor que unas 130.000 personas se reunieron ante el estrado presidencial, mientras unos miles de personas, poco a poco, presenciaron la ceremonia frente a los aparatos de radio en la amplia zona comprendida entre la costa del Atlántico y el río Mississippi.

El juramento del cargo fue el culminante del día de alegria comenzado el Presidente a mitad de la mañana cuando se casó. A las siete desayunó con sus compañeros de armas en la batería de artillería, en la que sirvió durante la primera guerra mundial.

Después que hubo terminado el desayuno se dirigió acompañado

de su esposa, hija Margarita, miembros de su Gabinete y otros

SE PERFECCIONARA LA DISTRIBUCION DEL PESCADO PARA SATISFACER GRAN DEMANDA

El Ejército y la Municipalidad han ofrecido camiones

Para corresponder a la amplia aceptación que el público ha dispensado al pescado como sustituto de la carne de vacuno, el Gobierno perfeccionará el servicio de distribución, utilizando para ello camiones del Ejército y de las Municipalidades. Además, se organizará la actividad de los pescadores en forma que puedan aumentar la producción para servir mejor la cada día creciente demanda de pescado. El Ministro del Interior solicitó del Comandante en Jefe de la Armada que ordene al Capitán del Puerto de San Antonio otorgue a los pescadores de su jurisdicción las mayores facilidades posibles, para les exija, al mismo tiempo, el cumplimiento de las obligaciones que han contraído. Todos estos acuerdos fueron tomados en la reunión de ayer de la Comisión Gubernativa, que dirige la campaña contra la especulación y la escasez.

ASTILLEROS DE VALPARAISO

En relación con lo anterior, se trató en seguida sobre la necesidad de facilitar la instalación de Astilleros en Valparaíso y otros puntos, pues en poco tiempo más entrará a producir Huachipato, que dará material para la construcción de toda clase de embarcaciones. Además, se contará con el ofrecimiento de capitales y técnicos particulares, quienes están dispuestos a trabajar en este importante ramo. Si es necesario proceder a expropriaciones, el Gobierno enviará rápidamente el respectivo proyecto de ley al Congreso, sobre la base de pagos comerciales fijados por las respectivas Comisiones de Hombres Buenos, propuestas por las entidades o reparticiones propietarias de terrenos o establecimientos de esta índole.

PRODUCTOS DE CHACARERIA

El Comisario General dio una cuenta detallada de la forma cómo se están vendiendo los productos de chacarería; la fiscalización que realiza la repartición a su cargo y las medidas tomadas con miras a la organización de los productores. El Alcalde, por su parte, manifestó que su propósito de facilitar camiones para el transporte de los productos de las cooperativas que se están organizando, se cumpliría a corto plazo, pues ya dispone del financiamiento correspondiente. Se aprobó en general un plan de acción que se pondrá en práctica a partir de la próxima semana, plan que contempla el resguardo de los intereses de los productores, y muy en especial de los consumidores.

INSPECCIONES EXTRAORDINARIAS

En vista del buen resultado obtenido con la Inspección Extraordinaria efectuada el sábado pasado a las panaderías de Santiago, el Presidente de la República dispuso que ese tipo de inspección, que cuenta con la colaboración de Carabineros y de Investigaciones se haga periódicamente y con todo el personal del Comisariado, extendiéndola a todos los negocios que expenden artículos de primera necesidad. Se trata de efectuar verdaderas batidas contra los especuladores y acaparadores, que se obtienen en burlar las disposiciones sobre precios, cantidad y calidad de artículos esenciales a la alimentación nacionales.

Fondos para saneamiento de pantanos en La Serena

Para proseguir los trabajos de saneamiento de las pantanas de La Serena, que concernen principalmente en canales de drenaje, revestimientos, obras de distribución de las aguas y regularización de las mareas, la Dirección General de Obras Públicas ha solicitado del Ministerio del ramo que se la autorice para proseguir por administración la ejecución de las obras y se ponga a su disposición para tal objeto la suma de \$ 1.000.000 de los fondos que quedaron sin invertir en el Presupuesto del año último autorizados para dichos trabajos.

Control sobre precios de la verdura y fruta

En relación a las continuas denuncias y a las publicaciones de prensa acerca de la fijación de precios de verduras y frutas el Comisario Departamental de Subsistencias y Precios, señor Manuel Cabezas, formuló la siguiente declaración oficial:

"La acción del Comisariado en esta materia, al bien mira a proteger al consumidor, no puede olvidar los legítimos intereses del productor y la necesidad de estimular al máximo el incremento de la producción de frutas y de verduras. Nuestro Servicio no ha tenido de vista en ningún punto fundamental, pues sin él se produciría una situación irreparable que precisamente recuerdan sobre el propio consumidor. De acuerdo con este criterio y después de oír a las partes interesadas en este problema se ha acordado no fijar por el momento precios topes al remate de la Vega, manteniendo eso el fijación y el sistema ordinario, para evitar en los intermediarios todo acto de verdadera especulación, o sea, para mantener libre de fricciones y de manipulaciones entre los que se realizan la oferta y la demanda mientras el sistema de remates no sea reemplazado por otro mejor".

"El Servicio tiene el problema en todo su complejo interrelacionado y en su anhelo de mantener una línea de absoluta justicia y equidad, busca una solución de armonía que evite el gravísimo problema de la disminución del abastecimiento en este ramo. En este sentido creemos que la verdadera solución futura se encuentra en la organización de los productores, cuya formación impulsaría el Comisariado con todas las medidas a su alcance".

LA NUEVA MAQUINA "VERITYPER", PUEDE REVOLUCIONAR LOS ACTUALES SISTEMAS DE IMPRESION DE DIARIOS

DIJO Mr. GARTH JAMES, AL CURSO DE PERIODISMO

La nueva máquina "Verityper", que usa tipos intercambiables de 800 estilos diferentes, puede revolucionar los actuales sistemas de impresión de diarios y revistas, expresó ayer al Curso de Periodismo de la Escuela de Verano de la Universidad el señor Garth James, Attaché de Prensa de la Embajada de Estados Unidos.

En la "Verityper", agregó, el operador escribe en un papel del ancho de la columna del diario. Luego se "arman" las páginas colocando los títulos y los avisos que también se preparan en la misma máquina y las fotografías e ilustraciones.

Una vez completa la página se envía al fotografiado. La impresión se hace con lástres de acero. Así la "Verityper" ha permitido en muchos diarios norteamericanos el proceso de composición en linotipias y la "armada" de las páginas por personal especial. "Si los diarios llegan a adoptar este nuevo medio, significaría un cambio radical en toda la industria de la prensa, y muchos trabajadores adiestrados perderían sus empleos. Estas máquinas son mucho más baratas que las linotipias y esto redundaría en una mayor circulación de los diarios".

NOTABLE ESCRITOR Y EX CORRESPONSAL DE GUERRA

El señor James fue presentado al curso por el señor Charles Griffin, corresponsal en Chile de "The New York Times". Expresó además el señor James, que actualmente se publican en Estados Unidos 380 diarios de la mañana y 1.400 diarios vespertinos, cuya circulación en 1947 alcanzó a 51 millones de ejemplares al día. En los últimos 20 años la circulación de la prensa ha crecido en un 50%, pero el número de rotativos sólo ha aumentado en 200. Washington tiene sólo cuatro diarios.

Ministro Baltra conoció problemas de Tarapacá

El Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, llegó ayer al Intendente de Tarapacá, señor Justo Rivera, quien le dió a conocer diversos problemas que afectan a la región, especialmente sobre una mayor cuota de artículos de primera necesidad. Se consideró especialmente algunos aspectos del abastecimiento de carne con ganado argentino y nacional.

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

El señor Baltra autorizó a don Arnoldo Saubel a

</

HOY SE FIRMARIA ACUERDO ELECTORAL DE LOS CINCO PARTIDOS DE GOBIERNO

LOS DIRIGENTES VISITAN A S.E.A. LAS 16 HORAS

Hasta las 24 horas de anoche la Flotilla Antártica no había fondeado en puerto de Soberanía

Una delegación electoral que ayer llegó a la capital para hoy la firma del acuerdo electoral que el Estado negoció con los partidos Radical, Liberal, Conservador, Demócratico y Socialista de Chile, en la mediación de S.E.A., presidente de la República, participaron las conversaciones en la mañana y en la noche. Si no se procedió ayer a la firma de este convenio, fue porque a última hora se produjeron algunas dificultades en la reunión de Valparaíso, las que la noche se procuraba resueltas siempre dentro del ambiente de armonía que ha caracterizado todas las relaciones de los partidos de Gobierno.

En la mañana no habrá reunión en la Moneda, precisamente para dar tiempo a que se terminen las gestiones de acuerdo que se realizan entre los partidos y candidatos en Valparaíso. S.E.A. tiene citados a los representantes autorizados de los partidos para las 16 horas, cuando muy posible que a esa hora ya se hayan salido todas las dificultades y, en consecuencia, proceder a la firma del acuerdo nacional.

Es probable, también, que junio sea la fecha en que se entregue a la prensa una declaración conjunta que lo explica. Se seguirá correspondiendo a las directivas de los cinco partidos ratificando el acuerdo de la Moneda, después de lo cual se le dará a conocer oficialmente y se anunciará de inmediato los trabajos electorales de los candidatos.

instrucciones se dió a Embajador J. Fernández

El Ministro de Economía y Comercio señor Baltazar Cortés, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores impidió ayer instrucciones cablegráficas al Embajador de Chile en Francia, señor Joaquín Fernández, para que suscribiera el convenio de pagos con las zonas de Alemania ocupadas por los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

Residir español llegó a Santiago

Dos días hace siguió, días se celebró en esta capital, el recital español, señor Fausto Casas, quien realizó una interesante y llena por los países de Latinoamérica, dando a conocer a los vecinos de su patria y poniéndose en contacto con los poetas jóvenes, y luego poder interpretar sus producciones. Su primer recital lo efectuó el miércoles próximo, a las 19.30 horas, en la Sala de Audiencias del Ministerio de Educación.

LLEGÓ JEFE DE LA SHELL MEX EN LONDRES



Por el Interamericano de Panagra, de ayer, llegó procedente de Buenos Aires el señor J. C. Reed, director gerente de la Shell Mex en Londres. En el aeropuerto fué recibido por el señor H. R. Pacock, gerente de la misma empresa en Santiago.

Adriana Bo finaliza ciclo sobre poesía gauchesca

Hoy, a las 19 horas en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile finaliza el ciclo de conferencia que dicta sobre la Poesía Gauchesca, la señorita Adriana Bo, Agregado Cultural de la Embajada griega.

En esta oportunidad, la conferencia abordará al poeta José Hernández, con su inmortal Martín Fierro.

La entrada es libre.

Juan Morente habla sobre bellas artes

El profesor español Antonio Juan Morente, especialista en Historia de las Bellas Artes, continúa dictando los días jueves, miércoles y viernes, a las 17.30 horas, en el Instituto Nacional, su ciclo de charla sobre "Evolución del Arte en el período colonial de Latinoamérica", comenzando con proyecciones en color sobre las obras maestras producidas en el hemisferio durante la dominación española.

Homenaje a mujer chilena rinde hoy una radio de Cuba

Hoy, la Emisora Radial "Salas" de Cuba, hace una transmisión de homenaje a la mujer chilena, con motivo de haberle sido concedido el derecho a voto.

La audición tendrá lugar entre 19.30 y 20 horas. Las características de Radio Salas son: 9.050 kilómetros, banda de 38 metros.

Derogación de decreto sobre veda

La Dirección General de Obras Públicas envió un oficio al Ministro del ramo, en el cual solicita que se derogue el Decreto que autorizó la venta de acero de seguridad clase, con exigencias muy inferiores a las normas que existen en el país y aún en el extranjero, que tuvo por objeto permitir el aprovechamiento de materiales inferiores durante la escasez producida por la guerra, que aún podrían ser aprovechados técnicamente en cierto tipo de obras.

La derogación en referencia podría hacerse a contar desde el 1.º de julio del presente año, ya que la medida adoptada se hizo ante la excepción de este artículo.

Distinción a joven historiador chileno

El joven historiador chileno residente en Buenos Aires, don Gabriel Fagundes Fuentes, oriundo de Chillán, acabó de obtener el primer premio sobre tema histórico en los Juegos Florales de Morón (República Argentina), donado por el Instituto Nacional Sanmartiniano, que consistía en una réplica en miniatura del cable correo del General San Martín.

El solemne acto de la entrega se realizó en el Círculo Militar, hablando en nombre del juez don Juan Pablo Echagüe, quien destacó en forma especial la muy intensa obra de investigación histórica que realiza el señor Fagundes Fuentes, en especial en cuanto atañe a la campaña libertadora que culminó en Maipú.

Charlas sobre Chile en cursos libres

Mario Osset, el joven profesor de literatura, dicta de 13 a 14 horas, diariamente en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una clase sobre la poesía chilena de hoy, analizando a los diversos autores nacionales. Hoy termina la interpretación de la poesía de Gabriela Mistral, iniciando el estudio de la poética de Pablo de Rokha.

A partir del próximo lunes, el profesor don Eduardo Frei Montalva iniciará un ciclo de charlas libres sobre el desarrollo de la estructura social de Chile, los días

15 chilenas y 7 extranjeras compiten a Reina de la Escuela de Verano 1949

MAÑANA SERÁ ELECCIÓN EN FESTIVAL PANAMERICANO

Señorita Elena Santander ocupa el 1.er lugar



Son veintidós candidatas, quince chilenas y siete extranjeras, que competirán mañana para obtener el título de Reina de la Escuela de Verano 1949, en el Gran Festival Panamericano que se realizará en los amplios salones de la Escuela Técnica Femenina, en beneficio de la Escuela de Medicina.

Las competidoras, todas alumnas de la Escuela de Verano, han movilizado a sus tres mil compañeros en esta justa de belleza y simpatía, la primera que se realiza durante el presente año.

El Festival Panamericano, enteramente organizado y dirigido por alumnos y profesores de las Escuelas de Temuco y Santiago, con la participación de los representantes de todas las naciones americanas que con sus trajes y bailes típicos, animarán el extraordinario espectáculo a realizarse mañana a las 22 horas.

La candidata que logre triunfar sobre sus competidoras será coronada por el poeta laureado ganador del concurso "Canto a la Reina", abierto sólo hasta esta tarde en la Casa Central Universitaria.

ESCRUTINIO DE AYER

En el escrutinio realizado ayer en la Casa Central ocupaban los primeros lugares Elena Santander, con 5.000 mil votos; Luz Huerta, con 3.125; Adriana Carrasco, con 2.850; Ligia Avila, con 2.840; Gladys Hernández, con 2.500; July Edula Olivares, con 2.130; Iris Vidaurre, con 2.000; Sara Roitman, con 1.825; María Clara Petraglia, brasileña, con 1.700; Elena Parra, con 1.500; Myriam Periale, peruana, con 1.230; Eugenia Sepúlveda, con 1.000; Josefina Villan, también con 1.000, y Hilda Cavieres, con 915. El resto de las candidatas, la mayoría extranjeras, aún no habían computado votos hasta ayer, pero se tiene conocimiento que sus compañeros le tienen reservados gran número de votos, como sucede con la boliviana Teresa Montaño, de gran "barrera" entre los alumnos.

Jueves, viernes y sábado de 18 a 19 horas.

LA CHARLA DE HOY

A las 22 horas de hoy en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el dramaturgo argentino Samuel Elchebam hablará sobre el desarrollo de la literatura dramática en el Río de la Plata. Es la segunda Charla de su ciclo gratuito sobre teatro uruguayo y argentino.

Jubilados de prensa

celebraron reunión

La Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa, acordó en su reunión general celebrada ayer en su sede el empleo puesto por este Señorario al Estado, en lo que a aumento de las pensiones se refiere, lamentando no aceptar la proposición que hizo a esta Asociación.

el proyecto de mejoramiento económico de su patrocinio.

Esta organización dirigió, también, una comunicación al Ministro de Salubridad, para agradecerle el empleo puesto por este Señorario al Estado, en lo que a aumento de las pensiones se refiere, lamentando no aceptar la proposición que hizo a esta Asociación.

Nuevo Aviación Aérea del Brasil huésped presentado

El Embajador del Brasil, Excmo. señor Carlos Celso de Ouro Preto, presentó ayer al Canciller Riesco su nuevo Aviación Aérea del Brasil, Teniente Coronel, don Carlos Alberto Huett de Oliveira Sampayo.

Los 100 cursos de la Escuela de Verano presentan a quince candidatas chilenas al título de Reina de la Escuela. Trece de ellas visitaron nuestro diario. Son Eliana Parra Stuardo, Ruth Ramírez, Adriana Carrasco, Judy Olivares, Sara Roitman, Hilda Cavieres, Luz Huerta, Gladys Hernández, Eugenia Sepúlveda, Ligia Avila, Elena Santander, Olga Almeyda y Mildred Merino.

EL DOMINGO PRÓXIMO no deje de concurrir al gran remate de los 450 sitios del Balneario Concon donde Ud. podrá adquirir su terreno y pagarla en 100 mensualidades sin intereses.

OFICINA HUDSON
MORANDE 251 SANTIAGO

EL REMATE SE INICIARA A LAS 10 A.M. EN
AVENIDA BORGONO 23140
PLAYA AMARILLA - CONCON

LA NACION

AÑO XXXIII
N.º 11,370

Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1871.
AGUSTINAS 1569 — TELÉFONO 82222 — CASILLA 81-D
 Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIR. MEDINA. — Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR ALVAREZ T., ELENTI HERED M. y JOSÉ RAMSAY. — Jefe de Redacción: DOMINGO ARMANDO GARCIA. — Jefe de Informaciones: WARING ESPINOZA C. — Jefe de Propaganda: CARLOS ALEGRIA G.

Representantes para EE. UU.: Consul: THE M. DE PHILIPPE Co. MI
FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.

Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: UPI. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.

SUSCRIPCIONES: Un año: \$ 700 pesos; 6 meses: \$ 350. Valor del ejemplar del día: \$ 2.— alzado, \$ 4.—. Valor del número diario domingos, lunes y festivos, \$ 3.— alzado los mismos días, \$ 6.—

Santiago de Chile, viernes 21 de enero de 1949.

PROGRAMA DE PAZ Y LIBERTAD

El Presidente de la República de los Estados Unidos de Norteamérica ha anunciado un programa de paz y libertad, en el discurso pronunciado poco después de prestar el juramento de estatuto.

El Presidente Truman reafirmó enfáticamente el sentido universal de la política norteamericana, que se ha ido tornando cada vez más visible durante los últimos años. El tradicional aliancismo ha sido aventado por la convicción de que todo lo que tenga alguna resonancia mundial, por el hecho mismo de poseerla, interesa a esa gran democracia. "El pueblo americano desea y está animado —expresó— por la determinación de laborar por un mundo en que todas las naciones y todos los pueblos gocen de la libertad de gobernarse por sí mismos en la forma que les plazca, para alcanzar una vida decente y satisfactoria. Por encima de todo, nuestro pueblo desea y está animado por la determinación de buscar la paz en la tierra —una paz justa y duradera—, basado en un acuerdo genuino, alcanzando libremente en un terreno de igualdad."

Para ello, para que estos pensamientos y propósitos sirvan de base a un mundo en que la dignidad humana no ofrezca los contornos difusos de las ilusiones, ofrece el Presidente Truman un programa de paz y libertad de ascendencia inspiración democrática.

A través de su discurso, es claramente observable la conciencia que la comunidad estadounidense tiene de su responsabilidad histórica. Es interesantísimo el examen de las aspiraciones y de las certezas a que un pueblo llega cuando surge en la interioridad de las mentes de los ciudadanos la convicción de que ha llegado la hora histórica. Toda gran nación atraviesa siempre por un instante en que debe dar su aporte al progreso humano. La vida de los hombres se justifica por la obra que han efectuado durante el curso de su existencia; la vida de las naciones, asimismo, encuentra su fundación en el saber responder a los requerimientos que la humanidad le formula en aquellos momentos en que las decisiones tuercen y orientan definitivamente el sentido y la suerte de la convivencia mundial.

Estas ideas y presentimientos bullen en el discurso del Presidente Truman. En sus inspiradas y reflexivas palabras se vislumbra la captación de la transmisión de la época histórica nuestra. Se insiste a que ante estos hechos de trascendencia mundial, los Estados Unidos no pueden permanecer ajenos ni indiferentes. Es que ha llegado el instante en que la patria de Lincoln deberá decir su palabra. De ahí su afirmación de que "es posible que nos corresponda a nosotros experimentar, y en gran medida provocar, un punto sobresaliente de cambios en la larga historia de la raza humana".

¿A qué no puede permanecer ajena ni indiferente la nación norteamericana? El Presidente Truman aclara lúcidamente esta pregunta. En el mundo se mueven fuerzas y se adelantan movimientos que ponen en peligro lo que es más caro al corazón de los seres humanos. El panorama de la libertad y del respeto de los derechos del hombre resulta ensombrecido por los nubarrones comunistas. Surgen los gobernantes cesáreos, que extraen la omnímoda y arbitraria autoridad de los cretinos totalitarios; el arresto sin causa legal y la condenación a trabajos forzados amenazan al hombre que

anhela vivir en una armónica convivencia; se intenta esclavizar al individuo, dictándole el arte que ha de crear, la verdad que ha de descubrir, la información que ha de recibir. La violencia y la hostilidad se transforman en medios ordinarios de acción. En una palabra, se pretende ahogar y hacer desaparecer los resultados de una larga y gloriosa conquista de la humanidad; la convivencia democrática peligra. Y como la comunidad norteamericana vive gracias a la fe democrática que circula en su estructura de nación libre y respetuosa de la dignidad humana, siente que los fundamentos de su nacionalidad también están amenazados.

Tampoco los Estados Unidos pueden permanecer ajenos ni indiferentes a los dolores y sufrimientos económicos que soportan tantas colectividades. "Más de la mitad de los pueblos del mundo están viviendo en condiciones que se aproximan a la miseria. El alimento que consumen es inadecuado. Muchos son víctimas de las enfermedades. Su vida económica es primitiva y está paralizada. Su pobreza es un tropiezo y una amenaza, tanto para ellos mismos como también para las zonas más prósperas". Desde esta perspectiva analiza el Presidente Truman ese devenir mundial que tanto interesa a los Estados Unidos y en el cual anticipa una participación activa.

El programa de paz y libertad será realizado mediante a cuatro caminos principales de acción. El apoyo a las naciones a las Naciones Unidas; los planes en favor de la recuperación económica mundial; el apoyo a las naciones democráticas ante la amenaza de las agresiones, y la extensión a otros países de los beneficios del progreso científico e industrial, constituirán los medios básicos que los Estados Unidos ofrecerán al mundo para que la armonía se restablezca, los temores se disipen, y la prosperidad frecuente los hogares de todas las latitudes.

Son éstos, en suma, los pensamientos que inspiran al Presidente Truman y a su pueblo. La responsabilidad histórica que afronta la nación norteamericana parece ajustadamente bien comprendida, y esa concepción lúcida inclina, sin duda, a la adopción de tan generosos y humanos propósitos. Los Estados Unidos se demuestran así como un pueblo a la altura de sus grandes responsabilidades.

Otorgarán divisas para planta pasteurizadora

Ayer, el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, celebró una prolongada reunión con sus colegas de Agricultura, Salubridad, señores Casco y Varas, respectivamente, para considerar algunas peticiones de los productores para el establecimiento de una Planta Pasteurizadora de Leche.

No informó el señor Baltra que dará instrucciones al Consejo Nacional de Comercio Exterior para que autorice la importación de maquinarias que se necesita para instalar esta nueva Planta y las facilidades a la Central "Chile" para renovar sus instalaciones. Estas importaciones deberán hacerse con paquetes de negociaciones.

Concertista brasileña tocará música de su país

Un gran recital de música brasileña dará hoy la joven concertista de São Paulo, Vera Veloso, por los micrófonos de Radio Prat a las 17 horas.

Alumnas de los Cursos de la Escuela de Verano, la señorita Veloso, de alta estatura y morena, recibió un título de concertista en el Conservatorio Dramático y Musical de São Paulo. "La mayor ambición de mi vida es llegar a interpretar con emoción y sentimiento la música de mi país", dijo la señorita Veloso al ser entrevistada.

Al concierto de hoy, llamado "Saludo a Chile" será hecho a base de música brasileña, principalmente de los compositores Francisco Mignone y Villa Lobos, a los cuales la joven concertista considera como los mejores del Brasil.

CRONICA DE ROMA

INTERNACIONALIZACION DE LA CURIA ROMANA

Por JOHN RICHARDSON

ROMA, enero (Especial para LA NACION).

Todos los Papas son más o menos "políticos" y más o menos "piadosos". La originalidad de Pio XII se encuentra en otra dirección, que caracteriza, por otra parte, la adaptación de la Iglesia a las necesidades de la vida moderna. El actual Pontífice ha imprimido a los órganos esenciales o centrales, el Santo Colegio y la Secretaría de Estado, un marcado carácter internacional. Puede decirse que al universalismo de la Iglesia ha sucedido durante el pontificado de Pio XII, el internacionalismo.

El hecho se puso de manifiesto de modo notorio en el famoso Consistorio de 1946, en el que fueron investidos de la purpura treinta y dos cardenales de un golpe, cifra inusitada, que batía todos los "records". Entre ellos había prelados de todos los países, del Oriente próximo y lejano, de América del Sur, de Australia, de las Filipinas, de África y de China. Más que los hombres se diría que eran las naciones las que tomaban asiento en el Consistorio, de acuerdo a que estuvieron representados todos los países y todas las razas.

Naturalmente, se propuso entonces aumentar el número de capelos cardenales de setenta a cien. Pero tan gran innovación no se llevó a cabo inmediatamente, y ha sido de pábulo a toda suerte de pronósticos y comentaristas. Y no hay que pensar que la idea haya sido abandonada, pues Pio XII es muy capaz de volver a atacar esta cuestión de la noche a la mañana.

Actualmente hay catorce capelos a cubrir. Hay también muchos cardenales cuya salud precaria hace temer que, en el curso del invierno, aumentará el número de militares vacantes. Ello parece impulsar a la reunión de un

nuevo Consistorio. A pesar de las frecuentes alusiones de la prensa, nada permite pensar que el Papa esté dispuesto a convocarlo en fecha inmediata. «Lo hará tal vez en la Semana Santa? ¿Prefiere esperar el próximo Año Santo de 1950?

En todo caso, si la nueva promoción de cardenales se parece a la precedente, los prelados italianos continuaran estando en minoría. Nada puede pronosticarse, sin embargo, en este sentido.

En cuanto a la Secretaría de Estado, también abunda en elementos no italianos e incluso no latinos, aunque en el proceso de internacionalización del Vaticano se demuestra que la Iglesia no se aparta demasiado de lo que ella llama "el siglo".

Si embargo, no todo el mundo parece comprenderlo así. Y en Roma hay muchos que anhelan para el futuro un nuevo Papa que se preocupe más de las tradiciones

y de la caza

pontificia en el Vaticano.

y de la avanza-

realización de la cultura.

y de la ciencia.

y de la paz.

y de la justicia.

y de la libertad.

y de la fraternidad.

y de la amistad.

y de la cooperación.

y de la solidaridad.

y de la paz mundial.

y de la paz entre las naciones.

y de la paz entre los pueblos.

y de la paz entre las culturas.

y de la paz entre las religiones.

y de la paz entre los sexos.

y de la paz entre las razas.

y de la paz entre los países.

y de la paz entre las naciones.

y de la paz entre los continentes.

y de la paz entre los mundos.

y de la paz entre los universos.

y de la paz entre los planetas.

y de la paz entre los galaxias.

y de la paz entre los universos.

INSTITUTO COMERCIAL N° 2, PUSO TERMINO A SUS LABORES ESCOLARES

Con toda solemnidad y con asistencia de las autoridades educativas y apoderados, se puso término al año escolar con la entrega de títulos y premios a los alumnos del Instituto Comercial N° 2.

El Director del Establecimiento, don Joaquín Vera, analizó en breves frases la labor desarrollada por el colegio, felicitó especialmente a los alumnos que se distinguieron por su aprovechamiento y conducta y agradeció las importantes donaciones y premios que los alumnos y amigos del Instituto hicieron al establecimiento.

A continuación el profesor don Francisco Oyarzún dio lectura a las bases del premio "Francisco Moya", donado por el profesor señor Emelino Moya Gómez.

Se procedió, en seguida, a la entrega de los premios en la siguiente forma:

ESPECIALIDAD
1.º Año A.— 1.º premio: "Eugenio del Gioppo", donado por don E. del Gioppo (Hijo), alumno José Caro, 2.º A. 2.º premio, donado por Muriel Hnos., alumno Guillermo Fernández J.

SEGUNDO GRADO
3.º Año A.— 1.º premio: "Manuel Merino B.", donado por Casa Falabella, alumno Carlos Carrizo S.; 2.º premio, donado por Contadores de Impuestos Internos, Zona, alumno Alfredo Zúñiga.

3.º Año B.— 1.º premio: "Eva Durán de Peñal", donado por don Guillermo Leyton, alumno La Latorre P.; 2.º premio, donado por Agencias Metálicas, alumno Walter Sánchez Ch.

3.º Año C.— 1.º premio: "Benjamín Claro V.", donado por don Juan Baquedano T., alumno Fernando Rivas H.; 2.º premio, donado por don Francisco Caillat M., alumno César Hernández F.

2.º Año B.— 1.º premio: "Hector Meléndez", donado por Casas Falabella, alumno Jaime Orrego L.; 2.º premio, donado por don Fortunato Mele, alumno Arturo Donoso A.

1.º Año A.— 1.º premio: "Arturo Berlendis", donado por don Leopoldo Falconi, alumno Oscar 2.077.231.26 pesos

se reunieron para la Escuela de Medicina

El 2.077.231.26 ha recibido hasta ayer el Comité Nacional pro Reconstrucción de la Escuela de Medicina, como producto de la colecta nacional realizada el 29 de diciembre, y de erogaciones anteriores y posteriores a esa fecha.

La continuación de la campaña durante el año 1949, estará a cargo de la Fundación "Andrés Bello", que reúne a los graduados de la Universidad de Chile y del Centro de Alumnos de la Escuela de Medicina. Las donaciones para esta campaña deberán enviarse directamente a don Armando Larraguibel, presidente del Comité Nacional pro Escuela de Medicina, Casa Central Universitaria.

LISTA DE DONANTES

Con la lista de las primeras personas que cooperaron en la campaña nacional pro reconstrucción de la Escuela de Medicina, iniciamos hoy la publicación de todas las donaciones que han llegado a la tesorería de la Universidad de Chile, por estricto orden de procedencia:

Adriana de Larra...
gubel ... \$ 5.000.—

Colecta efectuada el 5 de diciembre de 1948, en el Estadio Nacional (entregada por el señor Juan González M.) 16.605.90

Enrique Pérez de Arce J. 500.—

Asociación de Padres del Liceo Experimental Matemática de Salas Profesores del Liceo Experimental Manuela de Salas Alumnos del Liceo Experimental Matemática de Salas

Círculo de Practicantes Particulares...
Eugenio Ullrich R.

Nelly Américica Pas...
salque ...

Alberto Benítez Fundación Lucas Sierra

Tita Palomares de Monckeberg Asociación Médica de Quillota

Domicilio Gross ...

Pedro Cosío ...

Simón Esteve Baile Diario Prensa Austral, de Punta Arenas

Clinica Obstétrica del Prof. Monckeberg

Joséfa P. de Muñoz Centro de Estudiantes de la Escuela de Arquitectura (entregado por el señor Sergio González) ...

Luis Escobar Fernández Salfate ...

Alfonso Alarcón ...

Manuel Letelier ...

Carlos Godoy ...

Empleados de la Soc. A. C. "Pala...
beña Hnos."

Pedro Pérez ...

Fidel Allende ...

Jorge Salinas Domingo Saife ...

César Cano ...

Edilberto Rivera ...

Gregorio y Ricardo Rodríguez ...

Francisco Spitzer ...

Antonio Cheller ...

Gustavo Juárez ...

Luis Juárez ...

Max Skars ...

Siegismundo Larsen Personal Consultante

de Móvil Servicio Administrativo de la Caja de Seguro Obligatorio Curanilahue ...

Antonio Lescano ...

Empleados y obreros de Huachipato ...

Teresa Teller ...

Empleados Clas. de Seguros "La Sud América" ...

5.000.—

500.—

640.—

Premios para festivales de música chilena

De acuerdo a lo especificado en el reglamento de los Festivales Anuales de Música Chilena que organiza el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, la reunión ayer de la Junta directiva de dicha institución, con el objeto de fijar los premios que se otorgarán en los segundos festivales a efectuarse entre los meses de octubre y noviembre del presente año.

Los premios acordados son los siguientes:

Sección Música Sinfónica. — Grupo A: obras sin solistas, duración mínima de 20 minutos. Primer premio: 20.000 pesos, y segundo premio, 10.000 pesos.

Grupo B: Obras con solista o coro, duración mínima de 15 minutos. Primer premio: 20.000 pesos, y segundo premio, 10.000 pesos.

Grupo C: obras breves sin solista, duración mínima de 5 minutos. Primer premio: 12.000 pesos, segundo premio, 8.000 pesos.

Sección Música de Cámara. — Grupo A: obras para 3 o más instrumentos o voz, duración mínima de 15 minutos. Primer premio: 20.000 pesos; segundo premio, 10.000 pesos.

Grupo B: obras para 1 hasta 3 instrumentos o voz, duración mínima de 8 minutos. Primer premio: 12.000 pesos, y segundo premio, 8.000 pesos.

Grupo C: coros "a capella", duración mínima de 5 minutos. Primer premio: 8.000 pesos, y segundo premio, 4.000 pesos.

Estos festivales estarán sujetos a las mismas bases ya publicadas con motivo de los primeros festivales, efectuados a fines del año 1948. Para mayores antecedentes, los interesados deben dirigirse al Instituto de Extensión Musical, Agustinas 620.

Mapas confeccionados por censo económico se solicitará a Baltra

El Director General de Prensión Social informó ayer que pronto llegarán a Chile dos expertos norteamericanos, a fin de que trabajen con expertos chilenos en el análisis y estudio de la seguridad social de nuestro país, y en otros servicios del ramo.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El Director General de Prensión Social informó ayer que pronto llegarán a Chile dos expertos norteamericanos, a fin de que trabajen con expertos chilenos en el análisis y estudio de la seguridad social de nuestro país, y en otros servicios del ramo.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de ese país, don Richard Nixon.

El envío de ambos funcionarios fué comunicado por el Director al Ministro de Salubridad, y da cuenta de una proposición que en tal sentido planteó al Departamento de Estado de Estados Unidos el presidente de la Junta de Seguridad Social de

Matrimonio Concertado.

La Primera Dama de Estados Unidos y su hija.



Miss MARGARET TRUMAN, hija del Presidente de los Estados Unidos.



Mrs. BESS WALLACE DE TRUMAN, esposa del Presidente de los Estados Unidos.

NACIMIENTOS.— Ha nacido un hijo de don Alfonso Zurita y de la señora María Teresa Montes de Correa.
— Ha nacido un hijo de don José Artigas Moreira y de la señora Julia MacLean de Arce.
— Ha nacido en la Clínica Santa María una hija de don Herman Concha Garcés y de la señora Amelia Vial de Concha.
— En la Clínica Alemana ha nacido Alfredo Eduardo, hijo de don Sergio Ode Moreira y de la señora Eliana Fink de Ode.
— En la Maternidad Sara Bernáliz ha nacido una hija del señor Francisco Ferrer y de la señora María Soto de Ferrer. Las experiencias recogidas en la nación del Norte.

EN DICHATO.



En Eugenio, Lucha Verónica y Carlos Alberto Silva Cuevas — Carmen Luz, Marius y Manuel Cordero Cuevas.

PARTIDA DE MATRIMONIO.— Cerrada el siguiente parte. Quique Prieto Adler y Renard de Prieto, pararon a usted el matrimonio de su hija Isabel Margarita con el señor Fernando

Vigneaux Prieto, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses el 22 del actual a las 17.30 horas. Enero, de 1949.

DESPEDIDA DE SOLTERA.— Con motivo del próximo matrimonio de la señorita Elena Jansana, sus relaciones le ofrecerán en el Hotel Crillon un té de despedida de soltera, que se llevará a efecto mañana a las 17.30 horas.

Las adhesiones se reciben en el mismo hotel.

In Memoriam.



Miguelina sábado 22 de enero, primer aniversario del fallecimiento de nuestra querida hija y hermana
MIGUELINA ALDEA ARGONEDO
se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 8 1/2 A.M. en la iglesia de San Rafael. Sus padres y hermano

In memoriam.



Con motivo de cumplirse hoy el 40 aniversario del trágico fallecimiento de nuestro querido esposo.
RIGOBERTO MONTENEGRO JELDES
se le oficiará una misa, por el eterno descanso de su alma, en la Capilla del Cementerio General, a las 11 horas.
Se invita a los que fueron sus amigos y a los nuestros acompañarnos.

La Familia

Trascendental...

AUTOMOVILES A MENDOZA
SALIDAS DIARIAS.
El servicio NO está interrumpido.
JADRA
HUERFANOS 1063
Teléfono 67978

PASAJES Y PASEOS ECONOMICOS
en rápidos microbuses, con asientos confortables, al cuidado de INGENIEROS-MECANICOS de la empresa MONTYMAR
VIAJES DIRECTOS Y DIARIOS
VINA DEL MAR, Quintero; ZAPALLAR, Papudo; ALGARROBO, El Quisco, Cartagena; TEJAS VERDES, Llolleo; SANTO DOMINGO, etc.
Salidas: 7.30 A. M. y 2.30 P. M.
PASAJES CON O SIN COMIDAS Y ALOJAMIENTO EN LOS BALNEARIOS
Ofrecemos AUTOMOVILES Mod. 48, para VIAJES PARTICULARES a cualquier Balneario
Informes en las principales Agencias de Viaje, y en la empresa "Jiras Económicas y de Lujo"
MON T Y M A R
BANDERA 183, Local 12 (Galería). Tel. 88545.
Oficina abierta hasta las 7.30 P. M.

LUNES 24 DE ENERO

BAUTIZOS.— Ha sido bautizada Ivonne María de la Luz, hija de don Héctor Carrasco Silva y de la señora Ivonne Zurita Bowers de Carrasco. Fueron sus padrinos el señor Claudio Zurita y la señora Fanny Langworth de Bowers.

—Ha sido bautizada María Rosa, hija del Teniente de Ejército señor Tarcisio Rosas Thomas y de la señora Olga Varas de Rosas. Fueron sus padrinos el Capitán de Ejército señor Gustavo Muñica Rubio y la señora María Elena Thomas de Rosas.

—En la Capilla de la Clínica Santa María ha sido bautizado por Monseñor Enrique Valenzuela Donoso, Máximo Olegario, hijo de don Oscar Flórez Gómez y de la señora Mary Labra de Flórez. Fueron sus padrinos don Carlos Flórez Vileña y la señora Teresa Flórez de Flórez.

—Ha sido bautizada Amelia Paulina, hija de don Hernán Concha Garcés y de la señora Amelia Vial de Concha. Fueron sus padrinos don Carlos Vial Correa y la señorita Paulina Correa Urrutia.

EN ESTADOS UNIDOS.— Se encuentra en Estados Unidos pasando una temporada, la señora Rebeca Badillo de Osso Puelma.

VIAJEROS Y VERANEANTES.— Se encuentran en el Tabo las siguientes personas:

Señora Rosa Cruz v. de Pérez, señora Zulema Cruz de Cruz, señora Estela de Penegal, Victoria Cruz de Herrera y hijos, Patricio, Hernán, María Victoria y María Graciela; Julia de Gituit y sus nietos Enrique, Julio César y Claudio Giade Gituit; los señores Sergio Vergara y Luis Herrera Miranda.

—De Viña del Mar, la señora María de la Jara de De la Jara, Judith de la Jara y Carmen Lira Merino.

—En este mismo punto, pasa una temporada la señora Jimena Novoa Monreal.

—Se ha dirigido a Lautaro la señora Inés Barrios de Acevedo.

En Concepción, la señora Eliana Melosio de Correa, y sus hijas María Angélica, Eliana y María Isabel.



Señorita SYLVIA PEREZ SANTELICES, cuyo matrimonio con el señor Hugo Ossandón Sánchez, quedará concertado hoy. Harán la visita de estilo don Pedro Ossandón Aguirre, y la señora Homero Sánchez de Ossandón. Bendedíralas las argollas el Pbro. señor Pablo Ragazinski.

FIESTA EN REÑACA.— Circula la siguiente invitación:

"La Directora, profesorado y colonitas de la Colonia Escolar Santa Cruz (Reñaca), el martes 23 del presente a las 17 horas,

Reñaca, enero de 1949".



CHILE EXPLORATION COMPANY
ANDES COPPER MINING COMPANY
POTRERILLOS RAILWAY COMPANY
SANTIAGO MINING COMPANY
CIA. SUD AMERICANA EXPLORADORA DE MINAS S. A.

Anuncian que con fecha 19, 20, 21 y 22 del presente mes de enero se trasladarán a sus nuevas Oficinas en el

EDIFICIO GRACE

HUERFANOS

1189

ESQUINA MORANDE

TELEFONOS PROVISORIOS:

Nº 62203 Secretaría

" 62204)

") Vicepresidencia

" 62205)

" 62206 Depto. Legal

" 62207 Dep. Contabilidad

" 62208 Depto. Compras

Delegación de paz enviaría Gobierno chino a conferenciar con los comunistas en Yenan

Poderosa corriente del Ministerio quiere hacerlo sin esperar la respuesta de los rojos a la última proposición nacionalista

CHIANG KAI SHEK PARTIRA ESTE DOMINGO A EXILARSE EN FORMOSA

NANKING, 20. (U.P.) — (Por Arthur Gou) — Una alta fuente oficial dijo que el generalísimo Chiang Kai-Shek abandonará esta ciudad, el domingo próximo, para cumplir la primera etapa de su viaje a Formosa, donde establecerá su residencia como exiliado.

El informante añadió que parte de la comitiva de Chiang Kai-Shek, incluyendo sus guardaespaldas, partiron para Fuchow, donde se espera que el generalísimo vaya primero.

Chiang, según la fuente informante, está redactando una "declaración de despedida", la que será dada a la publicidad simultáneamente con su partida. Al mismo tiempo, en los círculos bien informados se ha tenido conocimiento que el Gabinete presidido por Sun Fo, decidirá en breve enviar una delegación a Yenan para negociar la paz, sin esperar la respuesta de los comunistas. Parece que Chiang Kai-Shek ya tiene resultado su viaje a menos que cambie de parecer por tercera vez desde Navidad.

Se añadió que la decisión del Generalísimo de abandonar Nanking obedece a su creencia que los comunistas no responderán favorablemente a la decisión de los nacionalistas de cesar las hostilidades y negociar la paz, a menos que él abandone el poder.

Los dirigentes comunistas han calificado a Chiang de "criminal de guerra" e indicado que la guerra civil de dos años y medio no cesará mientras el sigue en el poder.

PASARA A FUCHOW

Una fuente inobligatoria que anteriormente había dicho que Chiang pensaba abandonar Nan King este fin de semana para dirigirse a Fuchow y Amoy en viaje a Formosa, había previsto la posibilidad que Chiang cambiase de parecer, pero en cambio la fuente oficial que informó que el Generalísimo partía el domingo, no vió al parecer cambio alguno. El propósito de su breve permanencia en Fuchow es para que el pueblo chino no crea que huye ante el peligro comunista.

Se sabe que si Chiang cambió de parecer dos veces desde Navidad, fue por la fuerte presión que ejercieron sobre él los elementos conservadores del Gabinete. Estos dijeron a Chiang en ambas oportunidades que su partida equivaldría al desmembramiento de la estructura nacionalista y sería interpretada por el pueblo y comunistas como una rendición incondicional, pero ahora parece que realmente Chiang está resuelto a exiliarse, por haber comprendido que su presencia en Nanking era siempre un obstáculo a los esfuerzos de paz del Gabinete.

DECLARACION DE DESPEDIDA

Un hecho significativo que tiende a confirmar la impresión que Chiang partirá pronto, es que la persona que lo escribe los discursos se enceró hoy y se ha negado a recibir visitas y las llamadas telefónicas. Se cree que esa persona está redactando la declaración de despedida de Chiang.

En cuanto a la aparente decisión del Gabinete de enviar una delegación a Yenan para conferenciar con los comunistas, se sabe que ella fue debatida.

Se inauguró Club de Leones en La Paz asistieron delegados de varios países

LA PAZ, 20. (U.P.) — Con asistencia de los Leones chilenos, cubanos, peruanos y bolivianos, se ha inaugurado la asamblea para inaugurar el Club Leones boliviano.

Se ha inaugurado el Banco de Ojos, creado por el Gobierno, a sugerencia del Club Leones, de La Paz.

En el banquete, el presidente de los Leones de La Paz, señor René Rojas, dio la bienvenida a los visitantes, destacando los ac-

tos de confraternidad que se realizaron hoy.

A mediodía llegaron por vía aérea los Leones chilenos, señores Humberto Valenzuela García, presidente del Club Leones de Santiago; Carlos Vargas Salinas, vicepresidente, y Mario Montero Schmidt, miembro de la institución. También llegaron los peruanos Carlos Ledgard, Roy Smith, Manuel Bellido, Guillermo Ruiz, Wilma Ruiz, Nancy Champin, Roberto Zamora, Francisco Arguado y Enrique Vicentini.

El presidente Herizos recibió a los visitantes a media hora de mediodía.

Todos los delegados se alojaron en el Hotel Sucre, con excepción de los chilenos, quienes están alojados en casa del Consejero del señor Christi.

NOVEDADES Y OTRAS OBRAS DE ACTUALIDAD

RECUERDOS DE UN VIAJE POR LA CHINA, por P. Hué Lazarista

LA COOPERATIVA DE AHORRO, Circulo de estudio para organizarla, por Humberto Muñoz.

LA COOPERATIVA DE CREDITO, por Humberto Muñoz.

LA TECNICA DE LAS COOPERATIVAS DE CONSUMO, por K. Thompson, prólogo por Humberto Muñoz.

PROBLEMAS ACTUALES DE LA PEDAGOGIA, por J. de la Vassière Serrillanges.

LOS GRANDES MAESTROS DE LA PEDAGOGIA CONTEMPORANEA, por Fco. de Houre.

FUNDAMENTO DE LA PEDAGOGIA CONTEMPORANEA, por Eustaquio Guerrero.

EL RUMANO Y LO HUMANO, Psicología individual y social, por F. Charlot.

LA FORMACION DEL ESPÍRITU CIENTIFICO, Contribución a una psicología del conocimiento objetivo, por Gastón Bochard.

ENSAYOS SOBRE LA CRITICA, por Francisco de Sanctis.

LOS JARDINES DE LA HISTORIA, por Emilio Gabbari.

EL PERIODISMO, Ensayo sobre su influencia en la vida social, jurídica y política, por Horacio Hernández (de "La Unión" de Valparaíso).

Despachamos pedidos contrareembolso de Corres y FF. CC.

LIBRERIA CERVANTES

MERCED 632



PUKOW (China).— Tropas nacionales chinas se retiran en carros ferroviarios del frente de Penghu. Están cerca de Fukow, justamente al otro lado del río Yangtze, en línea recta de Nanking. — (Foto ACME).

Miguel Miranda habría renunciado también

El Director Económico argentino afronta el dilema de irse o de quedar como asesor

BUENOS AIRES, 20. — (U.P.) — Miguel Miranda, que durante mucho tiempo ha dirigido los asuntos económicos de la Argentina, se encuentra, al parecer, analizando el dilema de su renuncia o continúa en el gobierno únicamente como asesor.

Se dice que su renuncia se encuentra en manos de Perón, pero el Presidente no ha hecho anuncio alguno al respecto, como sucedió en el caso del ex-presidente del Banco Central, Orlando Marzocq.

La prensa oficialista guarda silencio absoluto. No menciona el nombre de Miranda, ni la suerte del Consejo Económico Nacional que desapareció automáticamente al crearse ayer dos carteras ministeriales.

Se informó también que las fuerzas nacionales operan en la zona de un gran cañón al noreste de Nanking, entre el río Yangtze y Yang-chow, éstas las últimas poblaciones están situadas a sólo 25 kilómetros al norte del Yangtze.

Los comunistas no ocupan las ciudades a su paso, pero en cambio se dice que dan prioridad en los ataques a las tropas en retirada.

Las informaciones dicen que el Gobierno está retirando todo de la zona al norte del Yangtze inclusive a los civiles y oficiales públicos.

GESTION EN PEIPING

La gestión de paz en Peiping, asilada por los comunistas, parece depender de los acontecimientos de Nanking. Las noticias de Peiping son contradictorias, unas dicen que se llegó a un acuerdo con los comunistas sobre la tregua de días para negociar la paz, en cuanto a la evacuación de Nanking incluida hace varias semanas, se ha acelerado mucho hoy.

Los comunistas no ocupan las ciudades a su paso, pero en cambio se dice que dan prioridad en los ataques a las tropas en retirada.

Las informaciones dicen que el Gobierno está retirando todo de la zona al norte del Yangtze inclusive a los civiles y oficiales públicos.

Investigarán choque del rompe-hielos de Guardacostas de E. U.

NUEVA YORK, 20. — (U.P.) — El contraalmirante E. H. Smith, ha pedido a un tribunal de instrucción que integra cinco miembros que informe sobre la colisión entre el buque-cisterna "Gulf Stream" y el rompe-hielos "East Wind" del Servicio de Guardacostas en la cual perecieron 11 hombres de este servicio, quedando otros 50 heridos.

Se ha informado que de los nueve, cuatro se encuentran en estado crítico. La mayoría de los muertos fueron suboficiales que dormían bajo cubierta cuando el "Gulf Stream" chocó contra el estibor del rompe-hielos de 5.000 toneladas, dañando los cascos.

El desastre ocurrió ayer en media noche, plena marina matinal, a 100 millas al sudoeste del puerto.

Regresa a Colombia el ex Presidente Santos

NUEVA YORK, 20. — (U.P.) — Enrique Santos, ex Presidente de Colombia y director del diario "El Tiempo", de Bogotá, partió a la 1 P.M. en avión de regreso a Colombia, después de una visita de varias semanas a Nueva York.

Santos va acompañado de su señora esposa.

De Miami piensan ir a Jamaica, donde pasarán dos o tres días para seguir entonces viaje a Bogotá.

Señora L. Frutos de González agasajada en visita a Lima

LIMA, 20. — (U.P.) — La señora L. Frutos de González, ha continuado recibiendo diversas atenciones en los círculos oficiales, diplomáticos y sociales.

El Embajador del Paraguay ofreció una recepción en la sede de Embajada esta tarde en su honor.

Anoche, el primer secretario de la Embajada paraguaya ofreció una comida en el Club Nacional en honor de la primera dama del Paraguay.

Para mañana está anunciado su viaje en un avión de transporte aéreo militar hacia el Cuzco, la capital de la esposa del Embajador Irárrázbal, un edecán presidencial y otras altas personalidades oficiales.

Continúa búsqueda de avión desaparecido cerca de las Bermudas

LIMA, 20. — (U.P.) — La señora L. Frutos de González, ha continuado recibiendo diversas atenciones en los círculos oficiales, diplomáticos y sociales.

El Embajador del Paraguay ofreció una recepción en la sede de Embajada esta tarde en su honor.

Anoche, el primer secretario de la Embajada paraguaya ofreció una comida en el Club Nacional en honor de la primera dama del Paraguay.

Para mañana está anunciado su viaje en un avión de transporte aéreo militar hacia el Cuzco, la capital de la esposa del Embajador Irárrázbal, un edecán presidencial y otras altas personalidades oficiales.

MAESTRO JEFE PASTELERO

SE NECESITA CON AMPLIAS REFERENCIAS Y COMPETENCIA

Dirigirse: Casilla 4036 — Santiago

Dudan comunistas de sinceridad del Gobierno chino

NACIONALIZACIONES

EE. UU. reconocirá a Venezuela, El Salvador, dentro de la próxima ANUNCIO SE HARÁ A MAS TARDAR EL MARTES

WASHINGTON, 20. — (UPI) — Fuentes oficiales que el Gobierno de Estados Unidos plantea otorgar un reconocimiento diplomático completo, dentro de una semana a El Salvador e Israel.

Las fuentes dijeron que se concedería el reconocimiento a Venezuela y El Salvador, "muy pronto"; quizás mañana, gobernados por regímenes militares que derrocaron a los anteriores.

Se otorgará el reconocimiento a Israel inmediatamente tras la celebración del próximo nuevo Estado judío. Siglo una inesperada victoria del Partido Comunista de Aviación y Armada a Formosa, donde se dice que residirá Chiang, tiende a corroborar tal impresión.

Diarios americanos destacan toma de posesión de Truman

NUEVA YORK, 20. — (U.P.) —

La toma de posesión de Truman es el tema de los principales diarios de la mañana.

"El Times" hace una historia de las ceremonias realizadas con motivo de la toma de posesión de los distintos presidentes, comenzando con la de Jorge Washington que tuvo lugar en medio de una gran ceremonia, y señala como ha ido aumentando el esplendor a medida que el país se ha ido desarrollando.

"El Times" hace notar entonces que "siempre en ellas se ha mantenido el principio de que este país es gobernado por la voluntad de la mayoría de sus ciudadanos y que el hombre más aclamado en esas distintas ocasiones es también, como el mismo lo debe reconocer humildemente, no un monarca ni un dictador, sino un servidor del pueblo norteamericano".

El diario "La Tribuna" se pregunta si el presidente de los Estados Unidos reconoce "de jure" al Estado de Truman que éste celebra sus elecciones.

La autorización del microscopio pasado de conceder un millón de dólares por el Banco de Importación, parece corroborar que el Gobierno ha elegido a Truman.

El Servicio de Información Islaña calcula que personas votarán en las "elecciones libres y democráticas" que unos 20 partidos políticos participarán en las elecciones.

Secretarios de Finanzas y Economía Argentina asumieron sus nuevos

BUENOS AIRES, 20. — (U.P.) — El Ministro de Hacienda, doctor Ramón Cereijo, en representación del Presidente, asistió a la ceremonia en que los señores Roberto Martínez y Alfredo Gómez asumieron sus cargos de Secretarios de Hacienda y Finanzas, respectivamente.

El acto se realizó en los salones del Banco Central con asistencia del Vicepresidente de la nación, señor Hortencia Quijano, Ministros de Interior y Agricultura, Secretarios de Industria y Comercio, Educación, Transportes y funcionarios de entidades bancarias.

Se realizó luego a cada una de las autoridades la ceremonia de la toma de posesión de sus respectivos secretarios, comenzando con la de Jorge Washington que tuvo lugar en medio de una gran ceremonia, y señala como ha ido aumentando el esplendor a medida que el país se ha ido desarrollando.

En primer término usó de la palabra el doctor Cereijo, quien expresó que se eligió al Banco Central para realizar la ceremonia porque fue el primer organismo rector de una nueva economía nacional. Agregó que se había hecho necesario reestructurar el Ministerio y señaló la necesidad de ampliar la Secretaría de Estado. Destacó a continuación que el Poder Ejecutivo ha resuelto no pos-

terior la creación de los ministerios de Hacienda y Finanzas.

Se realizó luego a cada una de las autoridades la ceremonia de la toma de posesión de sus respectivos secretarios, comenzando con la de Jorge Washington que tuvo lugar en medio de una gran ceremonia, y señala como ha ido aumentando el esplendor a medida que el país se ha ido desarrollando.

En primer término usó de la palabra el doctor Cereijo, quien expresó que se eligió al Banco Central para realizar la ceremonia porque fue el primer organismo rector de una nueva economía nacional. Agregó que se había hecho necesario reestructurar el Ministerio y señaló la necesidad de ampliar la Secretaría de Estado. Destacó a continuación que el Poder Ejecutivo ha resuelto no pos-

terior la creación de los ministerios de Hacienda y Finanzas.

En primer término usó de la palabra el doctor Cereijo, quien expresó que se eligió al Banco Central para realizar la ceremonia porque fue el primer organismo rector de una nueva economía nacional. Agregó que se había hecho necesario reestructurar el Ministerio y señaló la necesidad de ampliar la Secretaría de Estado. Destacó a continuación que el Poder Ejecutivo ha resuelto no pos-

terior la creación de los ministerios de Hacienda y Finanzas.

En primer término usó de la palabra el doctor Cereijo, quien expresó que se eligió al Banco Central para realizar la ceremonia porque fue el primer organismo rector de una nueva economía nacional. Agregó que se había hecho necesario reestructurar el Ministerio y señaló la necesidad de ampliar la Secretaría de Estado. Destacó a continuación que el Poder Ejecutivo ha resuelto no pos-

terior la creación de los ministerios de Hacienda y Finanzas.

En primer término usó de la palabra el doctor Cereijo, quien expresó que se eligió al Banco Central para realizar la ceremonia porque fue el primer organismo rector de una nueva economía nacional. Agregó que se había hecho necesario reestructurar el Ministerio y señaló la necesidad de ampliar la Secretaría de Estado. Destacó a continuación que el Poder Ejecutivo ha resuelto no pos-

terior la creación de los ministerios de Hacienda y Finanzas.

En primer término usó de la palabra el doctor Cereijo, quien expresó que se eligió al Banco Central para realizar la ceremonia porque fue el primer organismo rector de una nueva economía nacional. Agregó que se había hecho necesario reestructurar el

Prohiben circular los diarios comunistas en Alemania occidental

BERLIN, 20.—(U.P.)—Los órganos militares occidentales prohibieron hoy la circulación del sistema de correos postal alemán de todos los países que se publican con licencia rusa.

Una medida fue tomada por la Administración aliada en Berlín, que reprende contra las publicaciones de los países que la Alemania Oriental, controlada por los soviéticos, entre todas las publicaciones alemanas, norteamericanas, británicas y francesas.

Dos meses y medio de guerra no se han producido.

Producción de Rusia se elevó en año 1948.

Maestro Pérez Casas remplazará a Turina en jefatura musical

BERLIN, 20.—(U.P.)—El Ministro de Educación Nacional designó al Maestro Pérez Casas, Coordinador de Música, en reemplazo del don Juan Pérez Casas, de 75 años edad, ex director de la Orquesta Sinfónica, profesor del Conservatorio, que falleció el año anterior. La Orquesta Filarmónica es considerado uno de los más prestigiosos de la música es-

pañola.

Huelga general de 3 horas decretaron los

comunistas en Milán

BERLIN, 20.—(U.P.)—La Cámara de Trabajo, dominada por los comunistas, anunció hoy que convocó a una huelga general de tres horas de duración a una hora de la duración normal, como protesta contra el despidido del personal de la fábrica que había de mis en los establecimientos Caproni y Safat, que fueron cerradas por el Gobierno.

Después de varios días de calma, se produjeron los siguientes acontecimientos:

1.o El Teniente Coronel Glenn W. Campbell, subcomisionado norteamericano en la Junta Militar de Seguridad de los Aliados occidentales, dijo que se recibieron grandes cantidades de informes algunos de los cuales confirmaron que los rusos están fabricando materiales de guerra en su zona de ocupación, en violación del acuerdo de paz.

2.o Los aliados occidentales prohibieron la circulación postal de los periódicos con permiso soviético en sus sectores de Berlín. Los rusos impusieron la misma prohibición en septiembre pasado.

3.o Los rusos indicaron a las autoridades postales de Francfort que estaban dispuestas a aceptar cartas y tarjetas personales de las zonas occidentales, si éstas sólo contenían material escrito o impreso. Los aliados occidentales aceptaron la oferta y permitieron la entrada de la correspondencia soviética a las zonas occidentales sobre la misma base.

4.o Norman H. Collison, Director de la Administración de Cooperación Económica en las tres zonas occidentales de Alemania, dijo que en breve se permitiría la inversión de capital norteamericano y extranjero en Alemania occidental.

La última víctima importante de depuración soviética fué Willi Bessner, Director de los ferrocarriles de la zona de ocupación soviética, quien fué relevado de su cargo por Erwin Mrenkeny, porque no "cumplía sus tareas en la administración de los ferrocarriles". Esta medida se interpretó en ésta como otro indicio más del efecto que ha tenido el contrabandista aliado en los ferrocarriles de la zona rusa.

El Servicio de Transportes permanecerá para de nuevo a doce.

Las empresas "Caproni" y "Safat" fueron cerradas por el Gobierno por una supuesta insuficiencia en la administración, que según el Gobierno,

redujo la producción

Gobierno propuso el establecimiento de una compañía especial para administrar las fábricas, pero los líderes obreros advirtieron que los obreros que trabajan en ambas fábricas demandaron nuevamente declarar mayor fuerza a la dirección de los líderes de la zona rusa.

Trascendental...

Yoga

Y

10 millones de americanos...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

bin terminado a las doce y aún no había comenzado el nuevo.

15 MINUTOS DE ATRASO

La ceremonia de toma de posesión se retrasó brevemente. Truman no llegó a la plataforma inaugural hasta las 12:15 P. M., o sea con 15 minutos de retraso. Al dirigirse desde el Capitolio hacia la réplica del templo griego pintado de blanco donde había jurado el cargo, una banda militar interpretó la marcha "Salud al Jefe".

Frente a él, miles y miles de personas aplaudieron y vivieron bulliciosamente cuando el presidente terminó la ceremonia del juramento, entre ellos políticos, hombres de negocios, representaciones sociales y funcionarios diplomáticos, con el calorío y el brillo de sus uniformes de gala.

El primer jefe de misión en llegar al recinto reservado del Cuerpo Diplomático fue el Embajador de Ecuador, señor Augusto Dillon, quien presentó a su compatriota, el peruviano Rafael García, el uruguayo Julian Cáceres, el argentino Jerónimo Remorino y otros latinoamericanos.

También estaban presentes los diplomáticos de la costa de hierro, encabezados por el soviético Alexander S. Fojtik; un bin de oro y otro Jurista A. se encontraban los Ministros de Checoslovaquia, Yugoslavia y Bulgaria y el Encargado de Negocios de Rumanía. Un poco más distante el Encargado de Negocios de España, señor Germán Barberá, y el Embajador británico, Sir Oliver Frank.

George Marshall quien entró ayer a la Secretaría de Estado a Mr. Acheson, refiriéndose a la vida privada después de 47 años de servicios a los Estados Unidos.

"Trabajo forzado significa..."

(DE LA PRIMERA PAGINA)

naciones amantes de la paz contra los peligros de la agresión. Cito aquí las negociaciones actuales del Pacto del Atlántico Norte, y observé que Estados Unidos había establecido ya un "pacto de defensa similar para el hemisferio occidental, en virtud del Tratado de Rio de Janeiro. Esta fué su única referencia directa a la América Latina, aunque sus observaciones generales se pueden aplicar a esa región como a otra cualquiera.

Cuarto, "debemos acometer un programa completo para hacer que los beneficios de nuestros adelantos científicos y tecnológicos industriales estén disponibles para el mejoramiento y fomento de las zonas poco desarrolladas. Más de la mitad de la población del mundo está viviendo en condiciones cercanas a la miseria".

En este punto cuando Truman hizo varias exposiciones generales sobre el objetivo para ayudar al resto del mundo, al decir: "Nuestro objetivo debe ser ayudar a los pueblos libres del mundo, para que corran tras sus propios esfuerzos produciendo más allanamientos, más ropa, más materiales para acomodar a las personas para aliviar la miseria y la explotación por las utilidades en el extranjero— No tiene lugar en nuestros planes, lo que pensamos es un programa de fomento basado en el concepto de un trato justo y democrático".

TEXTO DEL DISCURSO

WASHINGTON, 20.—(UP).—

El siguiente es el texto del discurso inaugural del Presidente Truman:

"Señor Vicepresidente, señor Presidente del Tribunal Supremo y convidados."

Acepto con humildad el honor que el pueblo norteamericano me ha conferido. Lo acepto con la firme resolución de hacer todo lo que pueda por el bienestar de esta nación y por la paz del mundo.

En el cumplimiento de los deberes de mi cargo necesito la ayuda y las preces de cada uno de vosotros. Os pido vuestro estímulo y vuestro apoyo. Las labores que hemos de acometer son difíciles y sólo podemos llevarlas a buen término si trabajamos todos unidos.

Cada período de nuestra historia nacional ha tenido sus problemas especiales. Aquellos con que nos enfrentamos ahora son tan trascendentales como los mayores habidos en el pasado. Hoy es el comienzo, no sólo de un nuevo Gobierno, sino de un período que estará lleno de acontecimientos, tal vez decisivos, para nosotros y para el mundo.

Tal vez sea nuestra suerte experimentar y en gran medida producir uno de los mayores cambios en la larga historia de la raza humana. La primera mitad de este siglo se ha caracterizado por los ataques brutales y sin precedente contra los derechos del hombre y por dos de las más feroces guerras de la historia. La necesidad suprema de nuestro tiempo es que los hombres aprendan a vivir juntos, en paz y armonía.

Los pueblos del mundo miran el porvenir con grave incertidumbre, compuesta casi igualmente de grandes esperanzas y grandes temores. En estos tiempos de dudas dirigen como nunca sus ojos hacia los Estados Unidos, en busca de buena voluntad, fortaleza y sabia dirección.

Es propio, por lo tanto, que aprovechamos esta ocasión para proclamar ante el mundo los principios esenciales de las creencias que sustentamos y declarar nuestros objetivos a todos los pueblos.

El pueblo norteamericano se mantiene firme en las creencias que han inspirado a esta nación desde sus orígenes. Creemos que todos los hombres tienen derecho a la igualdad ante la ley y a la oportunidad por igual de participar en el bien común. Creemos que todos los hombres tienen derecho a la libertad de enseñamiento y expresión. Creemos que todos los hombres son iguales porque lo son a imagen de Dios.

En estas creencias nos mantenemos inquebrantables.

RECHICO DE TODOS LOS HOMBRES A UNA JUSTICIA IGUAL

El pueblo norteamericano creyó y está resuelto a luchar por el mundo en que todos los países y todos los pueblos pue-

vida decente y colmada de satisfacciones. Sobre todo, nuestro pueblo desea y está resuelto a luchar por la paz sobre la tierra — paz justa y duradera — basada en acuerdos genuinos libremente concertados entre iguales.

En su lucha por estos objetivos, Estados Unidos y otros países de igual parcer se hallan en oposición directa a otros de regímenes como objetivos contrarios y un concepto de la vida totalmente diferente.

LA REALIDAD SOBRE EL COMUNISMO

Ese régimen de gobierno abraza una falsa filosofía que pretende ofrecer libertad, seguridad y mayores oportunidades a la humanidad. Engañados por esa filosofía, muchos pueblos han sacrificado sus libertades sólo para descubrir, con dolor, que el "nigro y la burla, la pobreza y la tiranía, son su única recompen-

sia". Nuestros esfuerzos han desprendido nuevas esperanzas en todo el mundo. Hemos hecho retroceder la desesperación y el pesimismo. Hemos invitado que un número de países pierdan su libertad. Centenares de millones de personas en todo el mundo piensan ahora lo mismo que nosotros: que no es necesario que estalle otra guerra, que podemos gozar de la paz. La iniciativa está en nuestras manos.

A avanzamos con otras naciones para erigir una estructura aún más fuerte del orden y la justicia internacionales. Tendremos como aliados a países que, no preoccupados por el desorden, prevalecen en la mente del hombre, y que el mundo piensa ahora lo mismo que nosotros: que no es necesario que estalle otra guerra, que podemos gozar de la paz. La iniciativa está en nuestras manos.

La democracia se basa en la convicción de que el hombre posee la capacidad moral e intelectual, así como el derecho inalienable de governarse a sí mismo con razón y justicia. El comunismo somete al individuo a arrestos sin causa jurídica, a castigos sin procesamiento y a trabajos forzados, como esclavo del Estado, que determina la información que ha de seguir, el ritmo que ha de producir, los líderes que ha de seguir y los pensamientos que ha de seguir.

LA DEMOCRACIA

La democracia sostiene que el Gobierno se establece para beneficiar del individuo y con la responsabilidad de proteger los derechos del individuo y su libertad en el ejercicio de su derecho.

El comunismo sostiene que los errores sociales sólo pueden corregirse mediante la violencia.

La democracia ha demostrado que la justicia social puede lograrse mediante cambios pacíficos.

El comunismo afirma que el mundo se halla tan profundamente dividido en clases opuestas que la guerra es inevitable.

La democracia sostiene que las naciones libres deben resolver sus diferencias justamente y mantener el orden mundial.

PROTECCION DE LOS PAISES CONTRA LA AGRESION

En tercer lugar, fortalecemos a los países amantes de la paz contra los peligros de una agresión. Actualmente discutimos con un número de países un acuerdo mutuo destinado a fortalecer la seguridad de la zona del Atlántico. Tal acuerdo tendrá la forma de una disposición de defensa colectiva dentro de las más amplias de la Carta de las Naciones Unidas. Ya establecemos tal pacto de defensa para el hemisferio occidental y con el tratado de Rio de Janeiro.

El propósito primordial de estos acuerdos es dar una prueba inequívoca de la determinación de los países libres de resistir los ataques armados de cualquier país que vengan. Cada país participante en estos acuerdos debe lograr la rehabilitación mundial y la paz duradera.

RESTABLECIMIENTO DE LA PAZ, LA ESTABILIDAD Y LA LIBERTAD DEL MUNDO

Desde la terminación de las hostilidades, Estados Unidos ha invertido sus bienes y su energía en un gran esfuerzo constructivo para restablecer la paz, la estabilidad y la libertad del mundo.

No hemos ambicionado territorios y no hemos impuesto nuestras voluntades a nadie. No hemos solicitado privilegios que no hayamos estado dispuestos a extender a otros.

Hemos respaldado constante y vigorosamente a las Naciones Unidas y agencias afines con el objeto de aplicar los principios democráticos a las relaciones internacionales. Con toda consecuencia, hemos predicado y puesto nuestra confianza en la solución pacífica de las disputas entre las naciones.

Hemos hecho todos los esfuerzos posibles para lograr un acuerdo sobre la reglamentación internacional efectiva de nuestras más poderosas armas y hemos luchado continuamente por la limitación y regulación de los mismos.

Hemos estipulado mediante preceptos y ejemplos la expansión del comercio internacional sobre una base sólida y justa. Hace casi un año iniciamos el más grande programa de cooperación económica en la historia del mundo. El objeto de dichos esfuerzos sin precedentes es vigorizar y fortalecer la democracia en Europa, a fin de que los ciudadanos libres de ese continente puedan volver a ocupar su

vida de acuerdo con sus creencias y principios.

RECHICO DE TODOS LOS HOMBRES A UNA JUSTICIA IGUAL

El pueblo norteamericano creyó y está resuelto a luchar por el mundo en que todos los países y todos los pueblos pue-

van convivir y vivir como creían conveniente y vivan una



BLANCO 1161

VALPARAISO

TELEFONO

SIGNIFICATIVO HOMENAJE RINDIERON MENDOCINOS A ENRIQUE ALMAZBAL

COLOCARON UNA PLACA EN SU TUMBA EN EL CEMENTERIO CALETA ABARCA

Antonio J. Scaravelli, presidente de la Comisión pro Camino a Chile por El Portillo; la señora Elena Boek de Napolitano, en nombre de las mujeres de Mendoza; y el señor Domingo Jadrà, presidente de Empresas de Turismo y Transporte.

Agradeció ese significativo homenaje el Alcalde de Viña del Mar, doctor Gustavo C. Frick, cerrando el acto el regidor don Humberto Rivas Burgos, quien expresó los elogios agradecimientos del Partido Radical, institución política de la que el señor Almazbal fue uno de sus destacados personajes en el Municipio.

La placa colocada en la tumba del señor Almazbal fallecido el año pasado, en la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Parroquial de Caleta Abarca, de Viña del Mar.

A ese acto que congregó al Alcalde y regidores de la L. Municipalidad de Viña del Mar a numerosos miembros del magisterio y amigos personales del señor Almazbal, concurrieron los representantes de las entidades mendocinas acompañados de numerosos amigos residentes en Viña del Mar, o que se encuentran en el recordado maestro y regidor.

En emocionantes discursos rindió homenaje al señor Almazbal, el señor Leonardo F. Napolitano, presidente de la Liga Solidaria de Mendoza; el doctor Francisco Gómez, de la Universidad de Mendoza; el señor Domingo Jadrà, presidente de Empresas de Turismo y Transporte.

La placa colocada en la tumba del señor Almazbal lleva la siguiente inscripción:

"Sus amigos de Mendoza, al emblemático educador, don Enrique Almazbal V. — 7-1-1949".

Hermosas ofrendas florales fueron la última morada del señor Almazbal fallecido el año pasado en el Cementerio Parroquial de Caleta Abarca.

En emocionantes discursos rindió homenaje al señor Almazbal, el doctor Leonardo F. Napolitano, presidente de la Liga Solidaria de Mendoza; el doctor Francisco Gómez, de la Universidad de Mendoza; el señor Domingo Jadrà, presidente de Empresas de Turismo y Transporte.

La placa colocada en la tumba del señor Almazbal lleva la siguiente inscripción:

"Sus amigos de Mendoza, al emblemático educador, don Enrique Almazbal V. — 7-1-1949".

Hermosas ofrendas florales fueron la última morada del señor Almazbal fallecido el año pasado en el Cementerio Parroquial de Caleta Abarca.

En emocionantes discursos rindió homenaje al señor Almazbal, el doctor Leonardo F. Napolitano, presidente de la Liga Solidaria de Mendoza; el doctor Francisco Gómez, de la Universidad de Mendoza; el señor Domingo Jadrà, presidente de Empresas de Turismo y Transporte.

La placa colocada en la tumba del señor Almazbal lleva la siguiente inscripción:

"Sus amigos de Mendoza, al emblemático educador, don Enrique Almazbal V. — 7-1-1949".

Hermosas ofrendas florales fueron la última morada del señor Almazbal fallecido el año pasado en el Cementerio Parroquial de Caleta Abarca.

En emocionantes discursos rindió homenaje al señor Almazbal, el doctor Leonardo F. Napolitano, presidente de la Liga Solidaria de Mendoza; el doctor Francisco Gómez, de la Universidad de Mendoza; el señor Domingo Jadrà, presidente de Empresas de Turismo y Transporte.

La placa colocada en la tumba del señor Almazbal lleva la siguiente inscripción:

"Sus amigos de Mendoza, al emblemático educador, don Enrique Almazbal V. — 7-1-1949".

Hermosas ofrendas florales fueron la última morada del señor Almazbal fallecido el año pasado en el Cementerio Parroquial de Caleta Abarca.

En emocionantes discursos rindió homenaje al señor Almazbal, el doctor Leonardo F. Napolitano, presidente de la Liga Solidaria de Mendoza; el doctor Francisco Gómez, de la Universidad de Mendoza; el señor Domingo Jadrà, presidente de Empresas de Turismo y Transporte.

La placa colocada en la tumba del señor Almazbal lleva la siguiente inscripción:

"Sus amigos de Mendoza, al emblemático educador, don Enrique Almazbal V. — 7-1-1949".

Hermosas ofrendas florales fueron la última morada del señor Almazbal fallecido el año pasado en el Cementerio Parroquial de Caleta Abarca.

En emocionantes discursos rindió homenaje al señor Almazbal, el doctor Leonardo F. Napolitano, presidente de la Liga Solidaria de Mendoza; el doctor Francisco Gómez, de la Universidad de Mendoza; el señor Domingo Jadrà, presidente de Empresas de Turismo y Transporte.

La placa colocada en la tumba del señor Almazbal lleva la siguiente inscripción:

"Sus amigos de Mendoza, al emblemático educador, don Enrique Almazbal V. — 7-1-1949".

Hermosas ofrendas florales fueron la última morada del señor Almazbal fallecido el año pasado en el Cementerio Parroquial de Caleta Abarca.

En emocionantes discursos rindió homenaje al señor Almazbal, el doctor Leonardo F. Napolitano, presidente de la Liga Solidaria de Mendoza; el doctor Francisco Gómez, de la Universidad de Mendoza; el señor Domingo Jadrà, presidente de Empresas de Turismo y Transporte.

La placa colocada en la tumba del señor Almazbal lleva la siguiente inscripción:

"Sus amigos de Mendoza, al emblemático educador, don Enrique Almazbal V. — 7-1-1949".

Hermosas ofrendas florales fueron la última morada del señor Almazbal fallecido el año pasado en el Cementerio Parroquial de Caleta Abarca.

En emocionantes discursos rindió homenaje al señor Almazbal, el doctor Leonardo F. Napolitano, presidente de la Liga Solidaria de Mendoza; el doctor Francisco Gómez, de la Universidad de Mendoza; el señor Domingo Jadrà, presidente de Empresas de Turismo y Transporte.

La placa colocada en la tumba del señor Almazbal lleva la siguiente inscripción:

"Sus amigos de Mendoza, al emblemático educador, don Enrique Almazbal V. — 7-1-1949".

Hermosas ofrendas florales fueron la última morada del señor Almazbal fallecido el año pasado en el Cementerio Parroquial de Caleta Abarca.

En emocionantes discursos rindió homenaje al señor Almazbal, el doctor Leonardo F. Napolitano, presidente de la Liga Solidaria de Mendoza; el doctor Francisco Gómez, de la Universidad de Mendoza; el señor Domingo Jadrà, presidente de Empresas de Turismo y Transporte.

La placa colocada en la tumba del señor Almazbal lleva la siguiente inscripción:

"Sus amigos de Mendoza, al emblemático educador, don Enrique Almazbal V. — 7-1-1949".

Hermosas ofrendas florales fueron la última morada del señor Almazbal fallecido el año pasado en el Cementerio Parroquial de Caleta Abarca.

En emocionantes discursos rindió homenaje al señor Almazbal

DEFINITIVAMENTE SOLUCIONADOS CONFLICTOS EN ZONA DEL CARBON

SE FIRMARON AYER TODAS LAS ACTAS QUE SOLUCIONAN LAS DIFICULTADES ACCION DEL GOBIERNO CREO CLIMA DE CONFIANZA ENTRE LOS MINEROS DE LA REGION

CONEPCION, 20.— Los graves conflictos suscitados en la zona carbonífera quedaron satisfactoriamente solucionados en la noche de ayer. Los Sindicatos Industrial y Metalúrgico de Lota, Schwager, Sindicato Industrial y Metalúrgico de Curanilahue, y los Sindicatos Industriales y Metalúrgicos de Bahía de Lota, así como las Asociaciones de sus directivas firmaron las Actas, con lo que se结束了 las dificultades, mejorando notablemente la situación económica y social de los trabajadores.

ACTUACION DEL MINISTRO DEL TRABAJO

La actuación del Ministro del Trabajo, don Ruperto Puga Fisher, que se trasladó a la zona carbonífera para tratar de los conflictos del Sindicato de Lota, dejó constancia que fue rechazado por los trabajadores de dicho mineral la huelga legal votada antes de ayer en las circunstancias y con las relaciones informadas oportunas

que resultaron de una breve conversación con el Inspector Provincial del Trabajo, el Ministro y funcionarios acompañantes se dirigieron a Lota con el fin de reunirse con las directivas de los tres Sindicatos de la Cia. Carbonífera Industrial de Lota.

Las directivas de los Sindicatos acuerparon al Ministro en la jefatura Militar, realizándose inmediatamente una reunión presidida por el Ministro, quien expresó en primer término que para la mejor comprensión de sus gestiones, deseaba manifestar que le había significado un verdadero triunfo el resultado del directorio de la Compañía Carbonífera e Industrial de la aprobación de la fórmula de propuesta de un 16 ojo de aumento en los sueldos básicos, el que sumado a las demás regalías concedidas a los mineros para los efectos de su aplicación a los obreros metalúrgicos.

El texto del acto suscrito es el siguiente:

"En Lota a 19 de enero de 1949, ante el señor Ministro del Trabajo, don Ruperto Puga Fisher, compareció por una parte el señor Guillermo Vidal Lira, gerente de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, y el directorio de la Compañía Carbonífera Industrial de Lota, respectivamente; y por la otra los señores Nemésio Retamal, don Carmilo, José Hernández V., don Onzao y Luis Peña, presidente, secretario tesorero y director, respectivamente, del Sindicato Industrial de la misma empresa, y acordaron poner término al conflicto suscitado con presentación del pliego de petición de 18 de octubre de 1948, en la base de las siguientes condiciones:

— Se aumentan los salarios y sueldo en un 16 ojo.

— Se aumenta la asignación familiar de \$ 40 a \$ 80 por carga humana.

— Se aumenta la asignación familiar de 75 a 120 pesos.

— Se considera como cargo las efectos del pago de la asignación familiar a la madre

SEPTIMO HIJO VARON FUE APADRINADO POR S. E. EN TALAGANTE

TALAGANTE, 20.— El día domingo 9 del actual, se llevó a efecto el bautizo de Julio Gabriel Valdivia Silva, hijo de don Raúl Valdivia y de doña María Silva. El señor Raúl Valdivia es Jefe de Estación en Talagante, y persona muy estimada en el pueblo.

Oficio el Curia Párroco don Joaquín Larraín, y en representación de S. E. el Presidente de la República actuó el Gobernador don Lupercio Véjar Gutiérrez, y sirvió de madrina la señora Emma Zamorano de Véjar, por tratarse del séptimo hijo varón del matrimonio nombrado.

El acto contó con la asistencia de autoridades y distinguidos vecinos de esta ciudad.

NUENA DIRECTIVA DEL CUERPO DE BOMBEROS

El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Talagante, para el año en curso, es el siguiente:

Superintendente, don Francisco Ochagavía (R); Vicepresidente, don José Bráncoli (R); Primer Comandante, don Alfredo Bráncoli (R); Segundo Comandante, don Lucio Fernández Ferrer; Secretario General, don Ramón Castro (R).

PRIMERA COMPAÑIA: Director, don Félix Torres (R); Capitán, don José Bráncoli (R); Teniente Primero, don Ubaldino Ugarte (R); Teniente Segundo, don Miguel Muñoz (R); Ayudante, don Angel Alvarez; Secretario, don Enrique Arrigada (R); Tesorero, don Luis Calderón (R).

SEGUNDA COMPAÑIA: Director, don Hernán Ahumada (R); Capitán, don Mario Rojas (R); Teniente Primero, don Claudio Diaz (R); Teniente Segundo, don Raúl González (R); Secretario, don Héctor Rodríguez; Tesorero, don Julio Ahumada; Ayudante, don Pedro Ahumada; Maquinista primero, don Humberto Morales (R); Ayudantes generales, Sres. Alejandro Silva, Pedro Araya y Carlos Walker.

VACACIONES INTERNADAS "BATA"

En la actualidad y a contar desde el sábado 15 del actual, entró al período de vacaciones la industria "Bata" de esta Departamento, y en esta oportunidad destacamos la actuación del Director del Internado "Bata" de Talagante, señor Ruperto Concha Varas, quien, muy bien inspirado en su papel educacional en la juventud, a su cargo ha organizado una Jira de vacaciones a los alumnos de dicho Internado a La Serena y pueblos vecinos, con un costo ínterin que así aprovecharán de conocer nuestro país y de practicar un estudio objetivo bajo la dirección del señor Concha Varas.

EL CLUB DEPORTIVO "CARLOS CONDELL" RENOVO DIRECTIVA

SAN ANTONIO, 20.— El Deportivo "Carlos Condell" en reunión efectuada con fecha 14 de enero, ha elegido la nueva directiva que regirá sus destinos el año 1949.

Esta directiva es la siguiente manera:

Director honorario: presidente, don Reynaldo Barahona;

primer vicepresidente, don Armando Pino S.; 2º vicepresidente, don Luis Malloco; la presidenta, doña Adelina Ponce de S.; 2º vicepresidenta, doña Ofelia Mateluna de G.; directores, señores Ramón González y Rogelio Fernández, y señoritas Luisa González Q. y Leonor Sáez H.

Director ejecutivo: presidente, don Carlos González V.; vicepresidente, don Rogelio Becker;

secretario, don Humberto Plaza M.; pro secretario, don Gustavo Alfarro; tesorero, don Francisco Pérez B.; pro tesorero, don Raúl Cerda P.; directores, señores Javier Mateluna, José Huerta, Anselmo Gatica, Oscar Sarmiento y Jorge Salinas.

Esta directiva da a conocer el resultado de la rifa que este club organizó.

Con una botella de Ciznano,

Nº 400, señora María Catalán

Nº 508, señor Arturo Saldías;

con un costurero de madera, el N.º 363, señor José Dofres, y con un buque, el N.º 150, señorita Juana Venegas.

ARMADA DE CHILE

DIRECCION DE LOS SERVICIOS
Departamento de Abastecimientos y Material

PROPIUESTA PUBLICA N.º 7

Solicitan propuestas públicas por los siguientes materiales para la Armada: alpargatas con suela de goma blanca, alpargatas, botones dorados, negros, kaki, broches negros, corbatas largas, calcetines negros gruesos y delgados, calcetines de algodón, coton kaki y azul, cordón negro, choleta negra, cuchillos de mesa, cucharas de sopas, crin, dril, dragones, escobillas, escudos bordados, estrellas bordadas, franelas, frascadas de lana, género kaki de algodón, gorras, lentes, lona para armado, lona inglesa N.º 1, ollas grande N.º 2, paño para marinería, sarga negra para forros, sargas, sarga azul para marinería, sarga negra para forros, sengadores, toquines, toallas blancas, zapatos horma plana de 200 yardas para hospital, máquina, maquinaria, cristales, jabón duro amarillo en barras, jerseys de lana, lona, quincuagésima, servicio de cocina, etc.

Apertura: Jueves 16 de Febrero de 1949 a las 18 horas, en Santiago y en la Subsecretaría de Marina, Plaza Bulnes, calle Prat N.º 820, 2º piso, en Valparaíso.

Máyores detalles en el "Diario Oficial". Bases y folleto "Oficial" en apertura.

Jefe del Departamento de Abastecimientos y Material

COLONIA ESCOLAR

SAN ALFONSO, 20.— Se encuentra radicada en esta localidad la Colonia de la Junta de Auxilio Escolar de Santiago, a cargo de la Directora señora Susana Arriagada de la Compañía Carbonífera de Lota.

"El éxito de la gestión conciliatoria desarrollada directamente por el Ministro del Trabajo, don Ruperto Puga Fisher, ha sido muy favorable al desarrollo de las escuelas primarias de Santiago."

Este es la primera Colonia Escolar que envía la Junta de Auxilio Escolar de Santiago, de acuerdo con la acogida favorable dispensada por el Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino.

"El éxito de la gestión conciliatoria desarrollada directamente por el Ministro del Trabajo, don Ruperto Puga Fisher, ha sido muy favorable al desarrollo de las escuelas primarias de Santiago."

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Agradecemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

Comprendemos que sin la intervención del señor Puga Fisher las más de 60 niñas de la zona carbonífera difícilmente podrían obtener un aumento como el que hoy ha logrado con la firma del acta que acabamos de suscribir, que alcanza a más de un 23,8% en relación con los salarios del año 1948.

LAS MEJORES CHANCES EN EL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.000 METROS.— CONDICIONAL

METAFORA 52, A. Silva.— Seisna en la carrera que sobre esa misma distancia ganó Acuruado a Gorbea en este hipódromo.

DAROCO 52, J. Sánchez.— Quinta en la carrera que hemos dado para la anterior y hay quien dice que ahora entra en La-
bia.

GESTAPO 52, A. Salazar.— Una torcida nadita de fes, pésa un tanto indeciso para correr aun. En la de Acuruado la séptima.

MOLANA 52, O. Valenzuela.— Séisna novena en la carrera que tantas veces hemos citado y tiene una estampa bastante bonita. Dibujó mejorado mucho y pronto.

PANTUFLA 52, J. Guajardo.— Cierta en la ya tan repetida ca-
rrera. En una descendiente de Cacáman que debe resultar dis-
creta.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 METROS.— CONDICIONAL

COIGUE 52, A. Silva.— Sexto se clasificó en la carrera gana-
da por Jorito a Pitido, y el lote es tan modesto que puede ubicarse en el marcador.

MUERTA CALLODO 52, P. Flores.— Quinto en la ganada por Jorito, y como con otro se ha metido en la tabla resulta una de las chances de la carrera.

NITIDO 52, J. Guajardo.— Completó el marcador en la cu-
arta ganada por Jorito a Pitido, y creemos que donde está el anterior debe estar el también.

CARTAGO 52, M. Valencia.— Esbastante veloz y no hace mu-
cho en esta pista se despidió de la compañía en la partida.

RUFINO 52, G. Sepúlveda.— Bien

ganó en esta pista y fue al Chile

para una semana para caer batido por Serpentina.

MONADA 52, J. F. Vidal.— La

última vez que corrió fue el 1.º de enero, en la ganada por Cam-

brico a Huifio. Les gustaba y al-

to lo hizo octava, pero como mantiene

las condiciones que tenía en su cuenta.

LA FRAGUA 52, S. Quereda.—

En manos de René Latorre atropel-

ó hace dos semanas en forma impre-
nsionante. Ha quedado como pa-
ra repetir.

ACHITA 52, L. Correa.— Dos ca-
rreas seguidas ha ganado, compa-
ñando honrosa la segunda vez con Sand Trick. Esta en inmejorable

condición, y como sabe de re-
deces a la llegada.

SAINTE HUBERT 52, J. Ortiz.—

Tercero de Jorito y Pitido, y creem-

os que donde está el anterior

debe estar el también.

CARTA CARRERA.— 1.200 METROS.— HANDICAP

ORO PURITO 52, S. Córdova.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

VALS VIENES 52, A. Salazar.—

Es uno de los cabelludos más fa-
ticos de la cancha. Nunca falta

alguno que se le atragante al fi-

nal.

REYES 52, O. Valenzuela.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

PIGNADA 52, S. Quereda.—

Tiende claras condiciones de ve-
decidad pero al final el torbellino

dijo. Sin embargo, en este grupo

esta pista suele salir.

JOSE MANUEL MORENO AL SANTIAGO!

El Santiago es uno de los clubes que con más anticipación ha comenzado la preparación de su cuadro superior de fútbol para la temporada oficial de 1948.

Es así como actualmente tiene a prueba un guardavallas argentino, que debutó el domingo, dejando halagadora impresión y a quien se le continuará colocando en los próximos partidos amistosos que tiene pactados la institución. También se probarán algunos elementos de provincias, de los que existen buenas referencias.

Sin embargo, las gestiones de los recoletanos son aún mu-

chos más amplias. Dos de sus dirigentes, los señores Clark y Humers, se dirigieron a Buenos Aires, con el objeto de conseguir el contrato de una o dos figuras del fútbol argentino, aprovechando la situación especial en que se encuentran allí los jugadores. Y una de esas figuras será nada menos que el notable crack de River Plate, José Manuel Moreno, quien ha manifestado deseos de actuar en Chile, y con quien, al parecer, los emisarios del Santiago han llegado ya a algunos acuerdos.

Vienen a confirmar esta noticia, una información que publica en su edición de ayer el diario "Clarín", y que dice así:

"Ayer arribaron a nuestra ciudad, los señores Mario Clark y Humberto Humers, quienes, en nombre del Club Santiago Moreno, de la capital trasandina, realizarán en nuestro ambiente diversas gestiones tendientes a lograr el concurso de algunos elementos consagrados de nuestras canchas."

Sabemos, por ejemplo, que en Chile hay singular interés por conseguir el concurso de Moreno, cuyo paiz ya gestionaría una entidad chilena".

Esa misma información agrega que Labruna con Iacomo serán transferidos a una entidad de Italia.

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL EN MONTEVIDEO.—

Para la justa internacional que debe empezar mañana, los ciclistas uruguayos temen a los chilenos más que a nadie

GRAN FE Y ENTUSIASMO SON LAS CARACTERISTICAS PRINCIPALES QUE ANIMAN A TODOS LOS REPRESENTANTES DE NUESTRO PAIS

MONTEVIDELO, 18.— Luego de un viaje que tuvo aspectos agradables y desagradables, la delegación de ciclistas uruguayos que participará en el próximo Campeonato Sudamericano llegó a esta ciudad, de arquitectura moderna y clima magnífico. Abundaron en el trayecto las anécdotas simpáticas, los recuerdos de Chile y, también, como para formar el contraste, las situaciones creadas por el mismo viaje.

El recorrido hasta Buenos Aires fue cumplido en aviones de la LAN y FAMA y hasta Montevideo, en un hidroavión de la ALFA, donde duró 15 horas, luego de 60 minutos de viaje tranquilo y novedoso. No se encontraban los dirigentes uruguayos esperando a la delegación, ya que un error lamentable en el anuncio de la hora de llegada, impidió cumplir con ese protocolo. Todos están bien y, visto ello como un anuncio para los familiares y amigos, que esperan ansiosas las noticias de los cracks.

FE Y ENTUSIASMO.— Si se pudiesen definir las dos principales características que tienen ahora los muchachos y dirigentes, fácil sería gafarla: las de fe y entusiasmo. Todos y cada uno — esto es muy importante— creen cumplir una gran actuación y no los amilan el saber que tendrán que luchar frente a serios rivales, como son los argentinos y uruguayos, y en un ambiente y pista distintos.

El entusiasmo es realmente estupendo. Todos querían llegar luego, para poder preparar sus máquinas y de inmediato a "estirar las piernas". El propio Mario Massanes — inquieto por naturaleza — propuso a varios de sus compañeros salir de inmediato y la idea, por supuesto, no quedó aceptada. Así tuvimos a punto de horas después de la llegada a los chilenos recordando los "monobrake", artigas y "propósitos", anexas avenidas en donde es posible tomar las altas velocidades. De lo único que se quejan es de la falta de repuestas.

Es una satisfacción, a pesar del esfuerzo que LA NACION pude ofrecer a todos los deportistas del país, una primicia como ésta, en la que el campeón del mundo cuenta toda la trayectoria de su vida que, ahora, más que en otra ocasión, ha provocado enorme entusiasmo en el público, ya que Joe Louis abandonará definitivamente el deporte que lo llevó a la fama, luego que defienda el título en junio próximo, cuya challenger aún no ha sido designado.

Es una satisfacción, a pesar del esfuerzo que LA NACION pude ofrecer a todos los deportistas del país, una primicia como ésta, en la que el campeón del mundo cuenta toda la trayectoria de su vida que, ahora, más que en otra ocasión, ha provocado enorme entusiasmo en el público, ya que Joe Louis abandonará definitivamente el deporte que lo llevó a la fama, luego que defienda el título en junio próximo, cuya challenger aún no ha sido designado.

QUE GUSTO DE VENIR A URUGUAY Y PODER DECIR: "SOY DE CHILE!"

Por Samuel Goldzweig, Envío Especial

MONTEVIDELO, 18.— Bastó que la delegación chilena a la Avenida 18 de Julio, la más importante de esta para que, de inmediato numerosas personas se acercaran a informar con los componentes de la misma. Todos querían conocer y saber algo de Chile de Vida del Mar y de devenir, y hubo que satisfacerlos. Es increíble cómo se admira y se admira a nuestro país en Uruguay. Decid aquí que es la mejor carta de presentación para que las atenciones colmen todo medida. Es preciso estar en el terreno de estas realidades, para paipárlas y apreciarlas en cuanto ellas valen. Venir a Uruguay y poder decir con orgullo: "Soy de Chile", compensa todos los sacrificios im-

portantes que hemos podido dar en el ambiente deportivo de la capital, respecto al esfuerzo periodístico que realiza LA NACION, para dar a conocer a miles de lectores, la intensa nación que de su vida sacude el campeón del mundo.

LA NACION, al dar a la publicidad este interesante documento, denominado "La historia de mi vida", ha querido complacer a sus innumerables lectores que gustan de las crónicas especiales, máxima cuando se trata de relatar, cronológicamente, la vida del más famoso pugilista que ha producido el boxeo en los últimos años.

Es una satisfacción, a pesar del esfuerzo que LA NACION pude ofrecer a todos los deportistas del país, una primicia como ésta, en la que el campeón del mundo cuenta toda la trayectoria de su vida que, ahora, más que en otra ocasión, ha provocado enorme entusiasmo en el público, ya que Joe Louis abandonará definitivamente el deporte que lo llevó a la fama, luego que defienda el título en junio próximo, cuya challenger aún no ha sido designado.

Montevideo posee muchas y numerosas playas, a las que acuden en la actualidad miles de personas. Es plena temporada. Los ciclistas, con toda seguridad, serán sus habitantes. El clima en nada les afectará, ya que hace mucho al de Santiago. Tal vez sea un poco más frío, pero, en cambio, sopla casi constantemente una brisa marina. Se ha eliminado otro gran inconveniente: la playa.

Como es fácil apreciar, las condiciones son distintas a las de la pista del Estadio Nacional, que mide 500 metros, tiene piso de cemento y iluminación constante, distribuida preferentemente sobre la cancha de fútbol. (SAMUEL GOLDZWEIG, Envío Especial).

DIGNO DE EJEMPLO.— Pedro Rojas Garrido es un digno ejemplo para la juventud de ahora. Hace hoy treinta años que se mantiene en latente actividad, interviniendo en competencias de fútbol por el Club "Unión Record". Aparece en el grabado, acompañado de sus hijos, que también practican el popular deporte.

Un gran festival deportivo prepara el Club Unión Record, para el domingo próximo, en honor del socio activo de este institución, Pedro Rojas Garrido, que cumple 30 años de ininterrumpida actividad.

Con motivo de este acontecimiento, que sirve de ejemplo a

LOS VIEJOS CRACKS JUGARAN EN EL SUR

Los viejos cracks de Colo Colo tendrán hoy entrenamiento a las 17.30 horas en la cancha de los albos. Como se sabe estos jugadores cumplirán partidos en el estadio del mítico que es Santiago.

El próximo miércoles se presentarán frente al deportivo Agua Potable, match que ha sido pactado a beneficio de la familia del malogrado jugador Aurelio González.

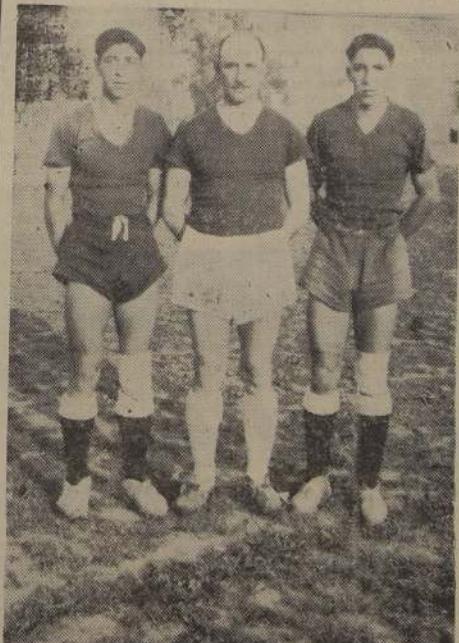
Posteriormente actuarán en Pichilemu, Tomé, Coronel y Lo

de 333.33 metros es el velódromo de los uruguayos

(De nuestro Envío Especial en Montevideo)

EL "UNION RECORD" RENDIRA UN HOMENAJE EL DOMINGO PROXIMO

A SU SOCIO, D. PEDRO ROJAS G.



Estos son todos los inscritos en el S.A. de Ciclismo (De nuestro Envío Especial en Montevideo)

MONTEVIDELO, 18.— La siguiente es la nómina de los corredores de cada país y su especialidad, que interverán en el segundo Campeonato Americano de Ciclismo, que se iniciará el sábado 23 en el Velódromo de Quinta y Ordóñez de esta capital.

ARGENTINA.— Velocidad: Clodomiro Cortoni, Jorge Aramburu, Elio Giacchetti y Miguel Passi.

Persecución: Enrique Molina, Roberto Contini, Armando Devoto y Roberto Guerrero.

Carretera: Mario Mathieu, Miguel Seviliano, Humberto Varela y Dante Benvenutti.

BRASIL.— Alvaro Costa, Enrique Queglio, Orgullo Martínez, Hildy Aldecoa, Arturo Jovino Trombini y Walter Guesseleit.

CHILE.— Velocidad: Mario Massanes, Reinaldo Acuña, Héctor Rojas y Juan Garrido.

Persecución: Hernán Cornejo, Luis Rivera, Alfonso Moreno y Juan Garrido.

Carretera: Exequiel Ramírez, Renato Iturrate, Arturo Ramos y Cruz Orellana.

PERU.— Velocidad: Rubén Pérez, Pedro Mathey, Germán Llerena, Luis Poggio, Gino Camotto y Luis Dancoff.

Carretera: Segundo Lazarte, Miguel Raigalguero y César Rodríguez.

URUGUAY.— Velocidad: Luis de los Santos, Carlos Tramontuolo, Attilio Francalo, Juan R. de Armas y Mario Figueredo.

Carretera: Enrique Demarco, José Sanda, Néstor Parodi, Luis A. Correa y Sergio Frumusán. (SAMUEL GOLDZWEIG, Envío Especial de LA NACION).

Ciclaciones

DEPORTIVO SAN JORGE.— Delegados de los clubes que intervendrán en el torneo que organiza la institución hoy a las 20 horas en Estadio 23 de Septiembre.

DEPORTIVO CARLOS WALTER.— Jugadores de los tres equipos el domingo a las 14 horas, en la cancha Papelera.

Habrá festival en el Estadio Popular Recoleta

El próximo sábado

La institución ha criado justo

un homenaje a un deportista de la calidad del señor Rojas Garrido que se inició el año 1919, defendiendo los colores del club Constitución de la entonces Liga Metropolitana. El año 21 formó parte del Club Defensores de Chile y al año siguiente, fundó el Deportivo La Cruz, que actualmente es en los registros de la Asociación de Fútbol Amateur de Santiago. Sobre el año 38, ingresó al Jorge V. de Prowess, institución en la que tuvo a su cargo el editamiento de los equipos de fútbol, para seguir ocupar la presidencia en dos períodos; y ahora, demostrando que aún puede quemar energías por la causa noble del deporte, interviene defendiendo la bandera del Unión Record.

"Ayer arribaron a nuestra ciudad, los señores Mario Clark y Humberto Humers, quienes, en nombre del Club Santiago Moreno, de la capital trasandina, realizarán en nuestro ambiente diversas gestiones tendientes a lograr el concurso de algunos elementos consagrados de nuestras canchas.

Sabemos, por ejemplo, que en Chile hay singular interés por conseguir el concurso de Moreno, cuyo paiz ya gestionaría una entidad chilena".

Esa misma información agrega que Labruna con Iacomo serán transferidos a una entidad de Italia.

LA GERENCIA.

ESTABLECIMIENTOS ARDITI & CORRY S. A. C.

Informamos a nuestra distinguida clientela que con motivo del feriado legal, nuestras oficinas y bodegas permanecerán cerradas desde el 3 al 19 de febrero próximo, ambas inclusive.

Por este motivo, sólo podrán despacharse los pedidos recibidos con anterioridad al 20 de enero, por lo que rogamos a nuestra clientela indicar sus necesidades a nuestros vendedores con la debida anticipación.

LA GERENCIA.

ESTABLECIMIENTOS ARDITI & CORRY S. A. C.

Informamos a nuestra distinguida clientela que con motivo

del feriado legal, nuestras oficinas y bodegas permanecerán

cerradas desde el 3 al 19 de febrero próximo, ambas inclusive.

Por este motivo, sólo podrán despacharse los pedidos reci

bidos con anterioridad al 20 de enero, por lo que rogamos a

nuestra clientela indicar sus necesidades a nuestros vende

dores con la debida anticipación.

LA GERENCIA.

ESTABLECIMIENTOS ARDITI & CORRY S. A. C.

Informamos a nuestra distinguida clientela que con motivo

del feriado legal, nuestras oficinas y bodegas permanecerán

cerradas desde el 3 al 19 de febrero próximo, ambas inclusive.

Por este motivo, sólo podrán despacharse los pedidos reci

bidos con anterioridad al 20 de enero, por lo que rogamos a

nuestra clientela indicar sus necesidades a nuestros vende

dores con la debida anticipación.

LA GERENCIA.

ESTABLECIMIENTOS ARDITI & CORRY S. A. C.

Informamos a nuestra distinguida clientela que con motivo

del feriado legal, nuestras oficinas y bodegas permanecerán

cerradas desde el 3 al 19 de febrero próximo, ambas inclusive.

Por este motivo, sólo podrán despacharse los pedidos reci

bidos con anterioridad al 20 de enero, por lo que rogamos a

nuestra clientela indicar sus necesidades a nuestros vende

dores con la debida anticipación.

LA GERENCIA.

ESTABLECIMIENTOS ARDITI & CORRY S. A. C.

Informamos a nuestra distinguida clientela que con motivo

del feriado legal, nuestras oficinas y bodegas permanecerán

cerradas desde el 3 al 19 de febrero próximo, ambas inclusive.

Por este motivo, sólo podrán despacharse los pedidos reci

bidos con anterioridad al 20 de enero, por lo que rogamos a

nuestra clientela indicar sus necesidades a nuestros vende

dores con la debida anticipación.

LA GERENCIA.

ESTABLECIMIENTOS ARDITI & CORRY S. A. C.

Informamos a nuestra distinguida clientela que con motivo

del feriado legal, nuestras oficinas y bodegas permanecerán

cerradas desde el 3 al 19 de febrero próximo, ambas inclusive.

Por este motivo, sólo podrán despacharse los pedidos reci

bidos con anterioridad al 20 de enero, por lo que rogamos a

nuestra clientela indicar sus necesidades a nuestros vende

dores con la debida anticipación.

LA GERENCIA.

ESTABLECIMIENTOS ARDITI & CORRY S. A. C.

Informamos a

Team profesional de futbolistas uruguayos juega en Santiago a beneficio de la Escuela de Medicina

Vasco de Gama con Guadalajara
Noticiario deportivo de la A. F. P.

MONTEVIDEU 20. (A. F. P.)— Un equipo de jugadores profesionales de fútbol del Uruguay participará en el campeonato que se disputará en Chile en la primera quincena de febrero, y que durará 25 días.

Este torneo será totalmente a beneficio de la Escuela de Medicina de Chile.

VASCO-GUADALAJARA

Ciudad de México 20. (A. F. P.)— El equipo de fútbol brasileño Vasco de Gama jugará esta noche su tercer match internacional contra el club local "Guadalajara", segundando del campeonato de 1948, que hasta ahora ha demostrado excelentes cualidades en los encuentros internacionales.

Este encuentro se disputará en el estadio de Obispos, cuyas 25 mil localidades han sido enteramente vendidas.

EN FRANCIA

PARÍS 20. (A. F. P.)— Por la disputa de la Copa de Francia, El Havre venció a Marsella, por 2 goles a uno.

PARÍS 20. (A. F. P.)— En un encuentro por el campeonato de fútbol de Francia, Colmar venció al Racing Club de París, por tres goles a cero.

HOCKEY SOBRE HIELO

PARÍS 20. (A. F. P.)— En el

LYON 20. (A. F. P.)— Por la Copa de Francia de Fútbol, Red Star (primera división), venció a Ailes (segunda división), por siete goles a tres.

DEPORTES DE INVIERNO

CHAMONIX 20. (A. F. P.)— En la semana internacional de Ski se registraron los siguientes resultados en las pruebas de Slalom gigante para Damas y Caballeros, disputadas en el Mont Blanc:

Damas: Primera, Lucienne Schmitt Couttet, francesa, con dos minutos, 2 segundos y 25; segunda Celina Soghi, italiana, 2 minutos, 4 segundos y 35; tercera Jacqueline Martel, francesa, y Micheline Desmaures, francesa, 2 minutos, 7 segundos y 15; quinta Olivia Auson, suiza, 2 minutos y 7 segundos y 15.

Caballeros: Primero James Couttet, Francia, 2 minutos y 20 segundos; segundo André Pichot, Francia, 2 minutos y 20 segundos; 3º, tercero Jean Pazzi, Francia, 2 minutos y 23 segundos; 4º, cuarto Jean Pazzi, Francia, 2 minutos y 25 segundos; 5º, sexto, Ollinger, Suiza, 2 minutos y 25 segundos.

PARÍS 20. (A. F. P.)— En el

Tan interesante como las anteriores, puede ser jornada del domingo por el Torneo de los Barr

En los fields del Santiago

La sexta fecha, de la rueda decisiva de torneo provincial de fútbol de los barrios, se llevará a efecto el domingo en diferentes canchas del Estadio Popular Santiago. Destaca los partidos de Argentina con Rosario Sporting y Mercurio con Alcalde. Trabajo, cuando más destaca, eventuales posibilidades de lograr el título.

En la misma reunión se rendirá un homenaje al deportivo Fresia, entidad que celebrará su séptimo aniversario. El programa completo de partidos es el siguiente:

CANCHAS N.º 2 — 14.30 horas: David Haméde con Unión Brasil y Alcalde. Arbitro, del Población Velásquez.

15.30 horas: Juan Budinich, con Guillermo Marín, cuadros superiores; arbitro, del Manuel Maldonado.

16.30 horas: Víctor Medina con Manuel Maldonado, primeros equipos; arbitro, del Unión Florida.

17.30 horas: Mécanico con Igualdad y Trabajo, cuadros superiores; arbitro, del Guillermo Marín.

CANCHAS N.º 3 — 14.30 horas: Vélez Sarsfield con Valdebenito, segundos equipos.

15.30 horas: Vicente Martínez

curso de un match de Hockey sobre hielo, siendo ésta tarde en el Palacio de Sport, el campeonato de Estados Unidos, que debe participar en el campeonato mundial que se desarrollará en Estocolmo, vinculado a una selección franco-canadiense del Racing Club de París, por cinco goles a tres.

NATACION

BUENOS AIRES 20. (A. F. P.)— El nadador argentino Adolfo Raymond, quien inició ayer la prueba de natación a nado la ciudad de Colonia con Punta Lara, abandonó a las 2.30 horas de la madrugada de hoy, después de haber nadado once horas y 23 minutos.

Continuación

BUENOS AIRES 20. (A. F. P.)— El nadador argentino Adolfo Raymond, quien inició ayer la prueba de natación a nado la ciudad de Colonia con Punta Lara, abandonó a las 2.30 horas de la madrugada de hoy, después de haber nadado once horas y 23 minutos.

Continuación

BUENOS AIRES 20. (A. F. P.)— Durante con Muñoz Rivas, cuadros superiores; arbitro, del Jaime Larraín.

16.30 horas: Fundo El Descanso con Jaime Larraín, primeros equipos; arbitro, del Alpatocal.

17.30 horas: Vélez Sarsfield con Alpatocal, cuadros superiores; arbitro, del Alpatocal.

CANCHAS N.º 4 — 15.30 horas:

Durango con Muñoz Rivas, cuadros superiores; arbitro, del Jaime Larraín.

16.30 horas: Fundo El Descanso con Jaime Larraín, primeros equipos; arbitro, del Alpatocal.

17.30 horas: Juventud Comercial con Toitán, primeros equipos; arbitro, del Valdebenito.

CANCHAS N.º 5 — 15.30 horas:

Continuación

BUENOS AIRES 20. (A. F. P.)— Durante con Muñoz Rivas, cuadros superiores; arbitro, del Jaime Larraín.

16.30 horas: Fundo El Descanso con Jaime Larraín, primeros equipos; arbitro, del Alpatocal.

17.30 horas: Vélez Sarsfield con Alpatocal, cuadros superiores; arbitro, del Alpatocal.

CANCHAS N.º 6 — 15.30 horas:

Continuación

BUENOS AIRES 20. (A. F. P.)— Durante con Muñoz Rivas, cuadros superiores; arbitro, del Jaime Larraín.

16.30 horas: Fundo El Descanso con Jaime Larraín, primeros equipos; arbitro, del Alpatocal.

17.30 horas: Vélez Sarsfield con Alpatocal, cuadros superiores; arbitro, del Alpatocal.

CANCHAS N.º 7 — 15.30 horas:

Continuación

BUENOS AIRES 20. (A. F. P.)— Durante con Muñoz Rivas, cuadros superiores; arbitro, del Jaime Larraín.

16.30 horas: Fundo El Descanso con Jaime Larraín, primeros equipos; arbitro, del Alpatocal.

17.30 horas: Vélez Sarsfield con Alpatocal, cuadros superiores; arbitro, del Alpatocal.

CANCHAS N.º 8 — 15.30 horas:

Continuación

BUENOS AIRES 20. (A. F. P.)— Durante con Muñoz Rivas, cuadros superiores; arbitro, del Jaime Larraín.

16.30 horas: Fundo El Descanso con Jaime Larraín, primeros equipos; arbitro, del Alpatocal.

17.30 horas: Vélez Sarsfield con Alpatocal, cuadros superiores; arbitro, del Alpatocal.

CANCHAS N.º 9 — 15.30 horas:

Continuación

BUENOS AIRES 20. (A. F. P.)— Durante con Muñoz Rivas, cuadros superiores; arbitro, del Jaime Larraín.

16.30 horas: Fundo El Descanso con Jaime Larraín, primeros equipos; arbitro, del Alpatocal.

17.30 horas: Vélez Sarsfield con Alpatocal, cuadros superiores; arbitro, del Alpatocal.

CANCHAS N.º 10 — 15.30 horas:

Continuación

BUENOS AIRES 20. (A. F. P.)— Durante con Muñoz Rivas, cuadros superiores; arbitro, del Jaime Larraín.

16.30 horas: Fundo El Descanso con Jaime Larraín, primeros equipos; arbitro, del Alpatocal.

17.30 horas: Vélez Sarsfield con Alpatocal, cuadros superiores; arbitro, del Alpatocal.

CANCHAS N.º 11 — 15.30 horas:

Continuación

BUENOS AIRES 20. (A. F. P.)— Durante con Muñoz Rivas, cuadros superiores; arbitro, del Jaime Larraín.

16.30 horas: Fundo El Descanso con Jaime Larraín, primeros equipos; arbitro, del Alpatocal.

17.30 horas: Vélez Sarsfield con Alpatocal, cuadros superiores; arbitro, del Alpatocal.

CANCHAS N.º 12 — 15.30 horas:

Continuación

BUENOS AIRES 20. (A. F. P.)— Durante con Muñoz Rivas, cuadros superiores; arbitro, del Jaime Larraín.

16.30 horas: Fundo El Descanso con Jaime Larraín, primeros equipos; arbitro, del Alpatocal.

17.30 horas: Vélez Sarsfield con Alpatocal, cuadros superiores; arbitro, del Alpatocal.

CANCHAS N.º 13 — 15.30 horas:

Continuación

BUENOS AIRES 20. (A. F. P.)— Durante con Muñoz Rivas, cuadros superiores; arbitro, del Jaime Larraín.

16.30 horas: Fundo El Descanso con Jaime Larraín, primeros equipos; arbitro, del Alpatocal.

17.30 horas: Vélez Sarsfield con Alpatocal, cuadros superiores; arbitro, del Alpatocal.

CANCHAS N.º 14 — 15.30 horas:

Continuación

BUENOS AIRES 20. (A. F. P.)— Durante con Muñoz Rivas, cuadros superiores; arbitro, del Jaime Larraín.

16.30 horas: Fundo El Descanso con Jaime Larraín, primeros equipos; arbitro, del Alpatocal.

17.30 horas: Vélez Sarsfield con Alpatocal, cuadros superiores; arbitro, del Alpatocal.

CANCHAS N.º 15 — 15.30 horas:

Continuación

BUENOS AIRES 20. (A. F. P.)— Durante con Muñoz Rivas, cuadros superiores; arbitro, del Jaime Larraín.

16.30 horas: Fundo El Descanso con Jaime Larraín, primeros equipos; arbitro, del Alpatocal.

17.30 horas: Vélez Sarsfield con Alpatocal, cuadros superiores; arbitro, del Alpatocal.

CANCHAS N.º 16 — 15.30 horas:

Continuación

BUENOS AIRES 20. (A. F. P.)— Durante con Muñoz Rivas, cuadros superiores; arbitro, del Jaime Larraín.

16.30 horas: Fundo El Descanso con Jaime Larraín, primeros equipos; arbitro, del Alpatocal.

17.30 horas: Vélez Sarsfield con Alpatocal, cuadros superiores; arbitro, del Alpatocal.

CANCHAS N.º 17 — 15.30 horas:

Continuación

BUENOS AIRES 20. (A. F. P.)— Durante con Muñoz Rivas, cuadros superiores; arbitro, del Jaime Larraín.

16.30 horas: Fundo El Descanso con Jaime Larraín, primeros equipos; arbitro, del Alpatocal.

17.30 horas: Vélez Sarsfield con Alpatocal, cuadros superiores; arbitro, del Alpatocal.

CANCHAS N.º 18 — 15.30 horas:

Continuación

BUENOS AIRES 20. (A. F. P.)— Durante con Muñoz Rivas, cuadros superiores; arbitro, del Jaime Larraín.

16.30 horas: Fundo El Descanso con Jaime Larraín, primeros equipos; arbitro, del Alpatocal.

17.30 horas: Vélez Sarsfield con Alpatocal, cuadros superiores; arbitro, del Alpatocal.

CANCHAS N.º 19 — 15.30 horas:

Continuación

BUENOS AIRES 20. (A. F. P.)— Durante con Muñoz Rivas, cuadros superiores; arbitro, del Jaime Larraín.

16.30 horas: Fundo El Descanso con Jaime Larraín, primeros equipos; arbitro, del Alpatocal.

17.30 horas: Vélez Sarsfield con Alpatocal, cuadros superiores; arbitro, del Alpatocal.

CANCHAS N.º 20 — 15.30 horas:

Continuación

BUENOS AIRES 20. (A. F. P.)— Durante con Muñoz Rivas, cuadros superiores; arbitro, del Jaime Larraín.

16.30 horas: Fundo El Descanso con Jaime Larraín, primeros equipos; arbitro, del Alpatocal.

17.30 horas: Vélez Sarsfield con Alpatocal, cuadros superiores; arbitro, del Alpatocal.

CANCHAS N.º 21 — 15.30 horas:

Continuación

BUENOS AIRES 20. (A. F. P.)— Durante con Muñoz Rivas, cuadros superiores; arbitro, del Jaime Larraín.

1



GRAN CINE
Hoy · Plaza
COMPANIA 1068

SU FURIA ESTREMECE LOS CORAZONES...
SU DESTINO FATAL DEJARA HONDA HUELLA!
"El valle de los SombraS."
(DEEP VALLEY)
con FAY Bainter y HENRY HULL
SIEMPRE LAS MEJORES PELICULAS



SE MANTIENEN EN EL CINE REX



Una mujer es la base del film policial "Camino al Patibulo"

Se estrenará hoy esta nueva cinta



JOHN BEAL

SE APASIONAN



SE REUNEN POR VEZ PRIMERA EN UN FUERTE DRAMA DE LA WARNER



Teatro PRINCIPAL



COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS 5143-3144 HORARIO: 3-630 Y 9-45 PM

Errol Flynn el galán de moda, tentado por Ida Lupino y Eleanor Parker en el film Warner Bros.

NO ME ABANDONES

(850 para mayores).

Real Santiago

3 - 6.30 - 9.45
Aventuras peligrosas, amores tempestuosos en el film Columbia en colores por Columbia Pictures.
EL HIJO DE ROBIN HOOD (Mayores y Menores)

EL HOPAVERO (Mayores)

VICTORIA DIECIOCHO
Tarde 5.45 - Noche 9.30
El drama de acción temperante por Warren William.
LOS USURPADORES DE TIERRAS (Mayores)

EL EXPRESO DE BERLÍN por Marie Oberon y SONANDO VIVIMOS por Leslie Brook.

Reparto: actores y actrices.



UN DRAMA DE LA METRO ANUNCIA EL BAQUEUDANO

Es drama que nos brinda la actriz Goldwyn Mayer, bajo el título de "La búsqueda", será exhibida desde el martes próximo en el Teatro Baquedano.

En los principales roles de "La búsqueda" aparecen actores y actrices de gran valía tales como Montgomery Clift, Aline MacMahon, Jarmila Novotna, y el maravilloso niño actor Iván Janil, artistas que están maravillosos en la interpretación de los roles a su cargo.

"La búsqueda", es el más emocionante drama cinematográfico tomado de la vida real y marca un orgullo para la Metro Goldwyn Mayer, que consiguió realizarlos en forma tan perfecta que la valió uno de sus más grandes éxitos.

"La búsqueda", es el más emocionante drama cinematográfico tomado de la vida real y marca un orgullo para la Metro Goldwyn Mayer, que consiguió realizarlos en forma tan perfecta que la valió uno de sus más grandes éxitos.



CAMARA DE DIPUTADOS

"El Mercurio", por su parte, manifiesta que ha dado "una visión reformada del problema"; que este asunto debe estudiarse "sin árgucias tintíllas que repugnan a los abogados honrados y a los magistrados de buen juicio", dando a entender que en mi discurso yo he procedido con tales "árgucias", que al no decir que correspondía a Su Excelencia el Presidente de la República, la última palabra, había omitido "un detalle que resta mérito a mi alegato y responsabilidad y prestigio a mi conducta".

Dicíelo, desde luego, que no me alcanza ninguno de éstos altisonantes epítetos con que se ha pretendido injuriarme y que no afecta a mí "presigio ni a mí conducta", política la apreciación que pueda tener sobre mí modesta persona el articulista que anónimamente así la expresa. Frente a su apreciación opongo la de todos aquellos, incluso amigos de Valparaíso, que ante estos conceptos me han expresado la condenación para tal artículo y su adhesión a mi persona. Afortunadamente en este país nos conocemos todos.

Sé que es difícil fiscalizar en un país en que se acepta, se tolera y se olvida todo, y que tal actitud trae siempre consigo estas reacciones propias de quienes desearían vista gorda a mucho de lo que ocurre. Sé que defender los intereses nacionales a conciencia provoca estas actitudes propias de quienes sólo miran desde el ángulo de sus intereses locales.

Me ha sucedido muchas veces, en mi corriente actuación parlamentaria, que cada vez que he dicho algunas verdades, el tiempo se ha encargado de confirmármelas, incluso para quienes en un principio no las creyeron. He recibido la misma reacción de parte de todos aquellos, organismos o personas, a quienes he criticado. Pero he recibido también el apoyo de la opinión pública que serenamente observa y analiza estas actitudes.

Sabía de antemano que atacar la instalación de la refinería en Valparaíso iba a ser tarea ingrata. Sabía que oponerme a que obtuviera un privilegio más, iba a acarrearme su enemistad. Pero lo que, confieso, tuve la ingenuidad de creer era que, a lo menos su prensa, "La Unión" y "El Mercurio", respetable por tantos conceptos, procedería con seriedad y respondería mirando el problema con un poco menos de interés regional y con un poco menos de pasión para referirse al Diputado que en el desempeño de su alta investigación y cumpliendo en conciencia con su obligación ha velado por una solución que contempla los intereses del país.

Esto demuestra, sin duda, carencia de verdaderos argumentos.

Se me ha acusado de haber "atendido lo que dice una de las partes interesadas" y de haber ofrecido "una visión reformada" del problema.

Estos cargos son, como los demás, absolutamente absurdos y falsos.

Parcial habría sido si me hubiere referido exclusivamente a algún informe de vecinos o de amigos de San Antonio designados por algún Comité ad-hoc. No ha sido así. San Antonio no ha designado a nadie y no existe, por consiguiente, que yo sepa, informe alguno. Yo no me he referido, en consecuencia, al informe de "una parte interesada" sino al de un organismo oficial, y la cosa es bien distinta. Yo no me he referido a antecedentes expuestos por técnicos, la orden de determinado comité, sino que he citado cifras dadas a conocer por técnicos de la Corporación de Fomento, que no es "parte interesada". Yo no me he referido a la opinión de personas que buscan la defensa de una ciudad sino a la de funcionarios que como tales analizan fríamente todas las conveniencias y se pronuncian según convenga más a los intereses del País.

Papel de "abogado" es el que realiza la prensa que, desentendiéndose de lo oficial, sólo analiza y acepta informes que convengan a sus puntos de vista.

Y esa misma prensa que tanto habla de imparcialidad, ha publicado, preguntó yo, el informe completo de la Corporación de Fomento para dar a sus lectores esa "visión completa" de que tanto habla?

Tampoco he dado en la Cámara una visión deformada del problema.

He repetido datos oficiales de un informe técnico emitido por un organismo del Estado como es la Corporación de Fomento. Informe que, pese a lo que se diga, no ha sido modificado en ninguna de sus partes y que, por consiguiente, está en pie y a firme, siendo, por lo tanto, la última palabra oficial al respecto, aunque le moleste a las peticiones de parte interesada.

La opinión pública de todo el país verá y juzgará cuál será más imparcial: si el informe del Comité de Adelanto de Valparaíso, emitido para su defensa ya que para ello se creó, o el informe de la Corporación de Fomento, organismo al margen de las querellas locales. Y me encontrarán razón de que me haya guiado por este último.

Por lo demás, este Comité de Adelanto, por mucho que busque y escarbe, no va a poder convertir en ventajas los inconvenientes de Concepción. Es decir, no podrá convertir en puerto cerrado lo que es una abierta bahía; no va a poder acortar la distancia entre el lugar de desembarco y la refinería, salvo que construya un dique seco o que instale esta última sobre pilotes en el mar; no va a poder acercar el agua, salvo que cuente con algún maremoto; no podrá acortar la distancia del oleoducto, salvo que emplee metros distintos; y no puede así de una plumada "ahorrarse" el ferrocarril que debe construir, salvo que, siguiendo la actualidad internacional, se acuerde, en "nuevo informe", para abastecer la refinería, crear un puente aéreo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Permítame, Honorable Diputado.

Ha llegado el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

Su Señoría podrá continuar después.

4.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LA SESIÓN PRÓXIMA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Voy a permitirme anunciar para la Tabla de Fáctiles Despacho de la sesión próxima, en primer lugar, el proyecto que autoriza la exoneración en favor de la Sociedad Astilleros Las Habas el inmueble e instalaciones del Estadio Naval de Valparaíso, y, en seguida, el proyecto que autoriza a la Policia Chilena de Beneficencia para celebrar sorteos extraordinarios en beneficio de los Cuerpos de Bomberos del país.

5.—RENCUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia de la Honorable Cámara, voy a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El Honorable señor Abelardo Pizarro renunció a formar parte de la Comisión de Gobernación Interior.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Fernando Vial.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Prieto, don Camilo, renunció a la Comisión de Gobierno Interior.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Raúl Yarrázaval.

Si a la Honorable Cámara le parece, se darán por aceptados la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Carlos Izquierdo renunció a la Comisión de Educación Pública.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Ríos Padilla.

Si a la Honorable Cámara le parece, se darán por aceptados la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

6.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor SECRETARIO. — El señor Pulgar, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que el Cuerpo de Bomberos de Valdivia necesita renovar su material de trabajo;

Que este material debe importarlo desde el extranjero;

Que el Cuerpo de Bomberos está pidiendo las divisas necesarias al Consejo de Comercio Exterior;

Que llegaría el momento en que el Cuerpo de Bomberos no podrá acudir a los incendios por falta de bombas y otros materiales;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Pedir al señor Ministro de Economía y Comercio que solucione estas dificultades de divisas en favor del Cuerpo de Bomberos de Valdivia."

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — El señor Concha, como Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Hacienda se sirva estudiar la forma de llevar a efecto un mejoramiento de la situación económica de los jubilados de la Administración Pública, quienes en la actualidad pasan por una difícil situación debido al encarecimiento de la vida."

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — El señor Ríos Echagüe, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que el Ejecutivo ha incluido dos proyectos sobre reajustes de los Empleados del Conservador de Bienes Raíces y Archivos Judiciales, que sólo mejoran a un reducido número de empleados;

2) Que Su Excelencia el Presidente de la República, en una audiencia especial, recibió en octubre pasado al Presidente Nacional de los Empleados Notariales, prometiéndole, en esa oportunidad, que en diciembre incluiría el proyecto de mejoramiento que contiene el Boletín 1227 que tiene en estudio la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Honorable Cámara, y que soluciones integramente la situación de todos los empleados;

2) Que Su Excelencia el Presidente de la República, en una audiencia especial, recibió en octubre pasado al Presidente Nacional de los Empleados Notariales, prometiéndole, en esa oportunidad, que en diciembre incluiría el proyecto de mejoramiento que contiene el Boletín 1227 que tiene en estudio la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Honorable Cámara, y que soluciones integramente la situación de todos los empleados;

3) Que igual promesa hizo Su Excelencia a la Directiva del Sindicato de Empleados de Notarías de Santiago;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República, se sirva incluir en la actual convocatoria extraordinaria del Congreso Nacional, el referido proyecto de ley (Boletín 1227), a fin de solucionar integralmente la situación de estos eficientes servidores, especialmente lo que dice relación con el goce de asignación familiar."

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si a la Honorable Corporación le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la lectura de los proyectos de acuerdo.

7.—UBICACION EN BARRANCAS, DE SAN ANTONIO, DE LA REFINERIA PARA EL PETROLEO NACIONAL — RESPUESTA A PUBLICACIONES DE PRENSA SOBRE EL PARTICULAR.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puedo continuar el Honorable señor Valdés Lárrain.

El señor VALDÉS LARRAIN. — Sin embargo, en toda esta "apasionada" defensa de Valparaíso que hace su prensa hay un fondo de razón. Es que Valparaíso afuera su edad de oro, sus años de auge y esplendor, de movimiento sin igual, en que cientos de barcos poblaban su puerto, y suntuosos edificios daban cabida a importantes firmas comerciales que allí tenían la sede principal de sus negocios.

Pero sucede que el tiempo avanza, la vida corre y las cosas cambian. El progreso de un país o de una ciudad es a veces cruel e implacable. No se encastilla en cosas del pasado. No vive de recuerdos y es poco amigo de los lamentos. Pasa, con toda razón, sobre los intereses creados.

En Valparaíso mismo, cuántas transformaciones no se han hecho en nombre del progreso. La ciudad ha cambiado su centro, y los propietarios de lo que se conocía por el antiguo Valparaíso, de estar ubicados en pleno centro, han quedado en pleno barrio sin poder elevar voz alguna de protesta.

En el país sucede lo mismo. El progreso trae adelantos de todas las ciencias que vencen dificultades antes insalvables y entonces se modifica totalmente el cauce de la vida.

Nuevos medios de comunicación dan vida y razón de ser a ciudades que antes no

existían. La Corporación de Fomento ha llevado suministrado datos al señor Valdés, pues, en la sesión celebrada en las oficinas de esa Corporación entre ingenieros de la Corfo y del Centro, para el progreso de Valparaíso, bajo la presidencia del señor Pío Cañas, el día 27 de diciembre, se llegó a la conclusión de que el estudio de la Corfo tenía

solo el carácter de preliminar y que necesitaba

proyectos más detallados, y que por este motivo sería necesario elaborar un nuevo proyecto que sería enviado al Centro para su consideración.

Pues bien, el Centro no ha recibido tal proyecto, y, en consecuencia, la Corfo no ha podido suministrar nuevos datos al señor Valdés sino los del proyecto preliminar.

Por lo demás, el señor Valdés no hace sino repetir los argumentos del primer informe de la Corfo, que fueron rebatidos ampliamente por los ingenieros del Centro para el Progreso de Valparaíso con razones de índole técnica y económica. No hay en ese informe, como puede ver la Honorable Cámara, argumentos de carácter sentimental o regionalista, que estarían fuera de lugar tratándose de un informe técnico.

En forma objetiva y elevada, sin apartarse

un momento del interés general del país, los ingenieros del Centro, profesionales respetables que sólo miran el interés nacional, llegan a la conclusión de que la ubicación más adecuada para la refinería es Concón y no Barrancas.

Voy a leer, señor Presidente, algunos acápitulos de dicho informe:

"A nuestro juicio, dice el proyecto de la Corfo, adepto de errores, que influyen en el cálculo de los costos, tanto de instalación como de explotación, y que una vez corregidos hacen desaparecer la ventaja aparente de Barrancas sobre Concón.

También desestima el proyecto de la Corfo otros factores que, aunque no son de índole meramente económico, deben ser tomados en cuenta, a fin de contrarrestar soluciones de carácter nacional que propician tanto el Supremo Gobierno como la opinión pública.

Vamos a comenzar nuestras observaciones por los errores económicos del proyecto.

Una de las partidas más gruesas del presupuesto de la Corfo para la refinería en Concón se refiere a la construcción de un ferrocarril de Tabolango (paradero del ramal de San Pedro a Quintero) a Concón —incluso electrificación total hasta San Pedro—, construcción que se estima en 32 millones 700 mil pesos. Este ferrocarril estaría destinado a facilitar el transporte de materiales para la construcción de la planta, y a dar salida al ferrocarril central, a ciertos productos de ésta, que por su escasa cantidad no conviene transportar en ductos (cañerías).

Debemos aceptar que la existencia de un ferrocarril constituye una facilidad para la construcción de una obra; pero, en la época del camión y del camino pavimentado, esa facilidad es muy relativa, y en todo caso, ésta lejos de justificar una inversión del orden de los 32 millones, que además de su costo inicial exigiría desembolsos constantes para su conservación.

Si señor CURTI. — ¿Hay caminos actualmente?

El señor VIAL. — Sí, Honorable Diputado, los hay; pero no está precisada bien la ubicación, todo dependería del lugar en que se la ubique.

Continúa el informe:

"La segunda consideración con que podría justificarse la construcción de esta obra sería el transporte de aceite Diesel, fuel oil, parafina, lubricantes, etcétera, pero del estudio mismo de la Corfo resulta que estos productos alcanzan en total a 290 toneladas, o sea a menos de medio tren por día. Como bien se comprende, no se hace un ferrocarril para este tráfico, máxime si existen otros medios más prácticos y económicos.

Uno de esos medios podría ser el de un ducto que llevaría aquellos productos desde la refinería hasta las actuales instalaciones de Las Salinas, las cuales disponen de todos los medios necesarios para su adecuado almacenamiento y fácil despacho.

Se podrá objetar que el transporte ferroviario desde Viña a Santiago de los productos de que tratamos, es más elevado que desde Concón a Santiago vía San Pedro, pero esto no es así, puesto que la Empresa de Ferrocarriles concede tarifas preferenciales muy bajas entre Valparaíso o Viña y Santiago, y seguramente no las concedería entre Concón y Santiago, ya que entre estos dos puntos no tiene competencia de camiones.

No hay pues, necesidad de construir el ferrocarril de Tabolango a Concón: la refinería no lo necesita, conclusión a que podría contribuir a demostrar lo absurdo de la posición del articulista y porque da margen a formarse una idea exacta de la consistencia de todo el resto de sus opiniones.

Finalmente, ante esta situación de algunos portadores que se sienten permanentemente atropellados en sus derechos porque consideran que todo lo que ocurre o se hace fuera de su ciudad es inaudito, no me resisto, con perdón de la Cámara, a dejar de contar el conocido cuento del alemán que se encontraba esperando un tranvía determinado en la calle de Ahumada.

Como éste no pasaba nunca, se acercó a un caballero que estaba en la misma esquina, y le dijo: "Hágame el favor de decirle, señor, por qué no llegará el tranvía". A lo cual contestó rápidamente el señor: "porque ahora pasa por San Antonio".

"Buena cosa" —dijo el alemán—

de terminar, señor Presidente, quería recordar a un punto que estimo de importancia para definir la ubicación de la Refinería. Honorable señor Valdés, dice que en Bahía existe ya un puerto formado que no necesita ninguna modificación alguna para su aprovechamiento. Es cierto que existe el puerto, pero es cierto que su utilización como puerto petroquímico es algo que se ha prohibido en el mismo tiempo que comercial está prohibido el comercio internacional, por constituir un riesgo de incendio de proporciones inacabables. Así lo ha hecho presente repetidas veces el Comité del Litoral, la que, sin duda, se oponen al peligro existente se intensifique aún más.

En cambio, la descarga en Salinas o Concón, en las respectivas mires el señor Valdés, da una completa contra incendio, y no ofrece ninguna otra para la descarga. En efecto, los últimos datos de que disponemos, "en los buques que tomaron fondeadero en Salinas, no los afectó el tiempo para la encuesta y los recipientes de inflamables", y en 1948 sólo llegó, el "Cannon Beach", tuvo algunas

dificultades, señor Presidente, que se incluye en la memoria oficial del informe completo a que me refiero.

Señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay en la Sala para tomar acuerdos. Honorable Diputado.

Señor VIAL. — He terminado mis observaciones.

Señor VALDÉS LARRAÍN. — Señor Presidente, oportunamente voy a referirme a las observaciones del Honorable Diputado.

AGUA POTABLE PARA EL PUEBLO DE LOS LAGOS, EN LA PROVINCIA DE VALDIVIA — PETICIÓN DE OFICIO.

Señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene el Honorable señor Acharrán Arce.

ACHARRÁN ARCE. — Señor Presidente, me ha ofrecido la palabra, voy a hacer

en la provincia de Valdivia un pueblo que ha pasado mucho tiempo olvidado.

Señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¡Pura!

ACHARRÁN ARCE. — Los Lagos, señor Presidente. Carece de los más elementales servicios públicos: no tiene escuelas, caminos, ni alumbrado público; ni lo más indispensable para el servicio de agua potable.

Señor SERRAN. — ¿Quién representa a esa Cámara en esta Cámara?

Señor ACHARÁN ARCE. — Este pueblo tiene una población de 5 mil habitantes; todos acuden a las tabacaleras; pero tiene la desgracia de que aquella que reemplaza a la potable, o sea, la que se suministra, está completamente contaminada. Entonces, que se haya desarrollado la epidemia de tifus.

Por esta circunstancia, han ocurrido algunas desgracias lamentables, yo quiero rogar al señor que sirva estudiar la posibilidad de que su población del servicio de agua potable.

En este efecto, pido al señor Presidente se dirija oficio a nombre del Diputado, al señor Ministro del Interior, para presentar esta necesidad tan sentida pido a que me lo refiero.

Señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se dirige a mi Señoría, el oficio corresponde al señor Ministro del Interior.

Señor ACHARÁN ARCE. — También quero recordar al señor Presidente, a una epidemia que ha causado estragos en el ganado vacuno...

Señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si me Honorable Diputado, Su Señoría podrá tener otra oportunidad, porque ahora ha terminado el tiempo del Comité Radical.

EDUCACIÓN DE LA FUTURA REFINERIA DE PETROLEO NACIONAL. — ALCANCE DE OBSERVACIONES DEL SEÑOR VALDÉS LARRAÍN SOBRE EL PARTICULAR.

Señor ATIENZA (Vicepresidente). — Correspondiente al punto siguiente al Comité Radical.

Señor BOSSAY. — Pido la palabra, señor Presidente.

Señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puedo darla a Su Señoría.

Señor BOSSAY. — Ante todo, señor Presidente, que el Honorable señor Valdés se dirige a la Sala...

Señor CURTI. — Vuelve en un instante más, Diputado, fué al "hall" de la Cámara.

Señor BOSSAY. — Deseo manifestar que es un completo acuerdo con los datos de orden que el Honorable señor Vial ha dado a la Corporación, sobre esta particularidad.

Señor ATIENZA (Vicepresidente). — Correspondiente al punto siguiente al Comité Radical.

Señor BOSSAY. — Pido la palabra, señor Presidente.

Señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puedo darla a Su Señoría dentro del tiempo del Comité Radical.

Señor BOSSAY. — Pido la palabra, señor Presidente.

Señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puedo darla a Su Señoría.

Señor BOSSAY. — Ante todo, señor Presidente, que el Honorable señor Valdés se dirige a la Sala...

Señor CURTI. — Vuelve en un instante más, Diputado, fué al "hall" de la Cámara.

Señor BOSSAY. — Deseo manifestar que es un completo acuerdo con los datos de orden que el Honorable señor Vial ha dado a la Corporación, sobre esta particularidad.

Señor ATIENZA (Vicepresidente). — Correspondiente al punto siguiente al Comité Radical.

Señor BOSSAY. — Pido la palabra, señor Presidente.

Señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puedo darla a Su Señoría dentro del tiempo del Comité Radical.

Señor BOSSAY. — Pido la palabra, señor Presidente.

Señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puedo darla a Su Señoría dentro del tiempo del Comité Radical.

Señor BOSSAY. — Pido la palabra, señor Presidente.

Señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puedo darla a Su Señoría dentro del tiempo del Comité Radical.

Señor BOSSAY. — Pido la palabra, señor Presidente.

Señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puedo darla a Su Señoría dentro del tiempo del Comité Radical.

Señor BOSSAY. — Pido la palabra, señor Presidente.

Señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puedo darla a Su Señoría dentro del tiempo del Comité Radical.

Señor BOSSAY. — Pido la palabra, señor Presidente.

Señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puedo darla a Su Señoría dentro del tiempo del Comité Radical.

Señor BOSSAY. — Pido la palabra, señor Presidente.

Señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puedo darla a Su Señoría dentro del tiempo del Comité Radical.

Señor BOSSAY. — Pido la palabra, señor Presidente.

Señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puedo darla a Su Señoría dentro del tiempo del Comité Radical.

Señor BOSSAY. — Pido la palabra, señor Presidente.

Señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puedo darla a Su Señoría dentro del tiempo del Comité Radical.

Señor BOSSAY. — Pido la palabra, señor Presidente.

Señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puedo darla a Su Señoría dentro del tiempo del Comité Radical.

Señor BOSSAY. — Pido la palabra, señor Presidente.

Señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puedo darla a Su Señoría dentro del tiempo del Comité Radical.

Señor BOSSAY. — Pido la palabra, señor Presidente.

Señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puedo darla a Su Señoría dentro del tiempo del Comité Radical.

dimento de muchos gases, humo, etcétera; pero ello no significa echar a perder las playas que sirven para definir la ubicación de la Refinería.

Honorable señor Valdés, dice que en Bahía existe ya un puerto formado que no necesita ninguna modificación alguna para su aprovechamiento. Es cierto que existe el puerto, pero es cierto que su utilización como puerto petroquímico es algo que se ha prohibido en el mismo tiempo que comercial está prohibido el comercio internacional, por constituir un riesgo de incendio de proporciones inacabables. Así lo ha hecho presente repetidas veces el Comité del Litoral, la que, sin duda, se opone a que el peligro existente se intensifique aún más.

Yo quiero manifestar que fuera de estas razones de índole estratégica existen razones relativas al consumo de gas, que se vende en Valparaíso a un mayor precio que en Santiago, y que tiene un mercado consumidor inexplorado en una serie de pueblos, con muchos habitantes, cercanos a la ciudad de Valparaíso, como son Quilpué, Villa Alemana, Peñablanca, Limache.

Con respecto a Santiago, existe el proyecto, derivado de la instalación de Huachipato, de traer también de esa zona, por medio de cañerías, gas para aumentar el consumo de la capital.

El señor CURTI. — Se abandonó la idea.

El señor BOSSAY. — No conozco el dato definitivo; pero si se realizara esto, se podrían perfectamente producir un doble abastecimiento, lo que es absoluto innecesario.

Deseo que las razones y los datos que se han entregado a la Comisión de Fomento, indican que es muy aventurado dar una opinión definitiva por parte de los parlamentarios, a no ser que se quiera colocar este problema como un motivo más de atracción electoral en las respectivas zonas de actuación.

Solamente dejo sentado en la Honorable Cámara que, de parte de los parlamentarios de Valparaíso, de parte de los ingenieros, de parte del Comité de Defensa, no existe ningún propósito que determine una especie de fuerza para la ciudad de Valparaíso, sino estrictamente la defensa del interés nacional, y que si en algún momento quedara comprobada la evidencia de que es antieconómica la instalación de la refinería en la zona de Valparaíso, no habría una persona en ese puerto que estuviera dispuesta a atacar el interés nacional por un interés estrictamente regional.

Por el contrario, estos datos comprueban que el interés en este momento por la zona de Concón es el interés de Chile frente a la refinería de petróleo.

Nada más, señor Presidente.

11.—SITUACIÓN DE LOS OBREROS DE DIVERSAS INDUSTRIAS NACIONALES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Vargas Puebla, dentro del tiempo del Comité Radical.

El señor VARGAS PUEBLA. — Señor Presidente:

El año 1949 se ha iniciado con una ofensiva patronal y gubernamental contra los derechos obreros, sus organizaciones sindicales, empeñando con ello aún más sus condiciones de vida y de trabajo, al que ha comenzado con una consideración en los fletes y pasajes de los Ferrocarriles del Estado; con la notificación de los propietarios a sus arrendatarios de alzas en los cánones de arrendamiento, que alcanzan hasta un 75 por ciento sobre los que se pagaban en diciembre de 1948. Se ha alzado el precio de la carne y de la leche. De nuevo escasean el azúcar y el té. Se ha alzado el precio del pan y ya se anuncia una nueva alza en el precio del trigo.

Mientras el Gobierno realiza una campaña de magia contra las alzas, la inflación y los especuladores —campaña en la que nadie cree— en su propio Gabinete se gestan nuevas alzas, como la de la movilización colectiva de la energía eléctrica y el gas. Aparte de esto, la aplicación de nuevos impuestos indirectos establecidos en la ley que mejora las rentas de los empleados civiles de la Administración Pública, aumentarán en forma inaudita el costo de la vida, situación que ha de repercutir dolorosamente sobre los hogares de los obreros, empleados y campesinos condenados a vivir con salarios y sueldos insuficientes, pagados con una moneda que cada día se deprecia más y más, hasta perder totalmente su poder adquisitivo. Los que viven de un sueldo o de un salario sufren por esta causa una triple explotación: salarios y sueldos bajos por agujadas jornadas de trabajo, una moneda inestable y desvalorizada para pagar gastos y la política de alzas sustentada por el Gobierno y la criminal obra de los especuladores y agiotistas, que ven aumentadas sus ganancias a costa del incremento de la miseria y el hambre de los pueblos.

Con razón aumenta la resistencia de las masas populares a la labor antidemocrática del Gobierno —que cada día se hace más evidente que sólo persigue favorecer los intereses del latifundio, de la alta banca y del comercio especulador, como así mismo, de los más poderosos consorcios industriales nacionales y extranjeros, que buscan incesantemente precios remunerativos, alzas ganancias, el control de nuestras riquezas nacionales y mayor explotación de los trabajadores chilenos.

Para explicarnos esta situación, tenemos que tener en cuenta que el régimen capitalista en descomposición, atraviesa por una aguda crisis económica, que se desplaza con todas sus graves consecuencias sobre los países semicoloniales y dependientes como el nuestro. El plan de los gobiernos reaccionarios y de las clases dominantes que controlan los que se pagan en la industria metalúrgica, de la alta banca y del comercio especulador, como así mismo, de los más poderosos consorcios industriales nacionales y extranjeros, que buscan incesantemente precios remunerativos, alzas ganancias, el control de nuestras riquezas nacionales y mayor explotación de los trabajadores chilenos.

Para explicarnos esta situación, tenemos que tener en cuenta que el régimen capitalista en descomposición, atraviesa por una aguda crisis económica, que se desplaza con todas sus graves consecuencias sobre los países semicoloniales y dependientes como el nuestro. El plan de los gobiernos reaccionarios y de las clases dominantes que controlan los que se pagan en la industria metalúrgica, de la alta banca y del comercio especulador, como así mismo, de los más poderosos consorcios industriales nacionales y extranjeros, que buscan incesantemente precios remunerativos, alzas ganancias, el control de nuestras riquezas nacionales y mayor explotación de los trabajadores chilenos.

Para explicarnos esta situación, tenemos que tener en cuenta que el régimen capitalista en descomposición, atraviesa por una aguda crisis económica, que se desplaza con todas sus graves consecuencias sobre los países semicoloniales y dependientes como el nuestro. El plan de los gobiernos reaccionarios y de las clases dominantes que controlan los que se pagan en la industria metalúrgica, de la alta banca y del comercio especulador, como así mismo, de los más poderosos consorcios industriales nacionales y extranjeros, que buscan incesantemente precios remunerativos, alzas ganancias, el control de nuestras riquezas nacionales y mayor explotación de los trabajadores chilenos.

Para explicarnos esta situación, tenemos que tener en cuenta que el régimen capitalista en descomposición, atraviesa por una aguda crisis económica, que se desplaza con todas sus graves consecuencias sobre los países semicoloniales y dependientes como el nuestro. El plan de los gobiernos reaccionarios y de las clases dominantes que controlan los que se pagan en la industria metalúrgica, de la alta banca y del comercio especulador, como así mismo, de los más poderosos consorcios industriales nacionales y extranjeros, que buscan incesantemente precios remunerativos, alzas ganancias, el control de nuestras riquezas nacionales y mayor explotación de los trabajadores chilenos.

Para explicarnos esta situación, tenemos que tener en cuenta que el régimen capitalista en descomposición, atraviesa por una aguda crisis económica, que se desplaza con todas sus graves consecuencias sobre los países semicoloniales y dependientes como el nuestro. El plan de los gobiernos reaccionarios y de las clases dominantes que controlan los que se pagan en la industria metalúrgica, de la alta banca y del comercio especulador, como así mismo, de los más poderosos consorcios industriales nacionales y extranjeros, que buscan incesantemente precios remunerativos, alzas ganancias, el control de nuestras riquezas nacionales y mayor explotación de los trabajadores chilenos.

Para explicarnos esta situación, tenemos que tener en cuenta que el régimen capitalista en descomposición, atraviesa por una aguda crisis económica, que se desplaza con todas sus graves consecuencias sobre los países semicoloniales y dependientes como el nuestro. El plan de los gobiernos reaccionarios y de las clases dominantes que controlan los que se pagan en la industria metalúrgica, de la alta banca y del comercio especulador, como así mismo, de los más poderosos consorcios industriales nacionales y extranjeros, que buscan incesantemente precios remunerativos, alzas ganancias, el control de nuestras riquezas nacionales y mayor explotación de los trabajadores chilenos.

Para explicarnos esta situación, tenemos que tener en cuenta que el régimen capitalista en descomposición, atraviesa por una aguda crisis económica, que se desplaza con todas sus graves consecuencias sobre los países semicoloniales y dependientes como el nuestro. El plan de los gobiernos reaccionarios y de las clases dominantes que controlan los que se pagan en la industria metalúrgica, de la alta banca y del comercio especulador, como así mismo, de los más poderosos consorcios industriales nacionales y extranjeros, que buscan incesantemente precios remunerativos, alzas ganancias, el control de nuestras riquezas nacionales y mayor explotación de los trabajadores chilenos.

Para explicarnos esta situación, tenemos que tener en cuenta que el régimen capitalista en descomposición, atraviesa por una aguda crisis económica, que se desplaza con todas sus graves consecuencias sobre los países semicoloniales y dependientes como el nuestro. El plan de los gobiernos reaccionarios y de las clases dominantes que controlan los que se pagan en la industria metalúrgica, de la alta banca y del comercio especulador, como así mismo, de los más poderosos consorcios industriales nacionales y extranjeros, que buscan incesantemente precios remunerativos, alzas ganancias, el control de nuestras riquezas nacionales y mayor explotación de los trabajadores chilenos.

Para explicarnos esta situación, tenemos que tener en cuenta que el régimen capitalista en descomposición, atraviesa por una aguda crisis económica, que se desplaza con todas sus graves consecuencias sobre los países semicoloniales y dependientes como el nuestro. El plan de los gobiernos reaccionarios y de las clases dominantes que controlan los que se pagan en la industria metalúrgica, de la alta banca y del comercio especulador, como así mismo, de los más poderosos consorcios industriales nacionales y extranjeros, que buscan incesantemente precios remunerativos, alzas ganancias, el control de nuestras riquezas nacionales y mayor explotación de los trabajadores chilenos.

Para explicarnos esta situación, tenemos que tener en cuenta que el régimen capitalista en descomposición, atraviesa por una aguda crisis económica, que se desplaza con todas sus graves consecuencias sobre los países semicoloniales y dependientes como el nuestro. El plan de los gobiernos reaccionarios y de las clases dominantes que controlan los que se pagan en la industria metalúrgica, de la alta banca y del comercio especulador, como así mismo, de los más poderosos consorcios industriales nacionales y extranjeros, que buscan incesantemente precios remunerativos, alzas ganancias, el control de nuestras riquezas nacionales y mayor explotación de los trabajadores chilenos.

Para explicarnos esta situación, tenemos que tener en cuenta que el régimen capitalista en descomposición, atraviesa por una aguda crisis económica, que se desplaza con todas sus graves consecuencias sobre los países semicoloniales y dependientes como el nuestro. El plan de los gobiernos reaccionarios y de las clases dominantes que controlan los que se pagan en la industria metalúrgica, de la alta banca y del comercio

tención, nos es grato ponernos incondicionalmente a vuestras órdenes.

POR LA DELEGACION DE EMPLEADOS PARTICULARES DE LA CHILE EXPLORACION COMPANY-CHUQUICAMATA. — (Firmados): Juan Argandoña Cortés. — Héctor Ries Aspíe. — Edmundo Callejas Guerrero. — Luis Pinto Boyd. — Gustavo Cordero Zúñiga. — Señor Presidente, a través de la lectura de este documento podemos notar que la situación es grave. Los empleados han pedido mi colaboración, y se la doy haciendo esta denuncia.

Estos totalmente de acuerdo con las peticiones de los empleados las que también tengo aquí, pero que, desgraciadamente, por la falta de tiempo, no podré darlas a conocer a la Honorable Cámara.

De todas maneras, quiero manifestar — ya es tiempo de que los dirigentes de los empleados se den cuenta de ello — que el jefe de la Subcomisión de Emergencia no está cometiendo por si los abusos denunciados, sino que está cumpliendo instrucciones superiores precisas. Nadie puede desconocer en nuestro país que fué el Primer Mandatario de la nación el que patrocinó la aprobación de esa mal llamada Ley de Defensa de la Democracia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión a las 20 horas.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción.

SESION 30.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 19 DE ENERO DE 1949

(SESION DE 16.15 A 18.59 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA,

ATIENZA Y CIFUENTES

(VERSIÓN OFICIAL)

CUENTA.

Se dió cuenta de:

1.º — Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el cual manifiestó haber resuelto hacer presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que crea recursos para financiar el Departamento de Periodistas y Fotógrafos de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y

El que concede el derecho a usar automóviles a los Subsecretarios de Estado.

— Quedó en tabla para los efectos de calificar las urgencias solicitadas. Posteriormente, calificadas éstas de "simple", se mandó tener presente y archivar.

2.º — Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que se refiere al que se le envió nombre del Honorable señor Gutierrez, acerca del funcionamiento del poder comprador de trigo en la provincia de Cautín.

— Quedó a disposición de los señores Diputados.

3.º — Treinta y siete oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros, comunica haber aprobado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a los proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional, que conceden diversos beneficios a las siguientes personas:

Don Juan T. Gerken Mahn y don Gastón Kulczewski García, y

Don Horacio Miranda Wollenvelder.

Con los treinta y cinco restantes, manifiesta haber desecharido las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a los siguientes proyectos de ley que beneficiaban a las personas que se indican y al mismo tiempo, manifiesta no haber insistido en la aprobación de los proyectos prioritarios cuyos beneficiados son los que siguen:

Don Braulio Alvarado Ojeda; Don Julio Angulo Guzmán; Doña María Ascui viuda de Claro; Don Alfredo Balmaceda Fontecilla; Doña María Elena Bell Mora;

Doña Esmeralda José Bustamante Muñoz; Doña Elvira Cabrera Contreras;

Doña Delmira del Carmen Carrizo Vargas; Don Francisco Catrífir Catrífir;

Doña Ema Collins Perley; Doña Filomena Correa viuda de Zañartu;

Doña Blanca Cuadrado Madariaga; Doña Sara Duarte v. de Gaarp;

Doña Clorinda Figueras v. de Ormeño;

Doña Teresa Fuentes de Araya;

Doña Laura y doña Amanda Fuller Riveros;

Doña Blanca y doña Julia Godomar Gutiérrez;

Doña Belarmino Guerrero Bittner;

Doña Ema Jara v. de Correa;

Doña Josefina Las-Casas viuda de Penros;

Doña Luisa Lazo viuda de Noguera;

Don Luis León, doña María Esperanza y doña Nora Ruth Toro Soto;

Doña Rebeca Martínez viuda de Steck;

Don Hugo Medina Valderrama;

Don Juan E. Morales Morales;

Don Luis A. Núñez Mateluna;

Don José Manuel Olavarria Cárdenas;

Don Arturo Paredes Fuentelba;

Doña Adelaida Perroni viuda de Landa;

Doña Elvira Pizarro Muñoz;

Don Julio Alberto Román;

Don Ramón Román Meliá;

Don Rudencio Salas Mora;

Doña Laura Vargas Gutiérrez, y

Don Alberto Wieschnian Murphy.

— Quedaron en tabla.

4.º — Cuatro presentaciones:

Con las tres primeras, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Roberto Cotal Acuña, pensión;

Don Clodomiro Rojas Saavedra, pensión, y

Doña María Isabel Aros Aros, pensión.

— Se mandaron a Comisión Especial de Sociedades Particulares.

Con la última, don Teodoro Whipple Berardi, solicita la devolución de diversos documentos acompañados a una presentación anterior.

— Quedó en tabla.

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor COLOMA (Presidente). — En nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 26, 27 y 28, aprobadas; Acta 29, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

— El señor Secretario da cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente). — Termina la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE VARIOS PROYECTOS DE LEY

El señor COLOMA (Presidente). — El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que crea recursos para financiar el Departamento de Periodistas y Fotógrafos de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Peró, en este momento no hay número en la Sala para tomar acuerdos.

Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

— Después de un minuto.

El señor COLOMA (Presidente). — Ya hay número. Se ha pedido la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que crea recursos para financiar el Departamento de Periodistas y Fotógrafos de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES

El señor COLOMA (Presidente). — Don Teodoro Whipple y don Pedro Elias Sarmiento, solicitan la devolución de diversos antecedentes acompañados a sendas presentaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará devolverlos.

Acordado.

3.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA ENAJENAR, EN FAVOR DE LA SOCIEDAD ASTILLEROS "LAS HABAS", LOS INMUEBLES QUE FORMAN EL ACTUAL ESTADIO NAVAL EN VALPARAISO.

El señor COLOMA (Presidente). — Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde, en primer término, ocuparse del proyecto que autoriza la enajenación, en favor de la Sociedad de Astilleros de Las Habas, de los inmuebles fiscales que forman el actual Estadio Naval, de la ciudad de Valparaíso.

Diputado Informante es el Honorable señor Oyarzún.

Boletín número 6.299.

El señor SECRETARIO. — Dice así el proyecto de ley:

"Artículo 1.o.— Autorízase al Presidente de la República para enajenar a la Sociedad de Astilleros de Las Habas, Limitada S. A., por un precio no inferior a \$ 15.000.000, el inmueble o inmuebles e instalaciones que forman el actual Estadio Naval, ubicado en la Avenida Altamirano de la comuna de Valparaíso, que tiene los deslinde que más adelante se indican, debiendo quedar sujeta la venta a la condición de que dicha Sociedad no podrá transferir esos inmuebles a terceros, en todo o en partes, por actos o contratos voluntarios, dentro de los diez años siguientes a su adquisición, sin autorización de la Municipalidad respectiva; y deberá destinarnos al ensanchamiento de su actual industria o instalación de las que sean complementarias, y ello sin perjuicio de las demás condiciones y garantías que, con respecto a la iniciación y terminación de las obras, exige ese Magistrado, lo que se convendrá en la escritura de compraventa respectiva.

Por eso, señor Presidente, al votar favorablemente este proyecto, que beneficia a la Sociedad de Astilleros de Las Habas, Limitada S. A. con la entrega de estos terrenos, quiere levantar mi voz en esta Honorable Cámara en favor de las reivindicaciones pendientes de los obreros de esta Sociedad, en el sentido que ella reconozca lo que pactó con ellos y que está establecido en un Convenio a que llegaron en presencia del Ministro del Trabajo: reconocimiento de quince días de indemnización por año de servicio, reconociendo de los días perdidos en la huelga para los efectos del feriado legal y también el deseo de mejorar los salarios en la misma proporción en que fuera alzándose el costo de la vida. Hasta hoy, pese a los reclamos que han hecho los obreros, la Sociedad aún no se ha mostrado dispuesta a satisfacer estas legítimas aspiraciones de sus colaboradores.

Por eso, señor Presidente, al votar favorablemente este proyecto, que beneficia a la Sociedad de Astilleros de Las Habas, Limitada S. A. con la entrega de estos terrenos, quiere levantar mi voz en esta Honorable Cámara en favor de las reivindicaciones pendientes de los obreros de esta Sociedad, en el sentido que ella reconozca lo que pactó con ellos y que está establecido en un Convenio a que llegaron en presencia del Ministro del Trabajo: reconocimiento de quince días de indemnización por año de servicio, reconociendo de los días perdidos en la huelga para los efectos del feriado legal y también el deseo de mejorar los salarios en la misma proporción en que fuera alzándose el costo de la vida. Hasta hoy, pese a los reclamos que han hecho los obreros, la Sociedad aún no se ha mostrado dispuesta a satisfacer estas legítimas aspiraciones de sus colaboradores.

Según el señor Presidente, al votar favorablemente este proyecto, que beneficia a la Sociedad de Astilleros de Las Habas, Limitada S. A. con la entrega de estos terrenos, quiere levantar mi voz en esta Honorable Cámara en favor de las reivindicaciones pendientes de los obreros de esta Sociedad, en el sentido que ella reconozca lo que pactó con ellos y que está establecido en un Convenio a que llegaron en presencia del Ministro del Trabajo: reconocimiento de quince días de indemnización por año de servicio, reconociendo de los días perdidos en la huelga para los efectos del feriado legal y también el deseo de mejorar los salarios en la misma proporción en que fuera alzándose el costo de la vida. Hasta hoy, pese a los reclamos que han hecho los obreros, la Sociedad aún no se ha mostrado dispuesta a satisfacer estas legítimas aspiraciones de sus colaboradores.

Según el señor Presidente, al votar favorablemente este proyecto, que beneficia a la Sociedad de Astilleros de Las Habas, Limitada S. A. con la entrega de estos terrenos, quiere levantar mi voz en esta Honorable Cámara en favor de las reivindicaciones pendientes de los obreros de esta Sociedad, en el sentido que ella reconozca lo que pactó con ellos y que está establecido en un Convenio a que llegaron en presencia del Ministro del Trabajo: reconocimiento de quince días de indemnización por año de servicio, reconociendo de los días perdidos en la huelga para los efectos del feriado legal y también el deseo de mejorar los salarios en la misma proporción en que fuera alzándose el costo de la vida. Hasta hoy, pese a los reclamos que han hecho los obreros, la Sociedad aún no se ha mostrado dispuesta a satisfacer estas legítimas aspiraciones de sus colaboradores.

Según el señor Presidente, al votar favorablemente este proyecto, que beneficia a la Sociedad de Astilleros de Las Habas, Limitada S. A. con la entrega de estos terrenos, quiere levantar mi voz en esta Honorable Cámara en favor de las reivindicaciones pendientes de los obreros de esta Sociedad, en el sentido que ella reconozca lo que pactó con ellos y que está establecido en un Convenio a que llegaron en presencia del Ministro del Trabajo: reconocimiento de quince días de indemnización por año de servicio, reconociendo de los días perdidos en la huelga para los efectos del feriado legal y también el deseo de mejorar los salarios en la misma proporción en que fuera alzándose el costo de la vida. Hasta hoy, pese a los reclamos que han hecho los obreros, la Sociedad aún no se ha mostrado dispuesta a satisfacer estas legítimas aspiraciones de sus colaboradores.

Según el señor Presidente, al votar favorablemente este proyecto, que beneficia a la Sociedad de Astilleros de Las Habas, Limitada S. A. con la entrega de estos terrenos, quiere levantar mi voz en esta Honorable Cámara en favor de las reivindicaciones pendientes de los obreros de esta Sociedad, en el sentido que ella reconozca lo que pactó con ellos y que está establecido en un Convenio a que llegaron en presencia del Ministro del Trabajo: reconocimiento de quince días de indemnización por año de servicio, reconociendo de los días perdidos en la huelga para los efectos del feriado legal y también el deseo de mejorar los salarios en la misma proporción en que fuera alzándose el costo de la vida. Hasta hoy, pese a los reclamos que han hecho los obreros, la Sociedad aún no se ha mostrado dispuesta a satisfacer estas legítimas aspiraciones de sus colaboradores.

Según el señor Presidente, al votar favorablemente este proyecto, que beneficia a la Sociedad de Astilleros de Las Habas, Limitada S. A. con la entrega de estos terrenos, quiere levantar mi voz en esta Honorable Cámara en favor de las reivindicaciones pendientes de los obreros de esta Sociedad, en el sentido que ella reconozca lo que pactó con ellos y que está establecido en un Convenio a que llegaron en presencia del Ministro del Trabajo: reconocimiento de quince días de indemnización por año de servicio, reconociendo de los días perdidos en la huelga para los efectos del feriado legal y también el deseo de mejorar los salarios en la misma proporción en que fuera alzándose el costo de la vida. Hasta hoy, pese a los reclamos que han hecho los obreros, la Sociedad aún no se ha mostrado dispuesta a satisfacer estas legítimas aspiraciones de sus colaboradores.

Según el señor Presidente, al votar favorablemente este proyecto, que beneficia a la Sociedad de Astilleros de Las Habas, Limitada S. A. con la entrega de estos terrenos, quiere levantar mi voz en esta Honorable Cámara en favor de las reivindicaciones pendientes de los obreros de esta Sociedad, en el sentido que ella reconozca lo que pactó con ellos y que está establecido en un Convenio a que llegaron en presencia del Ministro del Trabajo: reconocimiento de quince días de indemnización por año de servicio, reconociendo de los días perdidos en la huelga para los efectos del feriado legal y también el deseo de mejorar los salarios en la misma proporción en que fuera alzándose el costo de la vida. Hasta hoy, pese a los reclamos que han hecho los obreros, la Sociedad aún no se ha mostrado dispuesta a satisfacer estas legítimas aspiraciones de sus colaboradores.

Según el señor Presidente, al votar favorablemente este proyecto, que beneficia a la Sociedad de Astilleros de Las Habas, Limitada S. A. con la entrega de estos terrenos, quiere levantar mi voz en esta Honorable Cámara en favor de las reivindicaciones pendientes de los obreros de esta Sociedad, en el sentido que ella reconozca lo que pactó con ellos y que está establecido en un Convenio a que llegaron en presencia del Ministro del Trabajo: reconocimiento de quince días de indemnización por año de servicio, reconociendo de los días perdidos en la huelga para los efectos del feriado legal y también el deseo de mejorar los salarios en la misma proporción en que fuera alzándose el costo de la vida. Hasta hoy, pese a los reclamos que han hecho los obreros, la Sociedad aún no se ha mostrado dispuesta a satisfacer estas legítimas aspiraciones de sus colaboradores.

Según el señor Presidente, al votar favorablemente este proyecto, que beneficia a la Sociedad de Astilleros de Las Habas, Limitada S. A. con la entrega de estos terrenos, quiere levantar mi voz en esta Honorable Cámara en favor de las reivindicaciones pendientes de los obreros de esta Sociedad, en el sentido que ella reconozca lo que pactó con ellos y que está establecido en un Convenio a que llegaron en presencia del Ministro del Trabajo: reconocimiento de quince días de indemnización por año de servicio, reconociendo de los días perdidos en la huelga para los efectos del feriado legal y también el deseo de mejorar los salarios en la misma proporción en que fuera alzándose el costo de la vida. Hasta hoy, pese a los reclamos que han hecho los obreros, la Sociedad aún no se ha mostrado dispuesta a satisfacer estas legítimas aspiraciones de sus colaboradores.

Según el señor Presidente, al votar favorablemente este proyecto, que beneficia a la Sociedad de Astilleros de Las Habas, Limitada S. A. con la entrega de estos terrenos, quiere levantar mi voz en esta Honorable Cámara en favor de las reivindicaciones pendientes de los obreros de esta Sociedad, en el sentido que ella reconozca lo que pactó con ellos y que está establecido en un Convenio a que llegaron en presencia del Ministro del Trabajo: reconocimiento de

Artículo 4.—La Sociedad adquirente está obligada a destinar dichos inmuebles al encajeamiento de sus instalaciones industriales en conformidad a los proyectos que vienen presentados, y que han merecido la aprobación del Departamento de Industrias y Fábricas del Ministerio de Economía, y no podrán enajenar parte de ellos antes de 10 años contados desde la fecha de compra sin autorización del Presidente de la República.

Artículo 5.—El monto de los precios que se obtuvieron por las enajenaciones que se autorizan en los artículos 1.º y 2.º de la presente ley ingresará a una cuenta especial que abrirá la Tesorería General de la República a nombre del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Marina, quedando facultado el Presidente de la República para aplicar e invertirlo en la adquisición de inmuebles que reemplacen a los enajenados y para efectuar en ellos o en otros terrenos fiscales las obras y construcciones que estime necesarias para los servicios de la Armada Nacional.

Artículo 6.—La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación el proyecto en la forma que lo aprobó el Honorable Senado.

—Durante la votación.

El señor DIAZ.— Nosotros votamos por el proyecto de la Cámara.

—Prácticamente la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 11 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el proyecto en la forma en que lo desaprobó el Honorable Senado.

Terminada la discusión del proyecto.

—AUTORIZACION A LA POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA PARA EFECTUAR DOS SORTEOS ANUALES DESTINADOS A INCREMENTAR LOS FONDOS DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAÍS.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que autoriza a la Polla de Beneficencia para efectuar dos sorteos anuales destinados a incrementar los fondos de los Cuerpos de Bomberos del país.

El informe está impreso a roneo.

Diputado informante es el Honorable señor Herrera Lira.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"Artículo 1.º— Autorízase a la Polla Chilena de Beneficencia para efectuar dos sorteos anuales especiales, destinando su producido a incrementar el presupuesto de entradas de los Cuerpos de Bomberos del país que tengan personalidad jurídica y según el siguiente porcentaje:

50 ojo para el Cuerpo de Bomberos de Santiago;

40 ojo para los Cuerpos del resto del país, y 10 ojo para el Cuerpo de Bomberos de Nuñez.

La distribución del 40 ojo, destinado a los Cuerpos de Bomberos del país, se hará de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Sociedades Anónimas.

Artículo 2.º— De la utilidad que producen los sorteos a que se refiere el artículo anterior, descontará el 12 ojo para misiones y gastos de administración a cargo de la Polla Chilena de Beneficencia.

Artículo 3.º— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial."

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general del proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, estamos en presencia de un proyecto que cristaliza el sentimiento absorbente de la capital. Y esta iniciativa está vestida de un ropaje lindísimo, de un ropaje de vestal, por quanto se explota en ella un sentimiento altruista, como es el de apoyo y ayuda a los Cuerpos de Bomberos.

Señor Presidente, yo soy el primero en patrocinar toda iniciativa y toda idea que vaya a favorecer a los Cuerpos de Bomberos del país, porque ellos atraviesan por un estado crítico económico tal que no tienen los elementos necesarios para desarrollar sus nobles funciones... Pero es el hecho que este proyecto, que tuvo su origen en el Senado de la República, consulta una autorización para efectuar dos sorteos anuales en forma especial, y destina la mitad de su producto a los Cuerpos de Bomberos de Santiago, y el resto a los Cuerpos de Bomberos del país.

No tendría nada que decir si se hiciera una audiencia racional; pero, señor Presidente, de acuerdo...

El señor COLOMA (Presidente).— Permitame, Diputado, ha terminado el tiempo de Tabla de Fácil Despacho.

PRERROGA DE LOS EFECTOS DE LA LEY QUE EXIMIO DE IMPUESTOS, POR TRES AÑOS, LA INTERNACION DE GA- NADO LANAR.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando al orden del día, corresponde ocuparse del proyecto que prologa los efectos de la ley que eximió del pago de impuestos, por un período de tres años, la internación al país de ganado lanar.

Este proyecto debe ser votado hoy, porque va a término constitucional.

Está impreso en el Boletín N° 322.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Prologábase por tres años, a partir desde el 20 de febrero de 1949, la vigencia del inciso segundo del artículo primero de la ley N° 10.000, de 7 de febrero de 1937".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor DIAZ.— ¿Por qué no estudió este proyecto la Comisión, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, este proyecto de ley no ha sido estudiado por la Comisión, y, por lo tanto, viene sin informe para informar en la Cámara, hecho que impide que los diputados estemos plenamente informados.

Yo diré que este proyecto tiene que aprobarse,

por cuanto otorga facilidades para la internación lanar argentino y, en consecuencia, fomentar el trabajo de los frigoríficos de Magallanes. Pero yo estimo, señor Presidente, que se puede presentar un proyecto semejante con un hecho consumado; porque, si bien es cierto que tenemos que aprobarlo, por razones que a dar más adelante, no es menos cierto que en forma seria y profunda, con el objeto de satisfacer al problema de abastecimiento de carne en el país.

He hecho costumbre enviar al Parlamento

una serie de proyectos sin estudio, que no son eficaces para solucionar los problemas nacionales. Respecto del problema de la carne, el Gobierno no ha puesto el interés suficiente y necesario para resolverlo.

Magallanes, señor Presidente, es una provincia que está terriblemente abandonada. Ella vive casi exclusivamente de la ganadería, de manera que sus frigoríficos no disponen del suficiente ganado para su trabajo, éste deberá ser paralizado, con la consiguiente cesantía de los obreros de aquella región.

Pero, ya quienes interesa fundamentalmente es el proyecto? A las firmas ganaderas, a las poderosas firmas ganaderas dueñas de los frigoríficos de Magallanes. Estas firmas, que están controladas por cuatro o cinco grandes familias, son las dueñas de todo el poder económico de Magallanes. Podemos citar, principalmente la "Sociedad Exploradora de Tierra del Fuego", con un capital aproximado, según he sido informado, de quinientos mil pesos, incluyendo el pequeño agricultor, el inquilino, el arrendatario, está abandonado del crédito por el Estado. ¿Por qué? Porque estamos en una época en que se favorecen los grandes intereses, con perjuicio del interés nacional y, evidentemente, se destruyen los hogares humildes y modestos de Chile.

Las ganancias de estas firmas, aún no consideradas en todo su volumen, son de tal magnitud que todavía no ha sido posible establecerlas en su verdadera realidad.

La opinión de los técnicos y hombres de ciencia que conocen la región, coinciden en que las perspectivas económicas de la zona son incalculables. El rubro del carbón, por ejemplo, es de tal importancia que se considera a Magallanes como una reserva de inmensas proporciones para la economía nacional. Mercado para este producto lo tenemos a pocas millas, pues la República Argentina puede absorber toda la producción regional. Su consumo anual, aún con datos incompletos, es de más de cuatro millones al año. Falta de mercado, por lo tanto, no existe, pero nos encontramos con que el capital regionalista, acostumbrado a las ganancias fáciles, tan fácil como el de largar miles de ovejas al campo, cuidadas por dos o tres hombres que en la temporada, i.e., sin mayores preocupaciones y sacrificios, más de cien pesos de utilidad por cada animal, no manifiesta ningún interés por darle a esta industria la importancia que le está asignada para el futuro desarrollo de nuestra economía nacional.

Estas cuatro o cinco grandes familias pides, son dueñas de las grandes yacimientos carboníferos, de los aserraderos, de las firmas navieras regionales, del Banco de Punta Arenas, del comercio de la zona, de toda la ganadería, etcetera.

En suma, cuatro o cinco familias reúnen todo el poder económico de la provincia, y son ellas las que van a resultar beneficiadas principalmente con este proyecto.

Claro que hay que tener presente la situación de los obreros, pero la verdad es que los obreros están muy mal pagados.

En Magallanes los obreros trabajan solamente tres o cuatro meses al año, y su salario medio mensual en 1946, era de 500 pesos, razón por la cual la situación del pueblo es verdaderamente trágica.

En Magallanes, mientras estas grandes familias se han enriquecido y han ganado millones y millones y recibido mayores beneficios con este proyecto enviado por el Ejecutivo, de cada cien personas que mueren 25 son tuberculosas, como consecuencia de la desnutrición, de la falta de habitaciones y de la explotación miserable de que se ha hecho víctima a la clase obrera de esa región, durante decenios.

El señor ALCALDE.— ¿Cuál es el salario medio, señor Colega?

El señor PONTIGO.— Según las estadísticas que tengo en mi poder, el salario medio mensual era de 500 pesos en 1946.

Es cierto que ganan 120 a 150 pesos diarios, pero hay que tener presente que sólo trabajan cuatro meses en el año, y que con lo que reciben durante ese lapso, deben vivir todo el año. Por esto, si se divide el salario recibido durante esos meses por doce, se concluye que el salario disminuye considerablemente.

El señor CONCHA.— Parece que Su Señoría no maneja bien los números, porque dijo que "Tierra del Fuego" posee un capital de 522.000.000.000 pesos.

El señor PONTIGO.— 522.000.000 de pesos.

El señor CONCHA.— ¿Y ha visto alguna vez los aserraderos de Magallanes?

El señor PONTIGO.— En 1946, estuve durante cuatro meses en Magallanes.

¿Por qué en Magallanes no hay ganadería suficiente para proporcionar más trabajo a los frigoríficos y para satisfacer las necesidades de la región y del país?

Por una razón muy simple: porque las firmas ganaderas de Magallanes no han querido utilizar las posibilidades de desarrollo de esta industria en aquella región. Hay en la provincia, aproximadamente, dos millones y medio de ovejas, en circunstancias que perfectamente es posible alimentar cuatro millones de ovejas.

El señor VALDES LARRAIN.— Para ello se necesita más capital.

El señor PONTIGO.— Indudablemente que al Honorable Diputado. Pero, desgraciadamente, resulta que los capitales de las grandes firmas magallánicas no están siendo aplicados en favor de los intereses de la región, sino que, capitales y utilidades, son llevados fuera del país.

Saben los Honorable colegas conservadores que están interrumpiendo, que estas grandes fortunas están consumiendo en Buenos Aires, en Montevideo y en Río de Janeiro...

El señor ALCALDE.— "Tierra del Fuego" es una sociedad completamente chilena.

El señor PONTIGO.—... en grandes bacanales y fiestas de los potentados de esa provincia, a cuyos potentados está sumada hoy la familia del Presidente de la República.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Está con la palabra el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Por eso, señor Presidente, en relación con el problema que estamos planteando, el pueblo, la clase obrera, el campesinado de Magallanes, durante largo tiempo ha venido luchando por la reforma de la Ley sobre Tierras, a fin de que se viso reducida a una vida económica elemental, primaria, dependiendo exclusivamente de la crianza insuficiente de ganado, y de los trabajos temporales de los frigoríficos.

En la provincia de Magallanes se ha operado un suelo sujeto a vicisitudes que suelen traer, no la prosperidad, sino, casi siempre, la decadencia.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— —No oigo consejos de nadie. Cumplio con el Reglamento.

—CUMPLIO CON EL REGLAMENTO.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Está con la palabra el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Por eso, señor Presidente, en relación con el problema que estamos planteando, el pueblo, la clase obrera, el campesinado de Magallanes, durante largo tiempo ha venido luchando por la reforma de la Ley sobre Tierras, a fin de que se viso reducida a una vida económica elemental, primaria, dependiendo exclusivamente de la crianza insuficiente de ganado, y de los trabajos temporales de los frigoríficos.

Así, se viene notando el ausentismo de los dueños de tierra, cuando estos se han ido a la Derecha.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— —Cumplio con el Reglamento.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Está con la palabra el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Por eso, señor Presidente, en relación con el problema que estamos planteando, el pueblo, la clase obrera, el campesinado de Magallanes, durante largo tiempo ha venido luchando por la reforma de la Ley sobre Tierras, a fin de que se viso reducida a una vida económica elemental, primaria, dependiendo exclusivamente de la crianza insuficiente de ganado, y de los trabajos temporales de los frigoríficos.

Así, se viene notando el ausentismo de los dueños de tierra, cuando estos se han ido a la Derecha.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— —No oigo consejos de nadie. Cumplio con el Reglamento.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Está con la palabra el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Por eso, señor Presidente, en relación con el problema que estamos planteando, el pueblo, la clase obrera, el campesinado de Magallanes, durante largo tiempo ha venido luchando por la reforma de la Ley sobre Tierras, a fin de que se viso reducida a una vida económica elemental, primaria, dependiendo exclusivamente de la crianza insuficiente de ganado, y de los trabajos temporales de los frigoríficos.

Así, se viene notando el ausentismo de los dueños de tierra, cuando estos se han ido a la Derecha.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— —No oigo consejos de nadie. Cumplio con el Reglamento.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Está con la palabra el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Por eso, señor Presidente, en relación con el problema que estamos planteando, el pueblo, la clase obrera, el campesinado de Magallanes, durante largo tiempo ha venido luchando por la reforma de la Ley sobre Tierras, a fin de que se viso reducida a una vida económica elemental, primaria, dependiendo exclusivamente de la crianza insuficiente de ganado, y de los trabajos temporales de los frigoríficos.

Así, se viene notando el ausentismo de los dueños de tierra, cuando estos se han ido a la Derecha.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— —No oigo consejos de nadie. Cumplio con el Reglamento.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Está con la palabra el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Por eso, señor Presidente, en relación con el problema que estamos planteando, el pueblo, la clase obrera, el campesinado de Magallanes, durante largo tiempo ha venido luchando por la reforma de la Ley sobre Tierras, a fin de que se viso reducida a una vida económica elemental, primaria, dependiendo exclusivamente de la crianza insuficiente de ganado, y de los trabajos temporales de los frigoríficos.

Así, se viene notando el ausentismo de los dueños de tierra, cuando estos se han ido a la Derecha.

otra cosa, dentro del mundo supuestamente dividido en dos partes: oriental y occidental, que enlazarse en la llamada "política occidental".

Han de saber los Honorable colegas —y aquí hay quien podría desmentirlo sino digo la verdad— que la Unión Soviética, durante el corto período que mantuvo relaciones diplomáticas con nuestro país —las que no fueron rotas ni interrumpidas por voluntad de ella sino que de los Estados Unidos y ejecutada por el Presidente de la República, señor González Videla—, la Unión Soviética, digo, inició gestiones para comprar una importante partida de lanas magallánicas a un precio muy conveniente para el productor. Es decir, la virtud que algunos le reconocen al liberalismo económico, la libre competencia, que hoy día no juega en nuestro país, porque Chile tiene un solo comprador: los Estados Unidos, y porque los productos chilenos: cobre, salitre, carnes, vinos y frutas, tienen que llevar el cuño y el precio que ese país quiere ponerles, pues bien, como digo, la ley de la libre competencia entraría a jugar en el mercado en el momento en que aparecerían otros compradores, cualquiera que fuera su procedencia. Y frente a esto, estoy seguro que cuando en el año 1925, la Argentina de Trigo y la república oriental del Uruguay, le vendían carne, cueros y lana a la Unión Soviética, por intermedio de la Oficina de Compra "Yuyantorg", que funcionaba en Montevideo, estoy seguro, repetí, que no reparaban si la ideología de ese país era afín o contraria al sistema imperante en la República Argentina o en el Uruguay. Porque lo que les importaba, era vender estos productos. Y agréguese, todavía, que los mejores abogados argentinos y uruguayos desempeñaban sus funciones en esta Oficina de Compra, que la presión de Inglaterra, a raíz de un escándalo producido en Londres, obligó a clausurar en la América Latina para poder mantener la vieja Alianza la hegemonía absoluta sobre la compra de carnes, cueros o lana en los países del Plata.

Lo mismo ocurre con nosotros. En esta Honorable Cámara, no hace mucho tiempo, un nervioso y temerario Diputado nos decía: "Chile no es dueño de su cobre; Chile no le puede poner precio por su propia voluntad al cobre en el mercado internacional". El cobre y el salitre que extraen de Chile, y el fierro que a vicio precio lo llevan las empresas norteamericanas desde nuestras grandes riquezas del norte grande y chico, va todo a Estados Unidos. Lo que no se transforma en las grandes usinas de allí, se lleva y se vende, a través del Plan Marshall o de otros mecanismos, a los países de Europa, y se vende. Honorable Cámara y Honorable Presidente, a un precio muy superior al cual se lleva o se compra en nuestros países. Esta es la política de los yanquis: comprar a precios de paz y vendemos a precios de guerra. ¡Por eso, arruinan a nuestros pueblos!

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Reglamentariamente, ha llegado la hora en que corresponde votar el proyecto que prorroga los efectos de la ley que extiende el pago de impuestos, por un período de tres años, la internación al país de ganado lanar.

Un señor DIPUTADO. — Pido la palabra.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Hay que votar el proyecto, Honorable Diputado.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

El señor ATIENZA. — Por unanimidad.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprueba el proyecto por unanimidad.

Aprobado.

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—NO APLICACION AL PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS, COMPRENDIDO ENTRE LOS GRADOS 5.º Y 26. DE LAS DISPOSICIONES DE LOS ARTICULOS 1.º Y 2.º DE LA LEY 8.715.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — En virtud del artículo 203 del Reglamento, la Honorable Cámara debe pronunciarse sobre las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto que excluye de las disposiciones de los artículos 1.º y 2.º de la Ley 8.715, al personal de Correos y Telégrafos de los grados 5.º al 26.º en su tercer trámite.

Se va a dar lectura a las modificaciones del Senado.

El señor ABARCA. — Podría dar alguna explicación la Mesa.

El señor SECRETARIO. — El Honorable Senado ha reemplazado, en el artículo 1.º, la frase que dice: "Las disposiciones de los artículos 1.º y 2.º de la Ley N.º 8.715", por la siguiente: "Las disposiciones del inciso segundo del artículo 1.º de la Ley N.º 8.715..."

El proyecto de la Honorable Cámara decla:

"Artículo 1.º.— Las disposiciones de los artículos 1.º y 2.º de la ley número 8.715, de 24 de diciembre de 1946, no se aplicarán al personal de los Servicios de Correos y Telégrafos, comprendido entre los grados 5.º al 26.º de la escala de grados y sueldos del artículo 14 de la ley número 8.282, de 24 de septiembre de 1945.

Artículo 2.º.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En votación la modificación introducida por el Honorable Senado.

El señor RIOS VALDIVIA. — ¿De qué se trata, señor Presidente?

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¡Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Lamentó que el Honorable Senado haya modificado el proyecto de la Honorable Cámara. El servicio de Correos y Telégrafos, por la naturaleza de sus funciones, tiene que estar eximido de las disposiciones de esta ley. Como saben los Honorable Diputados, la Ley N.º 8.715 estableció en su artículo 1.º, que quince días antes y quince días después de las elecciones de Presidente de la República no se podían hacer cambios en el personal de los servicios públicos. En el artículo 2.º se dijo que estas disposiciones se aplicarían también a las elecciones ordinarias y extraordinarias de las respectivas circunscripciones.

Pues bien, el Honorable Senado se ha circunscrito esta vez al artículo 2.º, o sea, a las elecciones de parlamentarios que van a celebrarse en marzo. La razón es lógica. El servicio de Correos y Telégrafos necesita tener, a lo largo de la República, en funciones muchísimas oficinas. Si un empleado, por ejemplo, que está a cargo de una de ellas, se enferma, no puede dejar cerrado el servicio y suspendidas las comunicaciones, menos en días de elecciones. En consecuencia, el servicio está en el deber de enviar empleados en comisión para mantener en funciones esa oficina.

Esta es la razón por la que se ha interesado el Ejecutivo en suspender los efectos de los artículos 1.º y 2.º de la ley 8.715 en relación con esta repartición. El proyecto, pues, es lógico y natural. Creo que la Honorable Cámara lo deschará favorablemente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En votación el proyecto.

Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum de votación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay quórum de votación. Se va a repetir la votación. Ruego a los Honorable Diputados no abstenerse.

En votación.

Repetida la votación en forma económica, di el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Aprobada la modificación introducida por el Honorable Senado.

7.—TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECÍPROCA SUSCRITO POR CHILE EN RÍO DE JANEIRO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — A continuación, corresponde ocuparse del Proyecto de Acuerdo por el cual se aprueba el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, suscrito en Río Janeiro.

El señor CANAS FLORES. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Como el plazo reglamentario de este Proyecto de Acuerdo no vencido, corresponde ponerlo en votación.

El señor TAPIA. — Pero el plazo constitucional no está vencido.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Reglamentariamente, la Mesa declara cerrado el debate.

Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor VARGAS PUEBLA. — Si se me permite terminar las observaciones que estaba haciendo en la sesión de ayer, no tengo inconveniente.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor.

El señor VARGAS PUEBLA. — Entonces, me opongo y que hable el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se vote.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En votación el Proyecto de Acuerdo.

Durante la votación:

El señor TAPIA. — Los socialistas nos abstendremos.

El señor DIAZ. — Lo aprueban sin pena ni gloria.

El señor VARGAS PUEBLA. — Votamos en contra por el honor de Chile.

Practicada la votación en forma económica, di el siguiente resultado: Por la afirmativa, 27 votos; Por la negativa, 10 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Aprobado el Proyecto de Acuerdo.

8.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia de la Honorable Cámara, voy a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El Honorable señor Amunátegui renuncia a la Comisión de Educación.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Campos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor Leighton renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Tapia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Souper renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Barros Torres.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

9.—SUSPENSION DE LA SESION

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

Se suspendió la sesión.

10.—LABOR DE LA COMISION ESPECIAL ENCARGADA DE ESTUDIAR LO RELACIONADO CON LA EXONERACION DE VARIOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DE INVESTIGACIONES.— PETICION DE OFICIO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Continúa la sesión.

Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde al primer turno al Comité Conservador.

Ofrézcase la palabra.

El señor HERRERA LIRA. — Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor HERRERA LIRA. — En sesión pasada, señor Presidente, hice alusión a una Comisión que nombró la Honorable Cámara con el objeto de que se pronunciara sobre las eliminaciones de personal que se habían efectuado en la Dirección de Investigaciones. Hacía ver que los empleados de ese servicio no estaban sometidos a un régimen militar, sino que se encontraban incluidos en el Estatuto Administrativo.

Creo haber demostrado que el decreto que se dictó causó mayor revuelta que el primero, por el cual se separaron 80 y tantos funcionarios, mientras que en el segundo, que la Cámara había querido reparar, se elevaba esta suma a 200 y tantos funcionarios.

En aquella oportunidad, las observaciones las hice como Presidente de la Comisión, y a petición de varios miembros de ella, y no alcanzó a pedir que mis observaciones fueran transmitidas al Ministerio de Investigaciones.

Como ahora tampoco hay número para tomar acuerdos, no sé si será reglamentariamente procedente que, por lo menos en mi nombre, se dirija oficio al señor Ministro del Interior, transmitiéndole las observaciones que sobre esta materia tuvo oportunidad de hacer en la sesión del cuatro de enero del presente año.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En eso no hay ningún inconveniente.

Si transmítan las observaciones a que se ha referido Su Señoría al señor Ministro del Interior.

11.—CURSO DE TRACTORISTAS EN EL CUERPO DE INGENIEROS MILITARES DE CHILE.

El señor HERRERA LIRA. — Aprovecho la oportunidad, ya que estoy con la palabra, para sugerir un homenaje de verdadera justicia al Cuerpo de Ingenieros de Chile, que ha estado llevando a cabo un trabajo de extraordinario beneficio para el país.

Como todos mis Honorable colegas saben, en este Cuerpo se ha establecido un curso de tractoristas, que parece está a cargo del mayor señor Martínez. La semana pasada fuimos invitados algunos parlamentarios a ver el resultado de las labores del año con que se ponía término al curso.

Y fué una cosa emocionante ver cómo los soldados de Chile, que primordialmente se dedicaron, únicamente a las labores técnicas de la guerra, se estaban dedicando ahora a labores constructivas; así se entregan estos elementos modernos de trabajo a soldados, muchos de ellos — casi todos — venidos de provincias y hijos de campesinos, para que asienten aún más su amor a la tierra y se dediquen en una forma práctica y moderna y, por lo tanto, muy eficiente, a las labores mecánicas.

Todos los que tuvimos la suerte de concursar a esa revisión, pudimos ver no solamente maquinarias modernas para siega, siembra y demás labores campesinas, sino que pudimos ver también cómo esta gente se había especializado en tan poco tiempo y había aprendido en forma tan precisa el complicado manejo de estas máquinas.

Y fué más grande nuestro placer durante la revisión de estas labores que, repito, son tan convenientes al desarrollo agrícola del país, al cerrarlos que es la firma exportadora de estas máquinas habiendo hecho el obsequio a la Corporación de Fomento de un nuevo modelo de tractor.

Ojalá esta actividad encontrara imitadores, ya que las escasas máquinas de que puede disponer hoy día el Estado, es verdaderamente ejemplar que estas casas, que son eminentemente comerciales, hagan un sacrificio como éste que comenté de la casa Salina y Fabres.

Eso todo lo que tenía que decir, señor Presidente.

Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum de votación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay quórum de votación. Se va a repetir la votación.

Ruego a los Honorable Diputados no abstenerse.

En votación.

Repetida la votación en forma económica, di el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Aprobada la modificación introducida por el Honorable Senado.

12.—POSSIBLE SUPRESION DE LA DELEGACION DE LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO EN LA CIUDAD DE CAUQUENES.— PETICION DE OFICIO.

El señor YRARAZAVAL. — Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor YRARAZAVAL. — Debo formular mi protesta más energética en esta Honorable Cámara por el acuerdo inconsulto y absurdo que me toma dolo o va a tomar, según se me ha dicho, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, al suprimir su delegación en la ciudad de Cauquenes.

La ciudad que más sufrió con el terremoto del año 39 fué precisamente Cauquenes. Su reconstrucción no ha podido ser realizada, porque los organismos técnicos no han tenido la eficacia necesaria. Así vemos cómo, sobre todo la población obrera de aquella ciudad, está viviendo en las peores condiciones, ya que solamente se ha construido la Población "Manso de Velasco", con 70 casas y muy poco más, de modo que la falta de habitación netamente obrera es un problema que todavía no se comienza a resolver.

Los engorrosos tramitaciones de los préstamos y la falta a veces de títulos sanos de dominio ha determinado que los beneficios de la Corporación hayan sido aprovechados de preferencia por las personas pudentes.

Se han

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Mercado activo y de baja indicó el viernes de ayer de la Bolsa de Comercio
EL ORO CONSERVO SU PRECIO DE \$ 2.700.—

Entre 30 fluctuaciones —13 de alta— se dividió el movimiento de ayer de la Bolsa de Comercio de Santiago, señalando lo siguiente en éstas diferencias de cotización: 1 alta y 10 bajas en bonos; 1 alta y 4 bajas en títulos bancarios; 4 altas y 2 bajas en mineros; 1 alta en salitreras; 4 en agrícolas y granaderas; 2 altas y 4 bajas en textiles, y 5 altas y 10 bajas en industriales y varías.

Entre las diferencias de precios ya citadas, destacaron la alta del Banco Central de Chile, 30 puntos; 10 Patrón; 10 Tasa Términos; 1 1/2 Codim; 1 Interamericana, y las siguientes: 1 alta en Tercera; 1 Tarapacá; 1 Colca; 3 Laguna Blanca; 2 Tierra del Fuego; 2 1/2 Chítaco; 1 Textil Progreso; 500 mil Gol; 2.000 Club Hípico de Santiago; 1 1/2 Renta Vial; 25 Sazsvadra Benard, y 3 Vapores.

Las transacciones alcanzaron un volumen de \$ 65.700 en 5.228.900 nominales en bonos y 102.146 acciones.

Merito activo, con pronunciada tendencia de baja, fué el resultado del cierre.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS:	\$ 64.51 3/4 v a 51 1/2 t
BONOS:	Hip. Chile 6-1 53 1/4 c a 53 1/2 c
BANCOS:	Expo 45 v a 481 c.
BANCOS:	Expo 275 v a 268 t
BANCOS:	Central 103 v a 102 t.
BANCOS:	Americano 86 v a 85 1/2 t
BANCOS:	Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.
BANCOS:	Miner 80 v a 70 1/2 t
BANCOS:	Central 57 v a 55 v.
BANCOS:	Promesa 35 c a 34 vp.

AGRICOLAS Y GRANADERAS:

Ganado 26 cp a 25 tp.

Chile 103 n a 100 t.

Club Hípico 111 v a 110 t.

Tercera 103 v a 102 t.

Interamericana 86 v a 85 1/2 t.

Textil Progreso 500 mil Gol a 494 1/2 t.

Vapores 122 op a 119 tp.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

Indicativo 2 1/2 n a 2 1/4 t.

Miner 80 v a 70 1/2 t.

Central 57 v a 55 v.

<p

ENERO

21

VIERNES

SANTOS DE HOY
Inés y PatricioSANTOS DE MARANA
AnastasiaBoletín del tiempo
DE LA OFICINA METEOROLÓGICA
DE CHILE
Ministerio de Defensa Nacional
(Redactado a las 20 horas del dí
20 de enero de 1949)

Después de una tristona y relativa bonanza en la región central, un nuevo mal tiempo ha comenzado allí su desarrollo en la tarde de hoy jueves 20. Debe llover más al norte se mantuvo bueno con nublados y neblinas en la costa. Un intenso calor se dejó sentir en el valle central.

APRECIACION GENERAL

Seguirá perturbado con lluvias y temporales de viento en la región de los canales y, aún, es probable que el mal tiempo vuelva a propagarse hacia la zona sur.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados y neblinas o lloviznas matinales en el litoral. Vientos del Sureste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nublados en la costa. Vientos del Sureste.

MAGALLANES CENTRAL: Bu

EN EL VALLE DE CHILOE: Bueno con nublados. Tendencia a perturbarse en la parte sur de la zona. Vientos del Sureste.

GUAFIO A EVANGELISTAS: Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del Noroeste. Temporales.

TEMPERATURA DEL AIRE. — INFORMACIONES DE SANTIAGO

PUNTA ARENAS. — Perturbado. (Día 20). — Máxima: 20,67 C. a las 16 horas.

MINIMA: 12,97 C. a las 6,10 horas. HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. — (Día 20). — Máxima: 81 ojo, a las 7,30 horas. Mínima: 55 ojo, a las 15,00 a las 17,40 horas. SOL. — (Día 21). — Sale: a las 5,54 horas.

Puesta: a las 19,54 horas.

LUNA. — (Día 21). — Sale: a las 0,24 horas. (día 22).

Puesta: a las 14,24 horas. (día 22).

Fase: Cuarto menguante.

Sección Previsión del Tiempo. Oficina Meteorológica de Chile. Fono 90753.

Agencia de
"LA NACION"
ROBERTO CARRASCO O
Maule N.º 1006FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA
UNA DE LA MADRUGADA
Indrade
DELICIAS 2502-FONO 92340

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 18 AL 25 DE ENERO DE 1949

FARMACIA	UBICACION	FARMACIA	UBICACION
Central	Estate 353	Selvatica	Portugal 1399
Jaque	Maspoch 5080	Burgos	Malvinas 187
Popular	San Pablo 3853	Centenario	Malvinas 189
Santa Rita	Federico Reich 101	Seminarie	seminal 10
Bello	Alameda 2429	Carmen	de Valdivia 44
Turquio	San Alfonso 1000	Las Condes	Goyeneche 16
Huancar	San Luis 1000	Chile	V. Bilbao 2016
Condor	San Diego 401	Ita. Maria	Juarez Mujica 40
Arruda	San Francisco 200	Oriente	Carrascal 429
Franklin	Franklin 796	Prado	Oriental 420
San Miguel	Venta Rosa 3488	Lille	Independencia 4588
La Villa	Ordoñez Avenida 11	Santiago	Independencia 1871
Espinoza	Ordoñez 11	Santiago	Independencia 497
La Granda	Santa Rosa 5087	Santiago	Ventura 49
Garcia, Reyes	San Pablo 3498	Santiago	Santos Dumont 4
El Socorro	San Pablo 1936	Bulnes	El Salto 2204
Miraflores	Juarez 2064		
La Nacional	Alameda 488		

NOTA. — De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno es sólo para el despacho de recetas y el expediente de medicamentos de urgencia, signados con la letra L—U del Pectoral.

SR. EMPLEADO PARTICULAR

Disponemos de sitios totalmente urbanizados en distintos sectores de PROVIDENCIA, NUÑOA, GRAN AVENIDA y QUINTA NORMAL, para construirles de inmediato su casa habitación.

También tenemos DEPARTAMENTOS disponibles, en edificio con parque propio, totalmente rodeados de jardines, en AVENIDA SANTA MARIA frente al PUENTE DEL ARZOBISPO.

Tramitamos su operación, sin costo alguno para usted.

ATENCION DIARIAMENTE HASTA LAS 21 HORAS, INCLUSO SABADOS

Constructora Técnica
SOC. LTDA.

HUERFANOS 930 - OFICINA 51 - TELEFONO 30076

VENDO EN PROVIDENCIA Y LAS CONDES

280.000 — Lado Santa Isabel, casa un piso, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio.

320.000 — Sector Las Lillas-Los Leones, casa un piso, living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, entrada auto.

370.000 — El Arrayán bungalow inconcluso, 30 por 60 metros. Living, comedor, un dormitorio, baño de lujo, cocina, cesta, cuadra, áboles frutales.

450.000 — Inmediato a Rancagua y José M. Infante, casa 2 pisos, hall, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio. Denda 12.000. Caja Hipotecaria.

490.000 — Av. Itala, casa un piso, bien tendida, living, comedor, galería, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio. Denda 9.000. Caja EE. FF. y FP.

500.000 — Inmediato a Seminario y Rancagua, bungalow sólido, bien tenido. Living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, parrón, entrada auto. Denda 100 mil. Caja Empleados Particulares.

560.000 — Inmediato a Seminario y Rancagua, casa un piso, bien tenido. Living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garaje. Denda 10.000. Caja Hipotecaria.

580.000 — Inmediato a Rancagua y José M. Infante, casa 2 pisos, hall, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garaje. Denda 12.000. Caja Hipotecaria.

600.000 — Inmediato a Providencia y Manuel Montt primera cuadra, casa un piso, bien tenido. Living, comedor, galería, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio. Denda 9.000. Caja EE. FF. y FP.

650.000 — Inmediato a Seminario y Rancagua, casa un piso, bien tenido. Living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garaje. Denda 10.000. Caja Hipotecaria.

680.000 — Inmediato a Seminario y Rancagua, casa un piso, bien tenido. Living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garaje. Denda 12.000. Caja Hipotecaria.

750.000 — Inmediato a Los Leones y Las Lillas, bungalow moderno, rodeado de 767 m2 de jardines, frutales. Hall, living, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, otro de lluvia, dependencias, entrada de auto. Facilidades de pago.

900.000 — Inmediato a Providencia y Manuel Montt, chalet sólido, living, comedor, 4 dormitorios,

torio, 6 dormitorios, baño, dependencias, parrón, frutales. Denda 40.000. Caja Nacional de Ahorros.

650.000 — A dos cuadras Plaza La Almudena, bungalow moderno, sólido. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, terraza, dependencias, jardín, patio, garaje. Denda 58.000. Banco Hipotecaria.

680.000 — Julio Frado, esquina, chalet moderno. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, garaje. Denda 62.000. Caja EE. FF. y FP.

750.000 — Inmediato a Los Leones y Las Lillas, bungalow moderno, rodeado de 767 m2 de jardines, frutales. Hall, living, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, otro de lluvia, dependencias, entrada de auto. Facilidades de pago.

900.000 — Inmediato a Providencia y Manuel Montt, chalet sólido, living, comedor, 4 dormitorios,

baño instalado, toilette visitas, dependencias, parrón, frutales. Denda 100.000. Caja Nacional de Ahorros.

1.000.000 — Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet sólido, 18,50 x 55 metros. Hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, patio, garaje. Facilidades de pago.

1.300.000 — Av. Salvador y Bilbao, chalet moderno, calefacción central y parques 2 plantas, 2 ampolles habs, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, terraza, dependencias, jardín, patio, garaje. Denda 185.000. Caja Hipotecaria.

1.000.000 — Av. Providencia, esquina, chalet sólido, amplio. Porch, amplio living con chimenea, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño y dependencias, terraza, jardín, patio, garaje. Denda 150.000. Banco Hipotecaria.

1.020.000 — Miguel Claro, casquitilla, un piso, mil metros cuadrados, inmediato a Providencia, 6 amplias piezas, baño y dependencias, arbolada frutal y parrón. Facilidades de pago.

baño instalado, toilette visitas, dependencias, parrón, frutales. Denda 100.000. Caja Nacional de Ahorros.

1.050.000 — Inmediato a Salvador y Bilbao, chalet moderno, calefacción central y parques 2 plantas, 2 ampolles habs, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, terraza, dependencias, jardín, patio, garaje. Denda 180.000. Caja Hipotecaria.

1.100.000 — Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet sólido, 18,50 x 55 metros. Hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, patio, garaje. Denda 220.000. Caja Nacional de Ahorros.

1.150.000 — Inmediato a Salvador y Bilbao, chalet moderno, calefacción central y parques 2 plantas, 2 ampolles habs, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, terraza, dependencias, jardín, patio, garaje. Denda 250.000. Caja Nacional de Ahorros.

1.180.000 — Av. Pedro Aguirre Cerda, chalet moderno, calefacción central y parques 2 plantas, 2 ampolles habs, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, terraza, dependencias, jardín, patio, garaje. Denda 280.000. Caja Nacional de Ahorros.

1.200.000 — Av. Pedro Aguirre Cerda, chalet moderno, calefacción central y parques 2 plantas, 2 ampolles habs, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, terraza, dependencias, jardín, patio, garaje. Denda 300.000. Caja Nacional de Ahorros y facilidades de pago.

1.250.000 — Inmediato al Parque Forestal, vivienda moderna, asimétrica, calefacción central y parques. Living, comedor, 7 dormitorios, 2 baños, 2 patios, garaje. Denda 350.000. Caja Hipotecaria.

1.350.000 — Inmediato al Parque Forestal, vivienda moderna, asimétrica, calefacción central y parques. Living, comedor, 7 dormitorios, 2 baños, 2 patios, garaje. Denda 400.000. Caja Hipotecaria.

1.400.000 — Av. Pedro Aguirre Cerda, vivienda moderna, asimétrica, calefacción central y parques. Living, comedor, 7 dormitorios, 2 baños, 2 patios, garaje. Denda 450.000. Caja Hipotecaria.

1.450.000 — Av. Pedro Aguirre Cerda, vivienda moderna, asimétrica, calefacción central y parques. Living, comedor, 7 dormitorios, 2 baños, 2 patios, garaje. Denda 500.000. Caja Hipotecaria.

1.500.000 — Inmediato al Parque Forestal, vivienda moderna, asimétrica, calefacción central y parques. Living, comedor, 7 dormitorios, 2 baños, 2 patios, garaje. Denda 550.000. Caja Hipotecaria.

1.550.000 — Inmediato al Parque Forestal, vivienda moderna, asimétrica, calefacción central y parques. Living, comedor, 7 dormitorios, 2 baños, 2 patios, garaje. Denda 600.000. Caja Hipotecaria.

1.600.000 — Inmediato al Parque Forestal, vivienda moderna, asimétrica, calefacción central y parques. Living, comedor, 7 dormitorios, 2 baños, 2 patios, garaje. Denda 650.000. Caja Hipotecaria.

1.650.000 — Inmediato al Parque Forestal, vivienda moderna, asimétrica, calefacción central y parques. Living, comedor, 7 dormitorios, 2 baños, 2 patios, garaje. Denda 700.000. Caja Hipotecaria.

1.700.000 — Inmediato al Parque Forestal, vivienda moderna, asimétrica, calefacción central y parques. Living, comedor, 7 dormitorios, 2 baños, 2 patios, garaje. Denda 750.000. Caja Hipotecaria.

1.750.000 — Inmediato al Parque Forestal, vivienda moderna, asimétrica, calefacción central y parques. Living, comedor, 7 dormitorios, 2 baños, 2 patios, garaje. Denda 800.000. Caja Hipotecaria.

1.800.000 — Inmediato al Parque Forestal, vivienda moderna, asimétrica, calefacción central y parques. Living, comedor, 7 dormitorios, 2 baños, 2 patios, garaje. Denda 850.000. Caja Hipotecaria.

1.850.000 — Inmediato al Parque Forestal, vivienda moderna, asimétrica, calefacción central y parques. Living, comedor, 7 dormitorios, 2 baños, 2 patios, garaje. Denda 900.000. Caja Hipotecaria.

1.900.000 — Inmediato al Parque Forestal, vivienda moderna, asimétrica, calefacción central y parques. Living, comedor, 7 dormitorios, 2 baños, 2 patios, garaje. Denda 950.000. Caja Hipotecaria.

1.950.000 — Inmediato al Parque Forestal, vivienda moderna, asimétrica, calefacción central y parques. Living, comedor, 7 dormitorios, 2 baños, 2 patios, garaje. Denda 1.000.000. Caja Hipotecaria.

2.000.000 — Inmediato al Parque Forestal, vivienda moderna, asimétrica, calefacción central y parques. Living, comedor, 7 dormitorios, 2 baños, 2 patios, garaje. Denda 1.050.000. Caja Hipotecaria.

2.050.000 — Inmediato al Parque Forestal, vivienda moderna, asimétrica, calefacción central y parques. Living, comedor, 7 dormitorios, 2 baños, 2 patios, garaje. Denda 1.100.000. Caja Hipotecaria.

2.100.000 — Inmediato al Parque Forestal, vivienda moderna, asimétrica, calefacción central y parques. Living, comedor, 7 dormitorios, 2 baños, 2 patios, garaje. Denda 1.150.000. Caja Hipotec

LA NACION

VIERNES 21 DE ENERO DE 1949
SANTIAGO DE CHILE

LOS EX INTERNACIONALES ACTUARAN EN UN NUEVO PARTIDO A BENEFICIO

El domingo en el Estadio Zambrano

El domingo, en el Estadio Zambrano de la comuna de Quinta Normal se llevará a efecto un nuevo festival a beneficio de la familia del malogrado jugador Aurelio González, que perteneció a los cuadros superiores de Badminton, Colchoco y Santistas.

En esta oportunidad, un equipo de viejos cracks, en el que figuran varios sobresalientes ex internacionales, enfrentará al Deportivo Víctor Cornelio, campeón de la Liga Comercio.

El programa completo es el siguiente:

CANCHA N° 1

14.30 horas: Caupolicán Sporting Club con Juventud y Progreso, terceros equipos, lance oficial de la Asociación de Fútbol de Quinta Normal.

15.30 horas: Patriote Lynch con Ecuador, segundos cuadros.

16.30 horas: Caupolicán con Patricio Lynch, primeros equipos, definición del campeonato oficial de la Asociación de Fútbol de Quinta Normal.

17.30 horas: Viejos cracks del fútbol nacional con "Víctor Corleto", campeón comercial.

CANCHA N° 2

14.30 horas: Estudiantil con

SITUACION PLANTEADA A LOS FUTBOLISTAS DE ARGENTINA EN ESPAÑA

MADRID, 20 (U. P.) — El comité directivo de la Federación española de fútbol ha reunido en cuenta los convenios establecidos entre Argentina y España, y, a instancias del club Deportivo Coruña, acordó que jugadores argentinos inscritos en clubes españoles puedan participar por excepción en el Campeonato de España, en las mismas condiciones que se establecieron para las competencias de Ligas.

Hasta ahora los jugadores extranjeros solamente podían jugar en los torneos de sus ligas y no podían hacerlo en el campeonato de España, sino sólo dos jugadores por cada equipo.

Poco a partir de ahora podrán jugar en ambas competencias jugadores extranjeros con la única limitación de dos por equipo.

National Fischer, primeros equipos.

15.30 horas: Luis Nebot con Círculo "Juan Ramsay", cuadros superiores.

16.30 horas: Maturana con Defensor Chileno, primeros equipos.

17.30 horas: Tropiezo con Maval, clásico del fútbol autobús.

CITAN LOS VIEJOS CRACKS

Los encargados de la formación del cuadro de los viejos cracks citan para el próximo domingo, a las 16 horas, en el Estadio Zambrano, a los siguientes jugadores: Lobos, Marín, Campos, Saltate, Segundo Flores, Nestor Klein, Bustos, Atahach, Herrera, Jaramillo, Machuca, Palacios, Dominguez, Castro, Romo, Lizana, Martín, Pérez, Blanco, Piñero, Alderete, Voltaire Carvajal y Casanova.

OTRO CERTAMEN DE FUTBOL ORGANIZAN LOS AUTOBUSEROS

Para el martes, en las canchas del Santiago, se anuncia la iniciación del campeonato de fútbol de clausura que organiza la Asociación Deportiva Autobusera.

Damos a conocer el programa:

CANCHA N° 1

15.45 horas: Vitacura con Alamedas, cuadros superiores. Arbitro, señor Santiago Vera.

17.45 horas: Sunfus-Vivaceta con Pila-Recoleta, primeros equipos. Arbitro, señor Humberto Lombro.

Director de turno, señor Osvaldo Leiva.

CANCHA N° 2

15.45 horas: Pilas-Cementerio con Mapocho-Tobalaba, cuadros superiores. Arbitro, señor Carrasco.

17.45 horas: San Eugenio con Aviación Chile, primeros equipos. Arbitro, señor Osvaldo Moraga.

Director de turno, señor Oscar Becerra.

CANCHA N° 3

18 horas: Talleres Cooperativa San Francisco, cuadros superiores. Arbitro, señor Soto.

Director de turno, señor Silva.

DR. CASTAÑON

Exclusivamente pulmón Agustinas 1269 (edificio LA NACION).

DR. MANUEL MUROZ

VALLENZUELA
Entermedades de niños. Almirante Pasteur 344-A Teléfono 61270

Dra. LUISA PACHECO

PIZARRO
Medico-cirujano Señoras y niños. Consultas de 2 a. 3. Nataniel 475. Fono 86763, NO

DOCTOR RATINOFF

Bronquios - Pulmón. Asma - Corazón - Rayos X. Agustinas 681. — 3 a. 6. Tel. 32521. 31-X.

DR. GRINSCHPUN

Corazón, Risión Hígado. Intestinos. Endocrinias. Seziología. Rayos X. Consultas: 145-4.15. Miraflores 260. Fono 83655. B. A.

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DEL CORAZON

DE DEDERIGO GROSS
Tunelado Europa y Chile 3 años en Nueva York EXCLUSIVAMENTE PARA ENFERMOS DEL CORAZON

Cansancio, presión, aorta, angina coronaria, araña, trastornos nerviosos del corazón. Tratamiento de los trastornos circulatorios de las piernas. Providencia 309 — Fono 491402 Consultas: 2 a. p. m. 25-II.

PROFESOR RAMIREZ

José M. Infante 22. Piel, Venéreas. Fono 48517. 2-II-49

Dr. WORTZMAN

Medicina Interna Reumatología — Rayos X. Monjitas 359. Of. Depto. 1. Fono 51813 — Horario: 5-6.30

Dr. CLAUDIO COSTA

Cardiología Electrocardiograma Rayos X Horario: 8-5.

DR. GORGEWSKY

Rayos X Broncopulmonares, Estomago, Hígado, Diabetes. Reumatismo. Osteoporosis. Corazón. Pulmón. Sistóma Hígado y Vías biliares. Tratamiento impecable según Kraft Eberberg. Parque Forestal 354. Tel. 63655. 36-IV

ISAAC HORVITZ

Mentales - Nerviosas Santa Rosa 1053 2-4 50-X-

Dr. J. MONTERO C.

Hernias. Varices. Hemorroides sin operar. Rayos X. Diabetes. Reumatismo. Osteoporosis. Corazón. Pulmón. Sistóma Hígado y Vías biliares. Tratamiento impecable según Kraft Eberberg. Parque Forestal 354. Tel. 63655. 36-IV

Dr. G. del RIO

RECOLETA 555 Fono 74323. Señoras — Partos Consultas: 5 1/2 a 7 P. M. 24-XI-

GALLEGUILLOS

Rayos X Corazón. Pulmón. Hígado. Estomago. Nataniel 457. Fono 80691. 26-XI-

DOCTORA LONBERG

Ginecología — Partos Nataniel 658 — 64562. 27-III-1

Busquets, Pombo y Rosales esperan llegar a la cumbre del Aconcagua

Partieron el domingo los tres andinistas de la Unión Española

A las 5 horas del Domingo, partieron desde el Cuartel de la Décima Cia., de Bomberos (Plaza Almagro), en un automóvil que los dejará en Puente del Inca, tres andinistas del Club Unión Española: Roberto Busquets Punti (26 años), Tomás Pombo (29), y Bernardo Rosales (29), quienes se proponen alcanzar la cumbre del Aconcagua, la montaña más alta de la Cordillera de Los Andes.

15.30 horas: Luis Nebot con Círculo "Juan Ramsay", cuadros superiores.

16.30 horas: Maturana con Defensor Chileno, primeros equipos.

17.30 horas: Tropiezo con Maval, clásico del fútbol autobús.

CITAN LOS VIEJOS CRACKS

Los encargados de la formación del cuadro de los viejos cracks citan para el próximo domingo, a las 16 horas, en el Estadio Zambrano, a los siguientes jugadores: Lobos, Marín, Campos, Saltate, Segundo Flores, Nestor Klein, Bustos, Atahach, Herrera, Jaramillo, Machuca, Palacios, Dominguez, Castro, Romo, Lizana, Martín, Pérez, Blanco, Piñero, Alderete, Voltaire Carvajal y Casanova.

OTRO CERTAMEN DE FUTBOL ORGANIZAN LOS AUTOBUSEROS

Para el martes, en las canchas del Santiago, se anuncia la iniciación del campeonato de fútbol de clausura que organiza la Asociación Deportiva Autobusera.

Damos a conocer el programa:

CANCHA N° 1

15.45 horas: Vitacura con Alamedas, cuadros superiores. Arbitro, señor Santiago Vera.

17.45 horas: Sunfus-Vivaceta con Pila-Recoleta, primeros equipos. Arbitro, señor Humberto Lombro.

Director de turno, señor Osvaldo Leiva.

CANCHA N° 2

15.45 horas: Pilas-Cementerio con Mapocho-Tobalaba, cuadros superiores. Arbitro, señor Carrasco.

17.45 horas: San Eugenio con Aviación Chile, primeros equipos. Arbitro, señor Osvaldo Moraga.

Director de turno, señor Oscar Becerra.

CANCHA N° 3

18 horas: Talleres Cooperativa San Francisco, cuadros superiores. Arbitro, señor Soto.

Director de turno, señor Silva.

DR. CASTAÑON

Exclusivamente pulmón Agustinas 1269 (edificio LA NACION).

DR. MANUEL MUROZ

VALLENZUELA Entermedades de niños. Almirante Pasteur 344-A Teléfono 61270

Dra. LUISA PACHECO

PIZARRO Medico-cirujano Señoras y niños. Consultas de 2 a. 3. Nataniel 475. Fono 86763, NO

DOCTOR RATINOFF

Bronquios - Pulmón. Asma - Corazón - Rayos X. Agustinas 681. — 3 a. 6. Tel. 32521. 31-X.

DR. GRINSCHPUN

Corazón, Risión Hígado. Intestinos. Endocrinias. Seziología. Rayos X. Consultas: 145-4.15. Miraflores 260. Fono 83655. B. A.

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DEL CORAZON

DE DEDERIGO GROSS Tunelado Europa y Chile 3 años en Nueva York EXCLUSIVAMENTE PARA ENFERMOS DEL CORAZON

Cansancio, presión, aorta, angina coronaria, araña, trastornos nerviosos del corazón. Tratamiento de los trastornos circulatorios de las piernas. Providencia 309 — Fono 491402 Consultas: 2 a. p. m. 25-II.

PROFESOR RAMIREZ

José M. Infante 22. Piel, Venéreas. Fono 48517. 2-II-49

Dr. WORTZMAN

Medicina Interna Reumatología — Rayos X. Monjitas 359. Of. Depto. 1. Fono 51813 — Horario: 5-6.30

Dr. CLAUDIO COSTA

Cardiología Electrocardiograma Rayos X Horario: 8-5.

DR. GORGEWSKY

Rayos X Broncopulmonares, Estomago, Hígado, Diabetes. Reumatismo. Osteoporosis. Corazón. Pulmón. Sistóma Hígado y Vías biliares. Tratamiento impecable según Kraft Eberberg. Parque Forestal 354. Tel. 63655. 36-IV

ISAAC HORVITZ

Mentales - Nerviosas Santa Rosa 1053 2-4 50-X-

Dr. J. MONTERO C.

Hernias. Varices. Hemorroides sin operar. Rayos X. Diabetes. Reumatismo. Osteoporosis. Corazón. Pulmón. Sistóma Hígado y Vías biliares. Tratamiento impecable según Kraft Eberberg. Parque Forestal 354. Tel. 63655. 36-IV

Dr. G. del RIO

RECOLETA 555 Fono 74323. Señoras — Partos Consultas: 5 1/2 a 7 P. M. 24-XI-

GALLEGUILLOS

Rayos X Corazón. Pulmón. Hígado. Estomago. Nataniel 457. Fono 80691. 26-XI-

DOCTORA LONBERG

Ginecología — Partos Nataniel 658 — 64562. 27-III-1

RENTA DE MATERIALES

Reparaciones rápidas. Precios bajos. E. Polito - Dentista Rayos X. Placas. Extracciones. Matías Cousiño 150. Ofic. 819. Teléfono 80648.

DENTISTAS

ARTEMIO BARrientos VEGA Cirujano Dentista Rayos X. Placas. Extracciones. Matías Cousiño 150. Ofic. 819. Teléfono 80648.

DENTADURAS